LA NACION

Año XV—Núm. 4023

Buenos Aires, Domingo 20 de Enero de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Santiago del Estero

En nuestro número de ayer hemos publicado la nota dirigida á la Sociedad de Beneficencia de Santiago del Estero, adjuntando en una letra del Banco Nacional el importe de la suscricion levantada por LA NACION en favor de los que se decia eran víctimas del hambre en aquella provincia hermana.

Bien que el movimiento caritativo que dió orígen á esa suscricion no haya podido desenvolverse por causas que son de pública notoriedad, creimos que los fondos recolectados y espontáneamente ofrecidos, debian ser aplicados al noble objeto que se tuvo en vista y en favor de la misma provincia. Fué por eso que fijamos un plazo para que los donantes retirasen su óbolo ó confirmasen tácitamente su aplicacion, y habiendo esta sido confirmada, hemos cumplido por nuestra parte con el deber de intermediarios de la generosidad pública, poniendo el producto de la suscricion en manos de las dignas damas de la Sociedad de Beneficencia de Santiago del Estero, que sabrá emplearlos debidamente en favor de los verdaderos necesitados ó los aplicará de todos modos en favor de la misma provincia.

Cumplido este deber, y habiendo dejado transcurrir deliberadamente algun tiempo desde que varios ciudadanos santiagueños se reunieron en comision en esta ciudad con el fin de colectar recursos en favor de las víctimas del hambre en los Departamentos de Atamisqui y Salavina, esperando este momento en que queda llenado nuestro cometido, haremos los comentarios á que el caso se presta.

La Comision de Socorros dió por terminada su obra de caridad con motivo de los informes que recibió de Santiago, en que se negaba la miseria de que se decian víctimas los mencionados Departamentos.

Prodújose un hecho singularísimo y en sí mismo sujestivo, con motivo de la denuncia en que persona autorizada y responsable hacía pública la miseria de Atamisqui y Salavina, pintando á sus habitantes espulsados de sus hogares por la peste y el hambre. A la voz que se levantaba implorando la caridad de la República en favor de los necesitados de Santiago, alzábase otra en oposicion á aquella, negando los hechos denunciados, y asegurando á la faz del país que jamás han gozado los habitantes de Atamisqui y Salavina de una situacion mas feliz y mas próspera como la que hoy disfrutan. Y el mismo Gobierno de Santiago, que en el primer momento agradecia con efusion la plausible iniciativa de los hijos de esa provincia residentes en esta ciudad, afirmando oficialmente la existencia del hecho que habia dado lugar á ella, desautorizábase á sí mismo ocho dias despues, anunciando que los horrores del hambre habian cesado, bien que sin decir cuándo ni cómo se habia producido tan feliz acontecimiento.

Si el hecho era cierto, tenia él que imponerse al convencimiento público con la tristísima evidencia de los estragos que debian ser su consecuencia, y si falso nada mas fácil y sencillo que demostrarlo sin que quedara á la opinion interesada en conocer la verdad ni la sombra de una duda.

Entretanto, hallámonos aun en presencia de afirmaciones contradictorias, todas revestidas de idéntica solemnidad: "personas respetables, dícese de un lado, aseguran que se padece hambre en Santiago"; "personas respetables, dícese de otro, afirman que la situacion es próspera en toda la estension de la Provincia." Y la Comision de Socorros ha dado crédito á los que niegan, no obstante la respetabilidad de las personas que afirman que aun duran los desastrosos efectos de la sequía, y al dar por terminada su tarea, ha dispuesto se devuelvan á los donantes las sumas de dinero por ella colectadas.

En presencia de esta estraña controversia, el proceder de la Comision de Socorros, ha sido no solo delicado, sino correcto, desde que las personas interesadas en los auxilios no han justificado, como era su deber, una vez que existia contradiccion al respecto, la existencia de los hechos en nombre de los cuales presentábanse implorando la caridad pública.

Era necesario abandonar el incierto terreno de las aserciones indeterminadas y vagas, y demostrar en términos concretos, con cifras y datos auténticos, con hechos de pública notoriedad la existencia del mal, hacer sentir y palpar los estragos del hambre y de la peste, á fin de robustecer la vacilante confianza del público, y dar mayor eficacia á los trabajos emprendidos por la Comision de Socorros, sobre la fé de la palabra de personas respetables y verídicas.

¿Es esto un accidente pasagero ó un estado crónico de la provincia de Santiago?

Cada provincia argentina tiene su fisonomía propia, geográfica, étnica y socialmente consideradas. Cada una de ellas está poblada, puede decirse, por una raza que se distingue por su acentuada personalidad, aun refundida en el tipo nacional.

Santiago del Estero, que es una provincia quichua por haber conservado allí popularmente la lengua de los Incas, como el pueblo de Corrientes ha conservado el guaraní, es el producto de los elementos de la conquista española combinados con los indígenas, que han dado por resultado una hermosa raza varonil, vigorosa y apta físicamente para el trabajo.

Sin duda por eso Santiago ha sido por mucho tiempo un cacicazgo, pero un cacicazgo crudo y sin formas, que no tenia mas correctivo que trabajar para otros, morir ó emigrar.

Tal vez por eso, ó sea por la pobreza del país producida por el mismo cacicazgo esplotador, el santiagueño tiene tendencia á emigrar dentro de las fronteras de la Nacion, no obstante su apego al suelo en que nace, vegeta y muere.

Santiago ha pasado por épocas de disgregacion social por efecto de falta de autoridades protectoras y de iniciativa propia por parte del pueblo, que apenas pueden concebirse. Un viajero que pasó hace ya años por un pueblo llamado el Oratorio, solo encontró en él las casas abandonadas, y solo un habitante. Era el último sobreviviente de la tigre, que se habia comido parte de la poblacion obligando al resto á emigrar!

He ahí una pájina del caudillaje federal en la provincia que elijió al Coronel Dorrego su representante en el Congreso, para derribar la presidencia de Rivadavia!

Este es un simple recuerdo histórico; el hecho que queremos hacer resaltar de este cuadro, es la tendencia tradicional del santiagueño á emigrar, sea huyendo de un gobierno tiránico, sea buscando fuera de su provincia el trabajo y el sustento que no encontraba en un suelo rico, pero inculto.

Hace medio siglo que casi todos los peones de las estancias de Buenos Aires, eran santiagueños. Cuando los peones santiagueños no acudian en tiempo, las cosechas de trigo y de maíz de Chivilcoy se perdian. Ellos han poblado todo el oeste de la provincia de Buenos Aires, y sus apellidos y aun su tipo, se conservan en Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.

La industria azucarera de Tucuman no ha tenido por muchos años mas obreros que los de Santiago del Estero. El año que los peones santiagueños no acudian á las faenas, la cosecha de caña dulce se perdia en gran parte.

Raza bien conformada, vigorosa, sufrida, y á la vez que valiente humilde por índole, hay en ella una mezcla de resistencia y de indolencia, que si bien la hace apta para el trabajo ha sido por largo tiempo estéril para el progreso de su propia localidad. Con tendencia á emigrar, pero con apego al suelo, esperimentan la nostalgia al poco tiempo de ausencia, cuando la algarroba crece en su tierra, y asi es que la mayor parte regresa á ella,—ó regresaba,—en busca de aquel maná pendiente de sus bosques silvestres, á cuya sombra nacieron como hijos de la naturaleza. De ahí ésos exodos anuales y esos regresos en masa de los santiagueños en busca de la tierra natal donde crece el algarrobo.

Empero, Santiago, que se consideraba un arenal estéril, es hoy una provincia floreciente. La caña de azúcar se ha aclimatado allí, y sus establecimientos azucareros compiten con los de Tucuman. El ferro-carril le lleva una nueva vida, y todo anuncia que será una de las mas favorecidas de la nacion argentina, si el trabajo de sus hijos concurriese eficazmente á su engrandecimiento agrícola, elevando su nivel político y moral.

Es en tales circunstancias que la provincia de Santiago del Estero se exhibe ante la República, sin trabajo, muerta de hambre, diezmada por la peste y pidiendo limosna.

Si fué falsa la alarma, ó si se exageraron desmesuradamente las proporciones del flagelo para hacer mayor impresion en los ánimos, aun cuando tal cosa se hiciera con caritativos fines, los efectos de tal abuso tienen necesariamente que volverse contra el crédito de la misma provincia de Santiago, quien por el hecho de exagerar las inclemencias de su clima y sus propias miserias, aleja de su seno la inmigracion estraña de que tanto há menester para transformar en fuente de vida las inesplotadas riquezas de su suelo.

Es del caso hacer notar que no se trata de un mal transitorio y escepcional en la modesta existencia de Santiago del Estero; que no es esta la primera ni la única vez que se exhibe pidiendo limosna para sus hijos hambrientos. Esta periódica reproduccion del mismo hecho, es del peor efecto, por cuanto induce á creer que el hambre y la peste hacen parte de la vida normal de esa provincia, con recrudescencias mas ó menos intensas dependientes de las inciertas contingencias de la atmósfera ó del clima.

No se dice que tan triste situacion solo se observa en tal ó cual determinada region de la provincia, aun cuando se afirma que en Salavina y Atamisque se han hecho sentir con mas intensidad los horrores del flagelo. Si ha de creerse en los documentos oficiales, el mal parece ser general, en toda ella; ni escapa segun esos documentos al calamitoso hado que sobre Santiago pesa, una sola seccion de su estenso territorio.

No há muchos dias que ha visto la luz pública un insólito documento oficial emanado de aquel gobierno, en el que se dice, despues de pintar el profundo atraso de la educacion popular en la provincia "que este estado de cosas se debe á la exigüidad del erario, prolongada por la imposibilidad de aumentar los impuestos en vista de la situacion precaria de las fortunas privadas, cuya circunstancia limita los esfuerzos del gobierno, aunque este se halle poseido de la necesidad de fomentar activamente la educacion popular."

Si fuese verdad cuanto en este documento se dice, habria que desesperar del porvenir de la Provincia de Santiago, solo comparable á la del Ceará, en el Brasil, en cuyo territorio parece se han dado cita, atraidas por el clima, todas las plagas que afligen á la humanidad.

La peste y la miseria y el hambre, á lo que se dice, espulsan de sus hogares á los habitantes de Santiago, y son causa determinante del profundo atraso moral en que la provincia se exhibe, segun el documento á que hemos hecho referencia. No fomenta el gobierno la educacion popular, ni instruye ni educa á sus masas incultas porque carece de recursos para fundar escuelas, bien que sobran para levantar fortunas en el gobierno, trastornar el órden legal, siempre que, segun se ha visto, tal cosa convenga á las estrechas combinaciones de sus círculos electorales.

Entre tanto, hánse levantado recientemente voces autorizadas para protestar contra esas afirmaciones que inconsultamente hacen sus propios gobernantes, cediendo al mal hábito de exagerar los males de la provincia para propiciarse recursos del tesoro nacional, que debieran buscar por medios mas rectos y levantados, y sobre todo, mas dignos de una provincia que como quiera que sea, ocupa el respetable rango de estado federal.

Dígase la verdad respecto de lo que ocurre en la provincia de Santiago á fin de destruir la atmósfera de descrédito que al alrededor de su nombre ha hecho la contínua ponderacion de las inclemencias de su clima, para presentarlas como causas determinantes de su atraso moral y material, y del enervante abandono en que sus habitantes viven, cuya circunstancia los exhiben, acaso sin razon, como profundamente refractarios á toda idea y á todo sentimiento de progreso.

El orígen de la precaria situacion de Santiago del Estero, no deriva precisamente de sus malas condiciones climatéricas, como se ha pretendido por algunos que no se han tomado el trabajo de observar los caracteres de su embrionaria sociabilidad. La causa de su estado de atraso es aun mas contingente y susceptible por su carácter especial, de ser sustancialmente modificada.

Santiago necesita sangre nueva y nueva vida. Su suelo contiene ingentes riquezas naturales que sus hijos ignoran, y continuarán ignorando si la iniciativa extraña no va á arrancarlas á las entrañas de la tierra y á ponerlas bajo sus ojos no abiertos aún á la luz de la civilizacion moderna. Fáltanle á Santiago brazos vigorosos, capitales, hábitos de órden y de trabajo, de que carecen sus habitantes, abandonados y entregados en brazos de la fatalidad.

Fáltanle á Santiago gobernantes activos y progresistas y de iniciativa, animados del amor del bien público, capaces de prescindir de la política que distribuye sueldos y hace diputados, y de consagrarse por entero al estudio de las necesidades materiales de provincia tan digna de mejor suerte.

Periódicamente se producen en Atamisqui y Salavina los tristes accidentes de la sequía, que tanto se han exagerado en estos últimos tiempos—¿qué han hecho entre tanto sus poderes públicos para combatirla ó atenuar al menos sus funestas consecuencias? Hasta ahora nada han hecho, sinó es recurrir al medio mas fácil y espeditivo para salir de apuros, cual es el de ocurrir en cada caso á la caridad pública para aliviar la desgracia periódicamente renovada por causa, tal vez, de su desidia ó de su inepcia.

En cuanto á los habitantes, debe decirse con igual verdad y severidad, que la indolencia que se les atribuye, parecería por hechos que serian un síntoma de falta del instinto de propia conservacion, que es atributo del hombre y elemento de sociabilidad.

En las obras del ferro-carril de Santiago del Estero, destinado á modificar profundamente los caractéres primitivos de su actual existencia vegetativa, hay demanda de peones, y sin embargo, los santiagueños no responden á esa demanda que les asegura trabajo presente y bienestar futuro, no obstante haberse enviado á los departamentos que se dicen azotados por el hambre, diversos emisarios con el objeto de reclutar individuos para ocuparlos en los trabajos de la línea! ¿Cómo es entónces, que las gentes se mueren de necesidad y de miseria, y abandonan la provincia por carecer de trabajo?

Es que los gobiernos no saben ó no quieren fomentar el trabajo, y la masa que obedece á su accion enervante, estimula, por decirlo así, ese quietismo, que más que el hambre y la peste, contribuye á neutralizar las fuerzas de la naturaleza combinadas con las del hombre en la tarea de la vida progresista.

Santiago del Estero necesita poblar sus desiertos, y entregar á la esplotacion del capital estraño las ingentes riquezas de su suelo, y no es exagerando las inclemencias de su clima que habrá de conseguir que á él afluyan aquellos necesarios elementos de vida y de progreso. Sus poderes públicos deben meditar muy sériamente sobre el hecho que ha motivado este artículo.

DESEMBARCO DE INMIGRANTES

Al dar publicidad en nuestro número del domingo pasado, á las notas cambiadas entre el Ministerio del Interior y los empleados de la Aduana encargados del desembarco de inmigrantes, notas motivadas por un suelto que apareció en LA NACION el 5 del corriente denunciando la irregularidad con que se hace dicho servicio con los elementos de que dispone la Aduana, prometimos ocuparnos del asunto con más detencion, á fin de demostrar palpablemente que nuestras aseveraciones al respecto eran rigurosamente exactas.

Desde que la Aduana se hizo cargo del desembarco de los inmigrantes, las irregularidades denunciadas se han venido produciendo con mucha frecuencia, causando perjuicios de bastante consideracion, como hemos tenido varias veces ocasion de demostrarlo.

A fin de dejar una vez mas bien sentado nuestro crédito noticioso, demostrando que cuando hacemos una denuncia, por insignificante que ella sea, cuidamos de munirnos de pruebas irrecusables, vamos á presentar aquí datos que hace tiempo obran en nuestro poder, y á los que no habíamos dado publicidad por no creer llegado el caso, haciéndolo hoy para desautorizar lo que en su nota pasada al Ministerio del Interior dice el Sr. Reboredo, empleado de la Aduana y encargado principal del desembarco de inmigrantes.

Con fecha 19 de Octubre del año ppdo. dictóse un decreto disponiendo que desde el 1º de Noviembre del mismo año la Aduana haria el desembarco de los inmigrantes con sus elementos propios, esto es, con los vaporcitos que el Gobierno habia hecho construir en Europa para el servicio aduanero de vigilancia de costas, etc. El 25 de Octubre pasó el Ministerio una nota á la Comisaria General de Inmigracion, comunicándole dicho decreto, y pidiéndole informe acerca de los elementos de que disponia la Aduana con tal objeto y si eran estos apropiados. Con fecha 26, el Comisario General acusó recibo de la nota del Ministerio, manifestando que procederia en el acto á disponer lo necesario para que el desembarco de los inmigrantes se hiciera por medio de los vaporcitos de la Aduana, pero que faltando solamente cinco dias para dejar realizado el cambio, no habia tiempo para estudiar detenidamente el asunto y hacer los arreglos necesarios. Agregaba en su espresada nota el Comisario de Inmigracion que no conociendo los buques de que disponia la Aduana para tan difícil y delicado servicio, y dado el aumento constante de la inmigracion, le era imposible poder manifestar sin demora,—como se le pedia,—los inconvenientes que ofreceria el desembarco con los nuevos elementos cuya eficiencia solo podria apreciarse en la práctica. Concluia el Comisario su nota expresando que el único inconveniente que se le ocurria por el momento, era el contrato vijente para el desembarco de inmigrantes, que recien terminaria el 31 de Diciembre; y que aun cuando el Ministro no podia ignorar esto, creia de su deber hacerle presente que dicho contrato habia sido obtenido en licitacion por los Sres. Mihanovich y Cª, prévio el depósito legal en el Banco Nacional, y en virtud de escritura pública estendida ante la Escribanía de Gobierno.

De este modo se expresaba la Comisaría General de Inmigracion al comunicársele el decreto disponiendo que el desembarco se hiciera con los elementos navales de la Aduana, rescindiendo al efecto el contrato celebrado con los Sres. Mihanovich y Cª.

Desde el momento en que el desembarco empezó á hacerse por la Aduana, las quejas empezaron á producirse con mayor insistencia que antes, entre la mayor parte de los agentes de vapores que conducen inmigrantes, fundadas principalmente en lo pequeño de los vaporcitos, que no pueden recibir á su bordo sino un número limitado de pasajeros.

A causa de lo pequeño de esos buques y de ser sus bordas muy bajas, fué que se cayó al agua en la rada exterior, de á bordo del Corrientes, un jóven inmigrante de 22 años, pereciendo ahogado.

Con fecha 5 de Diciembre, el Comisario General de Inmigracion pasó una nota al Ministro del Interior, en la que decia que hacia apenas un mes y dias que se habia dado principio al desembarco ordenado por decreto de 19 de Octubre anterior, y ya habia que lamentar una desgracia en la rada, la primera que tenia lugar en el trascurso de once años, durante cuyo periodo la Comisaria habia desembarcado mas de trescientos cincuenta mil inmigrantes. Agregaba que la Comisaria habia dedicado especial empeño á la observacion y estudio práctico del servicio, á fin de remover los inconvenientes y obstáculos que se notasen, dando esto por resultado el que fueran poco á poco destacándose las deficiencias de que adolecen los vaporcitos destinados al servicio del desembarco de inmigrantes.

Como se vé, la Comisaria de Inmigracion decia al Ministro un mes despues de inaugurado el nuevo servicio, que los vaporcitos destinados á este último no reunian las condiciones necesarias. Habia bastado ese corto tiempo á la Comisaria para convencerse de que el servicio de desembarco no estaba mejor hecho con los vaporcitos de la Aduana, que lo estuvieron antes con los de los señores Mihanovich y Ca.

Cuando el arribo del vapor Solís á nuestro puerto, los vaporcitos de la Aduana fueron á desem-
barcar á los inmigrantes que conducia dicho paquete y se hizo el desembarco de tal manera, que el visitador, en el acto de llegar á tierra, pasó una nota al Comisario General de Inmigracion preguntándole, en vista del escesivo número de pasajeros que con relacion á su capacidad tomaban á su bordo los vapores aduaneros, si no regia para éstos, como para los vaporcitos de particulares, la disposicion que fija el número de pasajeros que puede llevar cada uno de aquellos, con arreglo á su tonelaje; terminando por solicitar que se recabase de la Prefectura Marítima el arqueo de dichos buques á los fines de la fijacion del máximum de pasajeros que podian recibir á su bordo.

Esta nota tuvo por causa inmediata el haber embarcado los vaporcitos de la Aduana hasta ciento veinte personas, cuando no pueden llevar, en condiciones regulares y seguras, mas de cincuenta ó sesenta sin los equipajes, y aun esto mismo de la manera en que se hace el desembarco de los inmigrantes, acondicionándolos como sardinas y sometiéndolos á todo género de molestias.

Hay una disposicion que prohibe á los vapores que se ocupan en el transporte de pasajeros de los buques de ultramar, que puedan llevar mayor número de pasajeros que el que les ha señalado la autoridad marítima al tiempo del arqueo. Es esta una excelente medida que ha evitado seguramente muchas desgracias, muy de temer en un puerto abierto como el nuestro donde no hay abrigo de ninguna especie para los buques, en caso de mal tiempo.

Al vapor Pingo, que es por sí solo de mas porte que los cuatro vaporcitos de la Aduana reunidos, solo se le permite llevar ciento cincuenta inmigrantes, con sus equipajes, y eso que navega por rios angostos, donde no hay marejada y donde rara vez se sienten los fuertes vientos, tan frecuentes en la rada exterior.

Vamos ahora á probarlo al Ministerio del Interior que ha sido mistificado por el Sr. Reboredo al decirle este que puede desembarcar diez mil inmigrantes en un dia con los elementos fluviales de que dispone la Aduana.

Esta última no cuenta mas que con los vaporcitos La Capital, Mendoza, Corrientes y Tucuman, no pudiendo los tres últimos contener respectivamente á su bordo, segun personas competentes, mas de cincuenta ó sesenta inmigrantes sin sus equipajes, teniendo capacidad el La Capital, que es algo mayor que los otros, para llevar hasta ciento cincuenta pasajeros, aunque no muy holgados.

No incluimos en esta cuenta al vaporcito Inspector, que de puro viejo está ya casi inservible, habiendo costado las composturas que se le han hecho, casi tanto como lo que habria habido que gastar para hacerlo de nuevo.

En una palabra, los vaporcitos de la Aduana son unos chiches, que pueden ser muy bonitos para pasear en el Tigre, y muy buenos para el objeto á que vinieron destinados; pero que no responden en la generalidad de los casos, á las exijencias del servicio que hoy hacen.

Como la cámara de cada uno de ellos apenas tiene capacidad para una docena escasa de personas, y no con mucha comodidad, y ella es ocupada por los empleados de la Aduana, resulta que todos los inmigrantes tienen que hacer el viaje parados sobre la cubierta, lo que hace la navegacion peligrosa aun en dias de calma, siendo difícil equilibrar el lastre que lleva el vapor con el peso de las personas que van encima de cubierta.

A marinos experimentados les hemos oido asegurar que existe el riesgo de que alguno de estos vapores se dé vuelta en un dia de marejada, si se continúa cargándolos desparejamente y con exceso. Si lo que Dios no quiera, esto llegara á suceder, habria que lamentar numerosas víctimas, recayendo la responsabilidad de tal desgracia sobre quienes están en el deber de vigilar este servicio, poniendo los medios de hacerlo con elementos suficientes y seguros.

En cuanto á las lanchas con que dice contar el Sr. Reboredo, tampoco es exacto que sean ellas numerosas, y prueba de ello es que cuando llegó el vapor italiano Centro-America, tuvimos ocasion de decir en este diario que un empleado de la Aduana buscaba una lancha en la Boca, al dia siguiente de haber desembarcado los pasajeros, del citado paquete, ofreciendo por ella cualquier precio á fin de poder mandar á bordo por los equipajes de los inmigrantes, que no habia sido posible desembarcar hasta entonces por no tener los vaporcitos capacidad para ello. Dicha lancha no fué encontrada hasta el dia siguiente, viniendo á tierra los equipajes despues de dos dias de hallarse en ella sus propietarios.

Puede, sí, decir el Sr. Reboredo que ya no le faltarán lanchas, pues con la autorizacion que se le ha dado para procurárselas cuando sea necesario, echará mano de la primera que encuentre, como sucedió con una que se encontraba trasbordando su carga al vapor italiano Scrivia, y que fué desatracada y llevada á remolque hasta otro vapor para bajar equipajes, cuando ya tenia mas de la mitad de su carga á bordo, quedando así interrumpida la operacion que practicaba, con perjuicio de la compañía respectiva y del contratista de los estivadores, que tenia como cincuenta hombres á bordo ocupados en ese trabajo.

Con las lanchas que hay en la bahía no debe contar nunca la Aduana para desembarcar inmigrantes ó equipajes; todas ellas pertenecen al comercio, que las ocupa para la carga ó descarga de mercaderías y productos en general, siendo tal la escasez que hay de ellas, que sus propietarios se ven constantemente asediados por interesados en arrendarlas, deseosos de acelerar el embarque ó descarga de sus efectos. Pero el Jefe del Resguardo cuenta sin duda con que algunos lancheros atenderán, aun contra su voluntad, los pedidos de la Aduana, por no ponerse mal con esta reparticion, y aunque sufran perjuicios á causa de no poder llenar sus compromisos con el comercio, que paga bien y con puntualidad, lo que no sucede con el Gobierno.

En cuanto á los vapores del servicio particular del puerto, no sabemos que hayan sido ellos ocupados ninguna vez por la Aduana, habiéndose preferido dejar inmigrantes á bordo hasta el dia siguiente de su arribo, y los equipajes hasta más de dos dias despues.

Cuando llegó, en su último viaje, el vapor Umberto I, los pasajeros acabaron de desembarcar á las 11 de la noche, completamente mojados y sin poderse mudar hasta el dia siguiente á la noche, hora en que recien fueron los equipajes al Hotel respectivo, despues de haber sido revisados por la Aduana. Y el caso del Umberto I está muy lejos de ser el único ó el menos grave de su especie, habiendo ya varias veces ocurrido que el desembarco no se ha hecho en el dia, como está mandado.

Por no haber bajado los equipajes de los inmigrantes junto con éstos, ha sucedido que se ha demorado la salida de algunas espediciones para las provincias, acumulándose en el Hotel un número mucho mayor de inmigrantes del que ese establecimiento puede contener en condiciones regulares, produciéndose á consecuencia de tal demora casos de enfermedad que no habrian ocurrido sin la demora.

El 17 de Noviembre debia mandarse una espedicion á las provincias, de los inmigrantes llegados en el vapor Sempione, no siendo posible hacerlo así por haber desembarcado los que debian formarla cerca de las 5 p. m., sin sus equipajes.

Hace algunos dias, á la llegada del Scrivia, habia un pedido urgente de trescientos inmigrantes para el interior, de los que solo pudieron embarcarse dieciocho en el Pingo, por no tener el resto sus equipajes en tierra, siendo necesario esperar hasta el vapor siguiente para despachar otra parte del pedido, y permaneciendo los inmigrantes en el Hotel mas de cincuenta horas.

Las veces que los vapores de la Aduana han hecho el desembarco en el dia, teniendo que efectuar para esto dos viajes, ha sido cometiendo abusos á bordo, empezando antes que nadie á desembarcar los inmigrantes, y no permitiendo que bajen primero los de primera, segunda y tercera clase, como lo prescribe la ley de inmigracion.

Esto ha sucedido en el vapor aleman Branchweig, y en el francés Savoie. En este último una familia habia alquilado un vaporcito para ir en busca de algunas personas conocidas, pero no se les permitió atracar hasta las 2 p. m., hora en que acabaron de trasbordarse los inmigrantes que traia dicho vapor.

Esta misma demora se le hizo sufrir al Umberto I, no permitiendo un empleado de la Aduana que desembarcara nadie, apesar de haber sido el buque puesto en libre plática, hasta que no viniera su superior, que estaba á bordo de otro buque. A consecuencia de esta demora hubo de levantarse una protesta á bordo, lo que se trataba de poner en práctica cuando apareció el tal superior, despues de hacer esperar hora y media.

Por hoy creemos haber dicho lo bastante para dejar demostrado hasta la evidencia que está muy lejos de ser cierto—como lo afirma el Sr. Reboredo—que cuenta la Aduana con elementos suficientes para hacer el desembarco de inmigrantes en debida forma.

Tendremos ocasion mas adelante de insistir en la necesidad de que el Gobierno complete cuanto antes esos elementos, poniendo el servicio del desembarco, uno de los mas importantes en el ramo de la inmigracion, á la altura que está en otros paises, y que nada impide darle entre nosotros.

NISSÁ

I

Gaston encendió un cigarro, y dijo:

—La historia no es larga, pero es dramática. Diablo! cuando la recuerdo me estremezco!—No habrás olvidado que hace dos años el Ministerio de Bellas Artes me confió una mision en Persia. Tratábase de estudiar y describir la provincia de Irak-Adjemi. Comencé, pues, por instalarme en Ispahan. Al cabo de tres meses habia terminado mi tarea. Pero si hubiese regresado inmediatamente, el ministerio no me habria considerado hombre sério. Me fastidiaba en consecuencia, á morirme, cuando á la sazon tuvo lugar un cambio de gobernador. El Shah envió para reemplazar al antiguo, á mi primo Malcom-Khan.

—¿El mismo que viajó por Francia?

—El mismo. Y precisamente tu has conocido á uno de mis héroes, que acompañaban al príncipe como ayudante. Tiene el grado de general ó como se dice en Persia, de *sertip*.

—Sí, lo recuerdo. Un mozo como de treinta años, elegante, esbelto, que cenaba algunas veces con nosotros.

—Tu comprenderás mi alegria al encontrarlo por aquellos mundos. Esos orientales, cuando se hacen semi-parisienses, tienen algo de muy atractivo. Diríase que al mezclarse á nuestras costumbres, su rusticidad primitiva se refina, perdiéndose suavemente. Al cabo de ocho dias, el sertip y yo éramos inseparables.

—¿Y el drama prometido?

—Eres demasiado impaciente, recien estoy en la exposicion. Una mañana, me paseaba á caballo por la ciudad, pensando en no sé qué, y por la centésima vez me dejé cautivar por su aspecto verdaderamente hadaico. Imagínate inmensas avenidas con arquerias contínuas á derecha é izquierda, y todo sembrado de plátanos jigantescos, bañados por corrientes de aguas vivas; ya mas lejos...

—Una descripcion! Querido amigo, acuérdate que no estás trabajando para el ministerio. Me has prometido una historia dramática: cuéntala. Y sobre todo, nada de descripciones!

Gaston suspiró, y con aire resignado prosiguió:

—Al llegar á la inmediacion del kiosco de Tchehel-Sotoun á tiempo de dar vuelta á una calle, ví á una mujer en litera. Generalmente las persas que andan por la calle, parecen unos paquetes por su singular vestidura. Van constantemente veladas, ó mas bien dicho, llevan en la cabeza una especie de cortina con rayas, que las cubre el rostro. Por escepcion, la persa que encontré, dejaba ver un talle gracioso y bien delineado. Podre entrever sus ojos, muy grandes, relucientes como una brasa. Mi caballo iba al paso y seguia, y seguia lentamente la silla de manos. Parecíame que la desconocida volvia su vista hácia mí una ó dos veces. Como en Oriente estas aventuras son bastante inverosímiles, no presté mucha atencion.

Casi habia olvidado el encuentro, cuando dos dias despues crucé de nuevo la litera. Esta vez no estaba solo. Mehmed Aga me acompañaba. Al primer golpe de vista, reconocí á la mujer velada, y sobre todo, aquellos ojos extraordinarios, que despedian una llama candente. Cómo en la antevíspera, volvió su mirada hácia mí, pero mas largamente. Miré al sertip, quien fingió no haber visto nada.

Habríamos caminado en silencio como unos diez minutos, cuando la litera tomó bruscamente la direccion del puente Djoulffa. Este puente es una de las mas hermosas cosas que existen en el mundo. Tiene treinta y tres arcos enormes, que bañan sus piés en el Zend-Dehroud,—un rio sumamente caprichoso. En verano se atraviesa á pié enjuto; en el mes de Noviembre en que estábamos, sus aguas son rápidas y violentas como un torrente desencadenado de la montaña. El puente de Djoulffa es tambien un punto de reunion donde por las noches se va á tomar el fresco. Trepidé en seguir abiertamente á mi desconocida, temiendo comprometerla; pero ella no trepidó por su parte. Súbitamente, medio se inclinó fuera de su litera y dejó caer un pañuelo en el suelo.

—Eh! eh! parece que las persas son bastante despiertas!

—¿Y el sertip nada dijo?

—Por el momento, no. Durante el resto del paseo, permaneció silencioso; pero se mordia el bigote con aire preocupado. Al llegar á las puertas del palacio, me invitó á entrar, y cuando estuvimos solos en su gabinete, me dijo:

—Querido, no os he hecho antes observacion ninguna, pero ahora os digo que en vez de guardar precisamente ese rico pañuelo y estrecharlo contra vuestro corazon, valdria mas echarlo al fuego.

—¿Vos quereis?...

—Lo que quiero es que no os hagais degollar, ó matar á palos, ó ser echado al Zend-Dhearud. Estoy encargado de la policía de la ciudad, y respondo de vuestra vida á la legacion de Francia.

—Pero...

—Ni una palabra mas. Los parisienses son muy raros! Creen siempre estar en el boulevard de las Capuchinas! Estamos en Oriente, querido mio, y en Oriente los maridos no chancean. En Paris, pase! Vuestra desconocida no es una desconocida para mí. Se llama Nissá.

—Nissá!

—Si el nombre es bonito, su marido no lo es. Es un mercader muy rico de los antiguos barrios, famoso por su violencia y por sus celos. Su madre era de orígen inglés, pero él observa las costumbres orientales. Os mataria como á un perro.

—¿Y como se llama ese Barba Azul de Ispahan?

—Astulla. No os deseo hacer conocimiento con él. Pero pienso que sabeis donde vive. Es el que habita aquella casa edificada precisamente á la orilla del rio, en la estremidad del puente.

—Y Nissá, ¿qué te dice de ella?

—¡Oh parisienses! Entre nosotros nadie se ocupa de mujeres, y á aquellos de quienes se ocupan... y bien! los cosen en un saco y los echan al agua.

—Qué horror!

—Oh! Ahora estamos un poco mas civilizados, repuso friamente el sertip. Antes se metia al mismo tiempo un gato en el saco. Excitado por el agua, el gato arañaba el rostro de la mujer. Ya no se hace esto, al menos frecuentemente: La influencia de la Europa!

Este discurso me enfrió un poco. Por otra parte, Mehmed-Aga tuvo el buen gusto de no insistir sobre el particular. Comí con él, y á la noche hizo venir algunos músicos que ejecutaron algunas melodías á la manera zanghal. Yo estaba muy preocupado: veia siempre el gracioso y bien delineado cuerpo de la jóven que se inclinaba fuera de su litera, y la manecita que dejaba caer el pañuelo. Una voz obstinada cantaba á mi oido, como el estribillo de una cancion: "Nissá! Nissá!..." Toda la noche la pasé agitado por una pesadilla. Soñaba que me presentaban un gran gato, llamado Astulla, que me arañaba el rostro! Al dia siguiente, me desperté á eso de las once, completamente desencantado.

II

Por la noche, me hallaba gozando del fresco en mi terraza, cuando vi penetrar por la puerta baja de la casa á una horrorosa vieja. Quería hablarme. Antes que lo contestasen si la recibia ó no, se acercó á mí. Una vez solos:

—Eres valiente? me preguntó en un mal inglés que apenas comprendí.

Me sonreí con esa fatuidad particular cuando se nos dirije semejante pregunta.

—Te propongo un trato, repuso la vieja. Es de noche; nadie nos verá. Vas á seguirme. Á medio camino te pondré una venda en los ojos, pero me has de jurar que no procurarás saber adonde voy á conducirte.

—Te lo prometo.

Hizo la vieja un gesto, que le daba un aspecto mas horroroso. Habia aceptado de golpe, arrastrado por un irresistible impulso. Es que con el dia se habian disipado mis terrores. La pesadilla se borraba poco á poco de mi memoria; y solo escuchaba la voz que me cantaba al oido: "Nissá!... "Nissá!..." La vieja venia indudablemente de su parte.

Subí á mi aposento, y tomé un pequeño revólver. Cinco minutos despues estábamos en camino.

Esto era loco, absurdo, lo sé bien; pero hay absurdos que no se discuten. Nissá, esa mujer desconocida, ejercia sobre mí un imperio misterioso. Ni siquiera la habia visto, y la deseaba locamente. Su ardiente mirada me quemaba el corazon.

Al llegar al puente de Djoulffa, la vieja se detuvo. Sacó un tupido pañuelo de su bolsillo, que anudó con mucha habilidad sobre mis ojos. No veia nada. Tomóme entonces la mano, y me dejé conducir.

Por el aire fresco, pude adivinar que atravesábamos el rio, y caminábamos á derecha é izquierda entre las voces de los pasantes. Caminaba despierto en un sueño, pensando en el festivo encuentro de la jóven, en sus graciosos y ondulosos movimientos, en su delicada mano, en sus ojos fulgurantes y endiablados. Al cabo de algunos instantes, la vieja torció á la derecha; pero sin abandonar las márgenes del Zend-Dehroud. Oia correr sus ondas, precipitadas y tumultuosas, que se quebraban en los arcos del puente. Al fin, mi conductora se detuvo: crujió una llave, y la vieja me dijo muy despacio:

—Sube.

Subí cinco escalones solamente, y sentí bajo mis piés un tapiz espeso y mullido. Al mismo tiempo me quitó la venda. Encontréme en una pieza bastante pequeña, débilmente alumbrada por una lámpara de cobre. Por lo general las paredes están desnudas. Allí no era así. Ardian perfumes en un sahumador, colocado sobre una mesita de mosaico verde y rojo. Esos perfumes irritantes del Oriente, embriagan como los vapores del vino. Sobre sus paredes tapizadas de cachemires, se veian colgados instrumentos de música, entre ellos el nefir que se parece á nuestro oboe, timbales, una pequeña de viola, y aquí y allí entremezcladas, armas y collares suspendidos. Afuera se sentia el ruido sordo y regular del rio. Levantando una de las cortinas, me cercioré que provenia del pié mismo de las paredes esteriores de la casa.

Casi inmediatamente sentí un ligero paso que se deslizaba sobre el tapiz. Volvíme; era Nissá! Quedé deslumbrado! Tendria como diez y siete ó diez y ocho años. Sus cabellos negros, y espesos, recordaban los de la Salomé de Regnault, y le caian sobre la poderosa nuca y las espaldas. El rostro, ligeramente ambarado, tenia los reflejos cambiantes del nácar. Llamó mi atencion sobre todo, el estraño contraste de sus dientes blanquísimos y de sus ojos enteramente negros. Las pestañas, el borde de los párpados y los lábios estaban pintados. Sonreía al mirarme con sus ojos resplandecientes y tranquilos. Recordaba las palabras del sertip, y pensaba que aquella mujer no parecia muy intimidada. Ella me tomó la mano y me hizo sentar en un sofá.

—Mi marido se ha ido á Teheran, me dijo, y tenemos tiempo para estar juntos.

Hablaba inglés con un acento gutural muy pronunciado. Luego golpeó sobre un tamboril con una baqueta de cobre, y nos trajeron el café. En seguida se puso á hablar con rapidez, mezclando las palabras de diversos idiomas, diciéndome que se fastidiaba mucho, y se habia fijado en mí inmediatamente. Al mismo tiempo sus miradas eran mas tiernas; su mano estrechaba mas dulcemente la mia. Acercóseme más, y de pronto, me envolvió estrechamente en sus brazos, pegando sus lábios á los mios.

Su fiebre me quemaba; una excitante languidez corria por mis venas. Empezaba ya á perder la cabeza, cuando se hizo sentir un ruido en la pieza inmediata. Bruscamente se desprendió de mis brazos y se puso de pié, erguida y trémula. Su semi abandono, sus caricias, su temor súbito, se habian sucedido tan rápidamente, que ni tiempo tuve para analizar mis impresiones.

Con la vivacidad graciosa y felina que le era propia, corrió hácia una de las paredes, y sin trepidar, tomó un pequeño y angosto puñal que se veia medio escondido en su vaina. Volvióse á mí, y acompañando sus palabras con un gesto enérgico, me dijo:—"Espera!" En seguida desapareció tras de la pesada cortina de una puerta.

Una inquietud vaga se apoderó de mí. Recordaba las prevenciones del sertip. Tal vez habia andado por demás imprudente! De repente, volví á sentirse ruido en la pieza inmediata y acompañada de fuertes voces, y algo que indicaba como una breve lucha; y todo volvió á quedar en silencio.

Repentinamente se levantó la cortina y apareció Nissá. Estaba pálida, tan pálida que el color nácar de su tez casi se perdia en las perlas de su collar. Se detuvo medio reclinada en la pared, como una estátua blanca aplicada sobre el fondo amarillo de la tapicería. Sonreia siempre, y al sonreirse mostraba sus agudos dientes de lobezna. Dió algunos pasos en la pieza, el puñal y las manos estaban rojos.

—Gran Dios! qué hay?

—Nada, dijo ella.

Y arrojó el puñal á un rincon, agregando con mucha tranquilidad:

—Era mi marido. Nos habria muerto; he preferido tomarle la delantera. Ayúdame á echarlo al agua.

Permanecí inmóvil, mirándola con espanto. Ella me miró entonces á su vez, pero sus ojos espresaban un desprecio absoluto. Y con un acento que no olvidaré jamás, esclamó en un inglés intraducible:

—*These Frenchmen! What nervousness.* (Estos franceses! ... que nerviosos son!)

Se alzó de hombros y llamó á una sirvienta, á quien ordenó abrir la ventana. En seguida, como si ejecutaran la cosa mas natural, entre ambas suspendieron el cadáver y lo arrojaron al rio, que lo tragó.

La aventura se hacia ya demasiado oriental para un parisiense. Confieso que se apoderó de mí un terror insensato. Sin esperar mas, huí como un loco. ¿Por dónde pasé? Lo ignoro absolutamente. Al cabo de diez minutos, me encontré en la ciudad, que atravesé corriendo, como si me persiguiese una legion de diablos. Al llegar á mi casa, me encerré con llave y cerrojo, maldiciendo á Nissá y á todas las huríes del Oriente!

III

Qué noche! Despues de larga vigilia dormíme en la mañana con un sueño de plomo. Al despertarme, el sol estaba alto, y entraba á torrentes en mi aposento. Era presa de una especie de decaimiento moral. ¿Qué iba á suceder? Un hombre no desaparece sin que la justicia se mezcle en ello. Nissá ni aun se habia ocultado; la sirvienta la habia visto y auxiliado. Yo resultaria complicado en el hecho, y á la sola idea de verme mezclado en tal crímen, sentia que los cabellos se me erizaban de horror.

¿Qué hacer en tal situacion? ¿Confiarme al Ministro de Francia? Desgraciadamente acababa de ausentarse con licencia, y el primer secretario era demasiado jóven para que pudiese recurrir á él. En todo caso, era mi porvenir perdido. Era tan grata aquella mision del ministerio de Bellas Artes!

Todo el dia permanecí así, sin atreverme á salir, presa de una congojosa ansiedad. Llegó la noche sin que hubiese tomado aun una decision, y sin tener ninguna noticia de Nissá. ¿Estaba presa?
¿Qué habia sido de ella? Me acosté muy temprano, pero no pude dormir.

Al segundo dia, me decidí á ir ver á mi amigo el sertip. Prefería todo á la congojosa inquietud en que vivia. Estaba seguro que Mehmed-Aga no saldria antes de almorzar, y me dirijí al palacio á eso de medio dia. Me dijeron que estaba en su gabinete como de costumbre. Me hice anunciar y entré. El sertip fumaba tranquilamente su pipa medio acostado sobre un sofá.

—Ah! me dijo al verme, ¿cómo vamos?

—Muy bien! gracias.

—Á propósito, repuso, sabeis la noticia?

—La not... la noticia? No... no sé nada.

—¿Os acordais de Adulla, aquel rico mercader del barrio viejo?

—Si me acuerd...

—Sí, el marido de Nissá, de quien os hablé una vez.

Sentí que me ruborizaba hasta la raiz del cabello. Todo estaba acabado: el crímen era conocido, y no me atrevia á prever el fin de la aventura. Balbucée un "sí" casi ininteligible.

—El pobre diablo, continuó el sertip, ha desaparecido súbitamente.

Tenia la garganta oprimida, pero pude sin embargo articular:

—Como... ha... desaparecido?... Bah! es muy... muy curioso.

—Sí, muy curioso.

Y el sertip me miraba fijamente. Ya no podia mas. Iba á confesarlo todo, cuando me dijo:

—Debia hacer un viaje á Teheran. Y de repente... desaparece! No se han tenido mas noticias suyas.

Por segunda vez el sertip me miró de frente. Siguióse un corto silencio. Luego, echando una larga bocanada de humo, agregó con apacible tranquilidad:

—Dios es grande!...

ALBERT DELPIT.

AGRICULTORES Y CIUDADANOS

Un discurso del Gobernador de Nueva York

El Gobernador Cleveland, de Nueva York, pronunció hace poco en Ogdensburg ante una numerosa concurrencia de labradores y ciudadanos, y con motivo de la féria que en dicho punto del referido Estado se celebraba, el siguiente discurso, digno de llamar la atencion pública:

Me alegro, como conciudadanos que somos, encontraros á todos ocupados en el desarrollo de los recursos de nuestro Estado, y en mantener y acrecentar su alta supremacia, así como en aumentar nuestras propias riquezas y comodidades. Una granja provista de buenos y bien cuidados edificios es una prueba, no solo de la economía y competencia de su dueño, sino tambien de que eso más se ha añadido á la riqueza del Estado.

Las vastas tierras bien labradas, no solo aseguran el bienestar y una renta al propietario, mas tambien levantan el comercio del Estado y fácilmente satisfacen las necedidades de la poblacion.

Ninguna de estas cosas resulta si no es con el trabajo. Esta es la varita mágica cuyo contacto crea la riqueza y un gran Estado. De manera que todos los que trabajamos contribuimos, de un modo ó de otro, á levantar á mayor altura y á más nobles proporciones el edificio de una grande y soberbia república.

CONSEJO Á LOS LABRADORES

Los que hacen y ejecutan las leyes se unen á aquellos que dia tras dia trabajan con sus propias manos en sus diferentes faenas, ocupados todos en levantar y proteger el Estado.

Siento ver la tendencia de los jóvenes á abandonar los campos y talleres de sus padres para dedicarse á otras ocupaciones que consideran menos trabajosas ó á alguna profesion que creen más honorable. De este modo muchos hombres que hubieran conservado brillantemente y engrandecido la fábrica del padre, que hubieran hecho más fructíferas sus casas y bienes paternos, se encuentran muy entrados en el camino de la bancarrota y el desaliento.

La institucion de las ferias como esta debe producir, me parece, un efecto saludable y benéfico. A mas de la competencia que engendran, competencia que conduce á hacer mayores esfuerzos y á emplear métodos mejores, ofrecen ocasion de aprovechar la experiencia de los demás.

El Estado ha mostrado cuanto aprecia el esperimento en la agricultura, estableciendo y manteniendo con gastos considerables una granja cuyo objeto es probar el valor de nuevos planes y operaciones en la agricultura. Los resultados se ofrecen fácilmente á todos, de manera que un agricultor puede llegar á conocer los métodos que hacen mas provechoso su trabajo sin que corra el riesgo de perder un tiempo que él mismo puede emplear en hacer el esperimento.

Yo no dudo que la tierra del estado de Nueva York se labra bien y con inteligencia, y no obstante, creo que nuestra agricultura podria mejorarse en gran parte si se tuviesen mas en cuenta los esperimentos y se aprendiesen las lecciones de la ciencia aplicada á la agricultura.

No temo, empero, que los labradores de Nueva York vayan á dejar de llegar al más alto grado de excelencia: las gentes de este Estado no son dadas á esto.

CONSEJO Á LOS CIUDADANOS

Mientras que de esta manera os aconsejo que pidais á la tierra todo cuanto puede dar con ayuda de un esfuerzo inteligente en su cultivo, no puedo dejar de recordaros que como ciudadanos, teneis algo mas que hacer; teneis la responsabilidad de la ciudadanía, y debeis cuidaros de cumplir con vuestros deberes para con el Estado, no solo aumentando su riqueza con el cultivo y el mejoramiento de la tierra, sino por la inteligente eleccion de aquellos que han de obrar por vosotros en la confeccion y ejecucion de vuestras leyes.

Si permitís que crezcan en vuestras tierras cardos y malas yerbas perdereis vuestro trabajo y vuestros esfuerzos. De igual manera, los abusos en la administracion de vuestro gobierno conducen al deshonor de vuestro Estado, sofocan los deseos del pueblo y destruyen su sustancia.

He oido decir que andan mejor los negocios de un labrador cuando los maneja el mismo dueño.

Lo mismo acontece con vuestro gobierno. Realiza sus propósitos, y funciona bien cuando solo está manejado por el pueblo y para el pueblo. Se hizo para que así fuera. Ninguno de entre vosotros procuraria remover la tierra de un campo sin aplicar al arado una mano fuerte. Se construyó el arado para que así se le hiciera funcionar, y no puede hacerlo de ninguna otra manera.

La maquinaria de un gobierno no puede funcionar á menos que el pueblo le ponga encima sus fuertes y firmes manos.

Esto no se hace cuando el pueblo dice que la política es un juego vergonzoso y que no deben tocarla todos aquellos que tienen intereses privados y negocios que absorben toda su atencion. Este abandono sirve para entregar los más importantes intereses á aquellos que se cuidan poco de su proteccion y que desean hacer traicion á su confianza en beneficio propio. Evidentemente, el pueblo en esta materia no puede obrar mas que por los agentes de su eleccion; pero esta eleccion debe hacerse libre y cuerdamente; con el escrupuloso ejercicio de sus sufragios.

He dicho que no debe descuidarse este deber; una ejecucion descuidada ó errónea puede ser tan fatal como el abandono. No hablo á favor de ningun partido político cuando os aconsejo que apliqueis aquí las mismas reglas que observais en vuestros negocios particulares.

Para el manejo de su gobierno, el pueblo quiere emplear á servidores, y agentes públicos. Quiere, ó debe querer, á hombres capaces de cumplir con los deberes que de ellos se espera y que, tomen á pecho los intereses de sus patrones. Todos no pueden conocer personalmente á los que solicitan empleos; pero informándose cuidadosamente de su conducta, de su lealtad y honradez, de su manera de cumplir con los deberes ordinarios de la vida, así como de la inteligencia que han mostrado en sus asuntos particulares, se puede llegar á descubrir si son dignos de ser elejidos. ¿Se fian de ellos sus vecinos y los que les conocen bien? ¿Están dispuestos á depositar en sus manos importantes intereses? ¿Son sus costumbres personales y sus relaciones particulares buenas, puras, limpias?

Creo que en la eleccion de los que han de obrar por el pueblo en el gobierno no puede adoptarse mejor regla que la que emana de estas investigaciones. Si el resultado es satisfactorio el pueblo llegará probablemente á la conclusion de que han encontrado á los hombres que deseaban poner en los puestos públicos, aun cuando carezcan del conocimiento de las artes y mañas de que se sirven los pícaros para engañar.

Sed, pues, diligentes en vuestros negocios, y procurad mejorarlos y ensancharlos con anhelo. Esto os lo debeis á vosotros mismos, á vuestras familias y al público.

Sed tambien diligentes y escrupulosos en el cumplimiento de vuestros deberes políticos. Esto os lo debeis á vosotros mismos y al Estado.

Cumpliendo así con todas vuestras obligaciones, os asegurareis el bienestar y la prosperidad y os podeis felicitar por el papel honorable que desempeñais en el apoyo y conservacion de un gobierno libre y benéfico.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Representantes de la Gran Bretaña en el Plata

LÓNDRES, ENERO 18—El Hon. Sr. Edm. Monson ha sido nombrado Ministro de S. M. Británica en Buenos Aires, y M. Palgrave para igual cargo en Montevideo.

La cuestion del Tonkin—Actitud enérgica de la China

PARIS, ENERO 18—La China mantiene sus pretensiones de soberania sobre el Tonkin. Pronto espérase la entrada en campaña de su ejército regular contra las tropas francesas.

Nuevo ministerio español

MADRID, ENERO 18—Reorganizacion ministerial:

Cánovas del Castillo, Presidencia del Consejo.

Robledo, Gobernacion.

Elduayen, Estado.

Cos-Gayon, Hacienda.

Silvela, Gracia y Justicia.

Quesada, Guerra.

Antequera, Marina.

Valdosera, Ultramar.

Pidal, Fomento.

República Oriental
La situacion política segun el diario oficial
El parto de los montes

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 19—El mismo diario gubernista, *La Nacion*, cuya palabra aproveché ayer para informarles de los sucesos del dia, escribe hoy sobre el mismo tema lo que sigue:

Un gobierno celoso de su administracion y que con mirada escudriñadora y atenta observa la marcha de sus delegados, no puede, so pena de caer arrastrado por el despresitigio público, tolerar nada que importe una irregularidad, un desórden, un alejamiento del cumplimiento de los deberes que á cada uno le compete llenar.

A suceder lo contrario, tendriamos reproducido el caos en que se han hundido otros gobiernos, minados en su autoridad por las influencias personales, oprimidos por las imposiciones mas groseras, y humillados por las exigencias mas tenaces y exageradas.

Se trata simplemente de hechos administrativos.

El Gobierno ha considerado necesaria la suspension de algunos jefes de las reparticiones civiles y militares, y se han cumplido inmediatamente sus órdenes. La instruccion de los sumarios nos dará plena luz sobre estos asuntos.

Entretanto, es prudente esperar con calma, excluyendo y alejando del ánimo las interpretaciones infundadas y malévolas.

El Gobierno hará ámplia justicia sin que á nadie le sea dado escudarse en títulos que nada significan, ni nada valen ante el buen crédito de la administracion.

Felicitémonos, pues, por la trascendencia moral que entrañan los sucesos del dia.

Hasta ayer no ha habido mas cambios ni suspensiones que las que ya se conocen, pero se dice que habrá algunas otras suspensiones de empleados de alto copete.

Ha sonado la hora de que algunos comprendan que en el Gobierno del General Santos, no se puede ir por la curva, sino por la recta. Lo que sea sonará.

MONTEVIDEO, ENERO 19, 8 p. m.—No se conoce ninguna otra suspension ó remocion de empleados. Algunos diarios dicen que todos los suspendidos volverán á sus puestos, á escepcion del coronel Estéban Martinez, separado, como se sabe, del mando del batallon 1º.

Es voz general que todo esto no pasará de una farsa, y esta creencia se ha acentuado aun más, con la lectura de la noticia de que los separados volverán á sus puestos.

Opínase generalmente que lo sucedido obedece simplemente á manejos de palacio.

Chile y Bolivia
Situacion interior de Bolivia—Muerte de un General chileno

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 19—El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Quijarro, renunció la cartera para aceptar la Vice-Presidencia de la República. La prensa boliviana ataca de un modo violento la conducta de Quijarro como Ministro.

El decano del Cuerpo Consular en Bolivia há pedido al Gobierno que exima á las casas extranjeras de las acotaciones forzosas para el empréstito de guerra.

El decreto expedido relativo al empréstito, habla de la aciaga situacion del erario público.

Falleció en Concepcion el General chileno Pedro Lagos.

Rosario
Lluvia—Propiedades rejistradas—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ENERO 19—Anoche llovió cuatro horas.

Rejistráronse diez propiedades.

Reunióse anoche el Club del Pueblo, nombrándose presidente al Dr. Rosas.

Operaciones comerciales activas. Acciones del Banco Provincial á la par.

Entraron de las colonias 780 bolsas de trigo.

Espérase en la semana entrante la circulacion de la emision menor.

Bahia Blanca—Calor excesivo

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, ENERO 19—El dia de ayer fué aquí un dia espantoso de calor: 43 grados, al aire libre.

Juarez
Prision de jugadores

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, ENERO 19—El Sub-Comisario de este partido, Sr. Juan F. Baca salió anoche á las 9 con la partida, en direccion á la casa de Juan Chaparro, situada á siete leguas de este pueblo, y donde, segun aviso recibido, se reunian individuos perjudiciales para el vecindario. El Sub-Comisario Baca regresó hoy á las [illegible] m. trayendo presos á trece individuos á quienes halló jugando al monte.

NOTICIAS

Regata internacional—Tuvo lugar ayer en el Riachuelo una regata entre un bote de la corbeta de guerra argentina Cabo de Hornos y otro de la cañonera norte-americana Nipsia, buques ambos que se hallan fondeados en dicho puerto. Van en seguida los antecedentes y detalles de la carrera:

El desafío para correrla partió de la oficialidad de la Cabo de Hornos, pero se tocó con el inconveniente de que la Nipsia no tenia mas que botes pesados, completamente inadecuados para disputar el triunfo en una regata á los botes livianos del buque argentino. Iba por esta causa á fracasar la carrera, cuando habiendo propuesto los de la Cabo de Hornos á los de la Nipsia darles cuatro hombres de ventaja para equilibrar la diferencia de los botes, aceptaron los segundos, estableciéndose que la regata seria de dos mil quinientos metros, llevando los americanos diez hombres en su bote pesado; y seis los argentinos en el suyo, de condiciones muy superiores.

Ayer era el dia fijado para la regata, que debia correrse canal á fuera, por doscientos cincuenta fuertes de cada lado, y en efecto, á las 6 p. m. partian ambos botes del punto designado al efecto, á la vista de numerosa gente que habia acudido á presenciar el interesante espectáculo. Abordo de la Nipsia se hallaban el Ministro de Estados Unidos General Osborn, el Cónsul y el Vice-Cónsul de la misma nacionalidad Sres. E. L. y W. E. Baker, los Sres. Deck y Laverne, y varios otros norteamericanos y argentinos.

Al partir los botes, la opinion general se inclinaba á creer en el triunfo de los argentinos, por la superioridad de su embarcacion, considerada suficiente para equilibrar con ventaja la diferencia en el número de tripulantes. Los mismos norteamericanos participaban de esta opinion, lo que influyó para que no fuera muy vivo el intercambio de apuestas.

Muy poco despues de la partida, se vió que uno de los remeros del bote de la Cabo de Hornos caia hácia atrás á consecuencia de habérsele salido el remo del tolete, sin duda al intentar un esfuerzo demasiado vivo, inspirado por el entusiasmo del momento. Este accidente, ocurrido varias veces al mismo marinero durante la regata, decidió del resultado de ésta, ganándola los de la Nipsia por ciento cuarenta metros próximamente. Tiempo empleado: 12 minutos 30 segundos; excelente, tratándose de tiro tan largo.

El bote de la Nipsia llevaba de timonel á un viejo lobo marino, y los norte-americanos atribuyen en gran parte su triunfo á la maestría con que supo dirijir la embarcacion vencedora, que no cojó una línea en toda la carrera. El bote de la Cabo de Hornos iba dirijido por un jóven oficial argentino, esperto sin duda alguna en el manejo del timon; pero no tanto como su viejo contrario.

Terminada la regata, los vencedores invitaron á los vencidos á pasar á bordo de la Nipsia, donde abundaron el champagne, los brindis y las demostraciones recíprocamente amistosas. Al subir á su buque los marineros vencedores, sus compañeros de la tripulacion los alzaron en andas, paseándolos sobre cubierta entre hurras atronadores.

Se trata ahora de arreglar una regata á vela entre botes de los mismos buques.

El sumario al teniente Lan—Personas que tienen motivos para estar bien informadas al respecto, nos aseguran que el Auditor de Guerra, á quien pasó en consulta el sumario instruido al 2º jefe del encorazado El Plata, se ha espedido en el sentido que expresa el extracto de su dictámen que insertamos á continuacion, y que si no contiene las propias palabras del Dr. Beccar, refleja fielmente su manera de pensar en el asunto.

Prestando fé á la palabra de quienes dicho extracto nos comunican, dámosle aquí publicidad con las reservas del caso, dispuestos á rectificar cualquier inexactitud que en él pudiera haberse deslizado, por olvido ó error involuntario.

Hé aquí el resúmen en cuestion:

El comandante del encorazado El Plata elevó al Jefe de la Armada una nota quejándose del 2º jefe de dicho buque, teniente Eduardo Lan, por faltas sérias en el servicio y á las ordenanzas, y por desacatar las disposiciones del Poder Ejecutivo sobre Comisarios Contadores.

Nombrado el capitan Juan A. Seguí para averiguar el hecho, ha levantado el prolijo é imparcial sumario que antecede y que le hace honor, y de él resulta que ninguno de los cargos hechos al acusado es cierto.

Cuando el teniente Lan fué á bordo, se halló con que el buque carecía de sextante, cronómetros y almanaque náutico; que no habia en qué beber, ni en qué comer, ni aun cómo dormir con comodidad y sin perjuicio de la higiene, sin que se hubiesen preocupado de proveerse de esos elementos, indispensables á la vida los últimos y necesarios para la instruccion los primeros.

Regularizó la provision de víveres que jamás iban á bordo completos; hizo levantar un inventario general é inventarios parciales, que no existian; estableció los ejercicios marineros de arboladura, remo, etc., los de artillería, etc., aseó el buque, cuyo abandono llega al estremo de habérsele podrido el piso del sollado de la torre; implantó la disciplina militar necesaria en un buque de línea, y por fin, desempeñó sus funciones de 2º comandante con celo y empeño, interviniendo en todo como las ordenanzas se lo mandaban, y haciéndolo con rectitud y con la conciencia de sus atribuciones.

Esto ofendió al comandante, y dió lugar á que el subteniente Perez y el guardia-marina Roca dirigiesen al comandante, y por órden de éste, quejas contra el 2º.

Es, pues, de justificia que V. E. disponga que el Teniente Lan sea puesto, y por órden general repuesto en el empleo del cual está suspendido.

Pero, este sumario, Sr. Ministro, al comprobar la inculpabilidad del acusado, arroja sérios cargos contra el Comandante del buque, cuya conducta se revela atentatoria y criminal.

Y debe clasificarse así, porque no puede tratarse de otra manera el proceder de un Jefe que pone preso á su 2º sin mas causa que una simple queja del Comisario, puesto que las de los otros dos oficiales son posteriores á la prision,—sin una averiguacion, sin una pregunta, sin nada, en una palabra; y degrada á un maquinista, con rango de oficial, por sí, y sin el sumario correspondiente.

Por lo espuesto, es mi opinion que, el Comisario que ha faltado al respeto y subordinacion que debia al 2º del buque, y cometido abusos sérios en su servicio; que al Guardia Marina Roca se le imponga un mes de arresto, por las mismas faltas militares que el anterior, y extraer documentos del Detall; que el Subteniente Perez sufra dos meses de arresto, tambien por faltas de respeto y subordinacion, y por dirigir á su jefe, así como el guardia marina Roca, y aun á pesar de la órden de éste, quejas falsas y maliciosas contra el 2º.

Y en cuanto al comandante que ha cometido todas las faltas detalladas por el Fiscal, haciendo peligrar todo en el buque, creo que V. E. por la disciplina y moral de la armada debe quitarle el comando del buque, é imponerle seis meses de arresto, sinó prefiriese someterlo al fallo de un Consejo de Guerra.

Sobre extradicion—El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay solicitó del Gobierno Argentino la prision y extradicion del Sr. E. de Schneider, comerciante de Montevideo, que se hallaba en esta ciudad. Detenido dicho señor en el Departamento de Policía, el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó el pedido de extradicion á informe del Procurador Fiscal de la Nacion, quien espidióse aconsejando que no se hiciera lugar á lo solicitado. Pasó luego el expediente al Juez de Seccion en lo Criminal y Comercial, para su resolucion definitiva, y el Dr. Tedin, que desempeña interinamente ese puesto, en ausencia del Dr. Ugarriza, espidió ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Enero 19 de 1884—Autos y vistos: Considerando—1º Que segun el art. 1º del tratado celebrado el 14 de Junio de 1865 entre esta República y la Oriental del Uruguay, ambas partes se comprometen recíprocamente á entregar las personas acusadas de los crímenes que en el mismo se enumeran, entre los que figuran el de bancarota fraudulenta—2º Que la palabra acusados que dicho artículo emplea no puede referirse sino á la acusacion en juicio criminal para la imposicion de la pena correspondiente al delito cometido, pero de ninguna manera en la acusacion en juicio civil—3º Que tratándose del crímen de bancarota fraudulenta, la acusacion de síndico para la calificacion de la quiebra solo participa de este último caracter y es muy distinta de consiguiente de la acusacion por el Ministerio Público en el juicio criminal para la aplicacion de las penas señaladas por la ley, el cual puede promoverse cuando en el juicio civil se ha calificado la quiebra de fraudulenta.—4º Que de lo expuesto se deduce que es indispensable en conformidad de lo dispuesto en el art. 6º del mismo tratado, que en el caso *sub-judice* se exhiba la sentencia ó testimonio en forma de ella pasada en autoridad de cosa juzgada, por lo cual se halla calificada de fraudulenta la quiebra de Schneider, puesto que sin ese requisito no puede haber acusado del mismo delito en el juicio criminal.—5º Que idéntica exigencia ha sido hecha por las autoridades de la República Oriental del Uruguay cuando por intermedio del Ministerio de R. E. el Juez de Comercio Dr. Dimet solicitó la extradiccion del fallido Bongiorno, habiéndole negado aquellas, segun lo expuso en su nota de fecha 23 de Noviembre de 1878 el ministro del ramo Dr. D. Gualberto Mendez porque, dice la nota: Solo despues de la última é inapelable sentencia dictada en el juicio de calificacion de la quiebra puede saberse si pertenece á la categoria de fraudulenta casual ó meramente culpable, de suerte que aun en la hipótesis de ser dudoso el caso el principio consagrado en el derecho internacional de la reciprocidad, impondria á las autoridades argentinas la necesidad de resolver la cuestion del mismo modo sobre todo cuando esta interpretacion es conforme al axioma jurídico de que en la duda debe resolverse en favor de la libertad del procesado. 6º Que los únicos recaudos remitidos por las autoridades orientales consisten en el auto que declaran en estado de quiebra á Schneider y el informe del Síndico provisorio iniciando el juicio de calificacion documentos que, segun nuestras propias leyes, son insuficientes para procesar á nadie criminalmente por bancarota fraudulenta, pues aunque con lo primero basta para decretar la aprehension del fallido, esta no importa sino la prision por deudas de la antigua legislacion que, por excepcion, se conserva con respecto al comerciante fallido, cuyo caso no está comprendido en el tratado de extradicion.

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo expuesto y pedido por el Procurador Fiscal de la Nacion en su precedente vista, se declara no haber lugar á la extradicion solicitada y líbrese oficio en consecuencia al Jefe de Policía de la Capital para que ponga en libertad al detenido Enrique Schneider. Notifíquese con original y comuníquese al Ministerio de R. E. esta resolucion. Repónganse los sellos.—*Virgilio M. Tedin.*

Ayer mismo se pasó á la Policía el oficio respectivo.

El General Lagos—El General chileno Pedro Lagos, cuya fallecimiento nos comunica el corresponsal trasandino, contaba unos cincuenta y seis años de edad, y era un militar valiente y distinguido.

Hizo toda la campaña contra el Perú y Bolivia con el grado de Coronel, conduciéndose siempre lucidamente, y con especialidad en la toma de Arica, donde hizo la hazaña de trepar con su gente en cuarenta y cinco minutos el elevado morro, entre las minas que reventaban á cada paso y el fuego del enemigo, que diezmaban las fuerzas chilenas.

Cuando en Miraflores se inició inesperadamente la gran batalla que decidió de la caida de Lima, produciéndose en los primeros momentos una gran desorganizacion en el ejército chileno, fué Lagos uno de los pocos jefes de este último que formaron con calma y tino sus fuerzas, llevándolas al ataque ordenadamente, y contribuyendo poderosamente al éxito del dia.

El Gobierno chileno le confirió despues de esta accion brillante al grado de General.

La Sra. Tadea Torres de Clark—Ayer á las cinco de la mañana dejó de existir en Bel[illegible] donde habia ido á tomar una temporada [illegible] la Sra. Tadea Torres de Clark, madre de [illegible] concesionarios del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico.

Ha fallecido la Sra. [illegible] Clark á la avanzada edad de 84 años, despues de haber llenado noblemente su mision en la tierra [illegible] deja el ejemplo de sus virtudes.

San Juan, su Provincia natal, recibirá con pesar la ingrata noticia, y en Valparaiso, donde residió la finada una gran parte de su vida, y era querida y respetada por todos, su muerte no será menos sentida.

Durante su larga permanencia en Chile, la Sra. de Clark tuvo siempre abierta su casa para los argentinos, que hallaron constantemente en ella franca y cordial hospitalidad, admirando el entusiasmo con que la amable dama celebraba las glorias de su pátria y sus progresos.

La muerte la ha sorprendido sin ver realizado su sueño dorado: volver á la Provincia de su nacimiento en el ferro-carril del cual son concesionarios sus hijos Juan y Mateo, el último de los cuales debe llegar de Europa de un momento á otro para encontrarse con la nueva del fallecimiento de su señora madre.

Enviamos nuestro sincero pésame á los miembros de la familia de Clark, por la irreparable pérdida que han sufrido, y trasladamos á los numerosos amigos de la misma á la seccion correspondiente para tomar conocimiento de la hora y demás concerniente al entierro de la finada.

Ecos de una fumada—*El Constitucional*, del Paraná, órgano oficial del Gobierno del General Racedo, y redactado por el Diputado á la Legislatura entreriana, Dr. Justo Caraballo, publica en su número del 14 del corriente, con los títulos que le dejamos, el siguiente estupendo telegrama, dirigido al Gobernador de Entre-Rios por una de las tantas víctimas de la gran fumada del maremoto:

Ultimo momento

HORRIBLE ACCIDENTE EN MONTEVIDEO

Buenos Aires, Enero 14 de 1884—A las 4.20 p. m.—Al Gobernador de Entre-Rios—Paraná—Oficial: Un ciclon en los baños de Pozitos, ha sido terrible. Muchas familias han perecido ahogadas. Gran consternacion en esta ciudad por tan funesta noticia.—*Coronel Dónovan*, Jefe del Ejército de Infantería.

"Reparacion"—Se ha publicado en un folleto de 120 páginas la interesante novela del Sr. Antonio Barbosa, titulada "Reparacion". La buena acogida que obtuvo cuando apareció en nuestro folletin, asegura al libro del Sr. Barbosa un éxito lisonjero.

Lo de Paso de los Libres—Ayer se recibieron en la Prefectura los siguientes telegramas que no hacen mas que embarullar mas el asunto del desembarco forzado en Paso de los Libres de dos ciudadanos argentinos traidos de Uruguayana.

"Uno de los criminales es el Juez de Paz de esta Villa. Creo inútil pedir su captura al Jefe Político para remitirlo al Juez Federal:

He pasado las informaciones á esa Prefectura Marítima. Los criminales están aquí en sus casas, á escepcion del patron del bote.—Dígame que debo hacer con este y la embarcacion—*H. Oliver*, Sub Prefecto.

El artículo 484 de las Ordenanzas de Aduana—Con motivo de un fallo espedido por el Dr. Tedin en el conocido asunto de los Sres. Peters y Hall sobre pago de dobles derechos de Aduana, se ha dicho que ese fallo resolvia el punto, hasta entonces poco claro.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la cuestion habia sido resuelta en Octubre ppdo. de una manera idéntica por el Ministerio de Hacienda, siendo Ministro interino el Dr. Plaza. En aquella fecha, los Sres. Arseno y Denegri fueron condenados por la Aduana al pago de dobles derechos, y el Ministerio, de acuerdo con lo dictaminado por la Direccion de Rentas, revocó la resolucion.

Reposicion de sellos—Sr. Director de LA NACION—La Cámara de Apelaciones de la Provincia tiene en su poder innumerables espedientes, en los cuales deben reponerse los sellos.

Esos espedientes permanecen paralizados sin poder continuar su tramitacion, por no haberse llenado aquel requisito.

Bien haria la Cámara si mandase reponer esos sellos á la brevedad posible.

Saludan al Sr. Director—*Varios suscritores.*

Asamblea de accionistas—La asamblea general de accionistas del Banco Nacional tendrá lugar el 30 del corriente mes, á las 2 p. m., en el local del establecimiento.

Terreno arrendado—En acuerdo general de Ministros se ha resuelto arrendar al Sr. Samuel Villanueva el terreno de propiedad nacional denominado Cuadro Nacional, situado en San Rafael (Mendoza). Pagará anualmente $ 1,500 m/n. debiendo durar 5 años el contrato.

En el arrendamiento van incluidas las pertenencias actuales del establecimiento, útiles, herramientas, etc.

Los billetes de veinte centavos—Los contratistas de la emision menor del Banco Nacional, se han presentado al Directorio de dicho establecimiento, proponiendo recoger la emision de los billetes de veinte centavos lanzada últimamente y sustituirla por otros mejor concluidos, sin que esto importe un nuevo gasto para aquel establecimiento.

Dicen los solicitantes que cuentan hoy con empleados competentes para hacer con mayor perfeccion el trabajo.

Ministerio de Marina—El Sr. Emilio Córdoba fué nombrado ayer oficial 3º de la Sub-secretaría de Marina.

Traslacion de una oficina—En atencion á lo solicitado por la Municipalidad de la colonia Esperanza, el Ministerio del Interior resolvió ayer que la oficina de correos de aquel punto, se traslade al nuevo edificio municipal, abonando por alquiler la cantidad de $25 m/n mensuales.

Ferro-carril del Oeste—El Ministerio Nacional de Hacienda resolvió ayer conceder al ferro-carril del Oeste los 150 metros de ribera que solicitó en la Ensenada para el desembarque y depósito de materiales venidos de Europa con destino á la prolongacion de aquella línea.

Pago de servicios extraordinarios—Resolvió ayer el gobierno que se entregue al empleado Plá, de la Defensoría de Menores, la suma de $ 100 m/n en remuneracion de servicios extraordinarios prestados por él en 1883 y $ 150 m/n, por igual causa, al practicante de la cárcel correccional que tuvo á su cargo la botica del establecimiento.

Misiones en la Patagonia—El Ministerio del Culto acordó ayer la entrega al Arzobispo de Buenos Aires, para misiones en la Patagonia, la suma de $ 300 m/n que acuerda la ley de presupuesto vigente.

Caballos para el regimiento 6º de caballería—El Ministerio de la Guerra ha sido autorizado en acuerdo general de Ministros para adquirir aquí ó en Corrientes los caballos que necesite el regimiento 6º en la expedicion militar que se llevará al interior del Chaco el próximo otoño.

Fiestas de Santa Lucía—El Ministerio de Hacienda mandó entregar ayer los $ 200 nacionales con que contribuyó el Gobierno Nacional á la celebracion de las últimas fiestas de Santa Lucía.

Estafeta en San José de la Dormida—Se ha creado una estafeta de correos en San José de la Dormida (Córdoba). La regenteará honorariamente el Sr. Albino Schavassia.

Escuela de Cabos y Sargentos—El Ministerio de la Guerra ha sido autorizado para adquirir 120 uniformes con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería.

El nuevo edificio del Banco Nacional—Los Sres. Pinarolli hnos. y Morra, han presentado los planos y presupuestos para el nuevo edificio destinado al Banco Nacional.

Segun dicho planos planos, la planta baja será destinada á las oficinas del servicio público y la alta, á las oficinas del Directorio y de emision, y á las del Crédito Público Nacional.

Los presupuestos ascienden á $ 400,000 m/n.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 32,518.52 m/n.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.156,800.32 m/n.

Mensagerías—Se ha mandado sacar á licitacion el servicio de mensagerías entre la ciudad del Rosario y las colonias Candelaria y Carlota, con escala en los puntos del tránsito, bajo la base de una subvencion de $ 250 m/n mensuales y debiendo durar el contrato un año solamente.

Ferro-carril á Salta—Ha sido nombrado abogado del ferro-carril á Salta, en lo concerniente á expropiacion de terrenos para la espresada línea el Dr. Abraham Echazú.

El Dr. Echazú gozará del sueldo mensual de $155 m/n.

Pago de importe de fletes—El administrador del ferro-carril Andino ha sido autorizado para abonar al Central Argentino el importe de los fletes provenientes de cargas conducidas por esta línea para la fábrica nacional de pólvora establecida en el Rio IV.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Salta 312, de 4 mts. por 14 en 3100 $ m/n.

Chile 656, de 7 por 28 en 3306 id.

Europa entre Rincon y Pasco de 17 por 34 en 1818 id.

Córdoba 871, de 8 por 35 en 1406 id.

Garantias 250, de 7 por 13, en 826 id.

Jujuy 182, de 8 por 43, en 2,542 id.

Esmeralda 337, de 7 por 30, en 4,960 id.

Piedad 1072 y 74, de 15 por 58, en 9,465 id.

Corrientes 504, de 9 por 60, en 9,522 id.

General Lavalle y calle Sesenta y ocho, de 15 por 40, en 810 id.

Centro América 545, de 8 por 69, en 3,720 id.

Bredo entre Belgrano y Venezuela, de 8 por 50, en 313 id.

Juncal entre Bolini y Coronel, de 8 por 36, en 4,133 id.

Chile 985, de 8 por 36, en 5,372 $ m/n.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino por su parte en las siguientes:

Ranchos, 1,807 cuadras cuadradas, en 76,560 m/n; 5.440,485 ms. cuadrados, en 1,240 $ m/n; 389 cuadras cuadradas, en 11,864 50 $ m/n.

San Vicente, 1.133 varas de frente por 1,500 de fondo, en $ 25,000.

Flores, 8 ms 66 de frente por 65 ms 316 de fondo, en 1,273 06 $ m/n.

Juez de Paz de la 15ª seccion—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal pasará el juéves próximo al Ministerio del Interior la terna respectiva para el nombramiento de Juez de Paz de la seccion 15ª.

Las personas que componen esa terna son los Sres. Silvestre Ramirez, Marcelo Bosch y Angel Silva.

Director de publicaciones y bibliotecario—El Sr. Gerónimo Montero ha sido nombrado director de publicaciones y bibliotecario del Concejo Deliberante Municipal.

Oportunamente se fijará el sueldo de que ha de gozar este empleado.

Monte de Piedad—Mañana empezarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Lluvia en la Provincia—Ayer llovió en los siguientes partidos de la Provincia:

Bragado regular de 7.30 á 9 p. m.

Giles fuerte de 6.30 p. m. á 3.30 a. m.

Ranchos fuerte de 8 á 9.30 p. m.

Ferrari anoche fuerte de 8 p. m. á 2 a. m.

Cañuelas regular de 7.30 á 10.10 p. m.

Chascomús fuerte de 7 á 12 p. m.

Mercedes regular de 6 á 12 p. m.

Suipacha despacio de 6 á 9 p. m. y fuerte de 9 á 10 p. m.

A La Plata—Partieron ayer á La Plata, con intencion de pasar allí unos dias el ex-Ministro D'Amico y su familia, el General Lucio V. Mansilla, el Coronel Czetz, el senador Antonio Carboni y el Sr. Mauricio Mayer.

El Gobernador partió tambien ayer con igual destino para regresar mañana.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió ayer á las 3 p. m. continuándose la discusion sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el [illegible] presupuesto general de la administracion para 1884.

El Senado [illegible] insistió por unanimidad en sus sanciones primitivas.

Ha quedado con [illegible] definitivamente sancionado el presupuesto, que será [illegible] ahora elevado al Poder Ejecutivo.

La Cámara entró en seguida á ocuparse del proyecto de la Comision de Presupuesto estableciendo los impuestos que rejirán durante el corriente año en la ciudad de La Plata.

Despues del informe de práctica, se votó en general y fué aprobado por mayoria de un voto.

Al pasar á la discusion en particular, se hizo mocion de suspenderla, para estudiar el asunto con mas detencion.

Así se hizo, levantándose la sesion en seguida.

La contribucion directa atrasada—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado al Ministerio de Hacienda la nota que publicamos en seguida, proponiéndole la medida á su juicio mas conveniente para hacer efectivo el cobro del impuesto atrasado de contribucion directa, una vez que las oficinas de dicha reparticion se trasladen á La Plata, como está ordenado.

Dice así la nota:

Estando próximo el dia en que esta reparticion, así como sus dependencias, deben pasar á funcionar en la ciudad de La Plata, creo de necesidad proponer á V. S con la debida anticipacion, la medida que se debe adoptar, á mi juicio, por el Poder Ejecutivo para el cobro de la Contribucion Directa que aun se adeuda, desde el tiempo que esta ciudad estaba bajo la jurisdiccion de la Provincia.

Sabido es, que la deuda pendiente se cobra hoy por Procuradores Fiscales, á los cuales, estando aquí la Direccion, es fácil controlar y observar en sus operaciones. No sucederá esto así, como se comprende fácilmente, despues que la Direccion se traslade, á menos que dedique á este objeto una inspeccion especial, lo que no es posible, dado el personal con que cuenta esta Direccion.

Aparte de esto, la oficina de Contribucion Directa es la que otorga los certificados á los Escribanos de Registro sobre si se adeuda ó nó dicho impuesto, en los contratos de compra-venta de bienes raices, préviamente á la escrituracion de los mismos, y la traslacion de esta oficina, hace tambien indispensable una resolucion al respecto, que al mismo tiempo que consulte los intereses privados sea de utilidad para los del Fisco.

En este sentido, la Direccion se permite proponer que para la espedicion de los certificados mencionados, así como para la cobranza de toda la deuda atrasada, sea nombrado uno solo de los Procuradores Fiscales, el que deberia establecer su oficina en un punto central de esta capital, de manera que el público todos los dias hábiles de once á cuatro de la tarde pudiera ocurrir, bajo la intelijencia que no tendrá mas compensacion que la que perciben hoy estos funcionarios y siendo de cuenta del nombrado todos los gastos que originase la oficina. Si V. S. acepta esta medida, por otra parte indispensable, me permito pedir se sirva nombrar á la brevedad posible el Procurador Fiscal que deba hacer tal servicio, autorizando además á esta Direccion para formular las instrucciones respectivas á que se deba atener la persona designada.

Dios guarde al Sr. Ministro.—*N. Dibur.*

Importante testamentaria—Ante el juzgado del Dr. Molina Arrotea y secretaria del Dr. Miranda, ha sido iniciada la testamentaria del Sr. Antonio José Moreira, cuyo haber se compone de dieciseis propiedades situadas en esta Capital, un negocio de joyeria y plateria cuyas existencias ascienden á un millon de pesos *m/c*, una casa-quinta en San José de Flores, un terreno próximo á la Estacion Ca[illegible] y acciones y créditos hipotecarios de importancia.

El Dr. Enrique S. Quintana es curador de uno de los herederos de esta testamentaria.

Declaratoria de herederos—El Juez Dr. Molina Arrotea ha declarado única y universal heredera de la Sra. Catalina Novaro de Traveiro, á la hija lejítima de ésta, María Traveiro, de ocho años de edad. El haber hereditaria asciende á 15,000 nacionales.

Matrículas de comerciantes—Ante el Secretario General del Tribunal de Comercio, Sr. Reynoso, se han presentado los Sres. Canal y Ruscoa solicitando la escrituracion de un contrato de sociedad y la correspondiente matrícula de comerciantes para negociar en el ramo de comestibles al por mayor.

El Sr. Pedro Bercetche ha solicitado tambien matrícula de comerciante.

Informes in voce—La Cámara de lo Mercantil de la Capital ha señalado los dias 23 á la 1 p. m. y 25 á las 2 p. m., respectivamente, para que tengan lugar los informes in voce en los autos seguidos por el Sr. Leon D. Forgues contra los Sres. L. Grégoire y Cª, y por el Sr. Domingo Cepello contra el Sr. Enrique del Mármol.

Carta de ciudadanía—El Juez Dr. Tedin ha concedido carta de ciudadanía argentina al Sr. Angel Ortega, de nacionalidad española.

Jugadores en miniatura—Todos los dias, de 10 á 10.30 a. m. y de 4.30 á 5 p. m., una turba de pilluelos toma botes en los muelles y se interna en el rio, más allá de donde puede alcanzarlos la vista policial, entregándose desenfrenadamente al juego de naipes.

Los jugadores son generalmente muchachos que no levantan un metro del suelo, y que se ocupan en vender diarios y billetes de lotería.

Alcachofa—Francisco Suarez (á) Alcachofa, el estafador que fué asesinado anteayer en la esquina de Paseo de Julio y Corrientes por Cárlos Defrissols, tuvo en vida sesenta y cinco entradas á la policía, todas ellas por estafas ó conatos de estafa. Sufrió seis condenas que variaron entre tres meses y un año de prision.

Dos ébrios—Dos individuos que vestian hábitos sacerdotales, se embriagaron anoche en un almacen situado en la calle San José entre Constitucion y Cochabamba. El cabo de policía Félix Morand prendió á uno de ellos, llamado Ramon Ruiz Martinez; el otro pudo huir.

Bailes de disfraz en el Progreso—La Comision Directiva del Club del Progreso ha resuelto dar tres bailes de disfraz, que se celebrarán en la época acostumbrada.

Bazar en Moron—Hoy se reabrirá el bazar organizado en el pueblo de Moron. La venta de cedulillas estará á cargo de varias señoritas de la localidad.

Iglesia Evangélica—Sermon en español, esta noche á las 8. Tema, Frutos de la semana de oracion. Escuela dominical, á las 2 p. m.

Víctima de su arrojo—Desde la cubierta del vapor italiano G. Lanza, fondeado en la barra, cayó ayer al agua el ayuda de cámara del buque, llamado Pedro Pallechi. Inmediatamente uno de los marineros, llamado Vicente Samarotti se lanzó á socorrerlo, pero con tan mala suerte, que se fué al fondo del rio para no reaparecer. Los demas marineros, que acudieron en auxilio de ambos, solo consiguieron salvar al ayuda de cámara. El infeliz Samarotti fué víctima de su arrojo.

Varadura del Cosmos—La Sub-Prefectura de Colon dirigió ayer un despacho á la Prefectura, comunicándole que el vapor Cosmos habia varado en la vuelta de San José.

Momentos despues la misma Sub-Prefectura comunicaba que el Cosmos habia zafado, siguiendo á Paysandú para tomar su antiguo itinerario.

El Pomona—Este vapor fondeó anteayer á las 5 p. m. en el puerto de Bahia Blanca.

Naufragio—Comunica por telégrafo el Sub-Prefecto de Corrientes el naufragio de la embarcacion El Italiano, ocurrida frente al arroyo del Tragadero.

La tripulacion salvó así como una parte del cargamento.

Pacific Steam Navegation Company—Desde hace algunos dias, la agencia de vapores ingleses de la línea del Pacífico, ha quedado á cargo de los Sres. Green y Johnson. Esta agencia era regenteada antes por el Sr. P. Cristophersen.

El Turia—Ayer salió de este puerto, con destino á Barcelona y escalas, este vapor de la línea del Marqués de Campo, conduciendo los siguientes pasajeros de cámara: Manuela Sacona, Ramon Llord, Alejandro Tate, Sabino Mendez y José Moltó, y 42 de 3ª clase. Lleva ademas 1,700 toneladas de carga.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo, fué de alguna importancia.

Entraron los buques siguientes: vapor norte-americano Mendoza, con procedencia de New-York, con carga general y algunos pasajeros, consignado á los Sres. C. S. Bowers; algunos buques de cabotaje, con carga de frutos del país y otros productos y barca americana Anna Tharm ann, con carga general.

—Las salidas fueron las siguientes: barca italiana Agostino C., en lastre; barca alemana Victoria, en lastre; barca americana Kennard; barca inglesa Copsfield; bergantin italiano Enrichetta, diecinueve buques de cabotaje, cargados con mercaderias generales con destino á puertos de los rios; vapor Sol Argentino, para General Lavalle (Ajó) con algunos pasajeros y carga general; vapor Inca para Corumbá y escalas, con carga general.

Lo que ganan los maestros—Un diario italiano publica los siguientes datos sobre lo que ganan por año los maestros en diversos países:

Francia—Máximo 3400 francos. Los maestros ganan 3400 fr., las maestras 2900; además gozan del aumento del décimo por cada trienio, y el derecho á una pension que no baja de fr. 700 para los maestros y de fr. 600 para las maestras, despues de 25 años de servicio.

Baviera—Máximo 3000, mínimo 1500 fr.; en los primeros cuatro años de enseñanza los maestros ganan 1500; despues de otros dos años fr. 1750; del séptimo al décimo año, fr. 2000; y así sucesivamente.

Italia—Máximo fr. 1320, mínimo fr. 550.

Viena—Máximo fr. 2250, mínimo fr. 2000, además de la casa, luz y combustible.

Trieste—Máximo fr. 2062, mínimo fr. 1867.

Zurich—Máximo fr. 1920, mínimo fr. 1250, además de la casa, huerta y combustible, y aumento de fr. 100 cada quinquenio.

Basilea—Máximo fr. 3300, mínimo fr. 2700.

Ginebra—Máximo fr. 2330, mínimo fr. 1700.

Neuchâtel—Máximo fr. 2100, mínimo fr. 1200.

Hamburgo—Máximo fr. 2800.

Francfort—Máximo fr. 4375, mínimo fr. 2650, además de una considerable pension.

Leipzig y Dresde—Máximo 3750, mínimo 2060 fr.

Bremen—Máximo fr. 3375, mínimo fr. 1875.

Maguncia—Máximo fr. 3250, mínimo fr. 2285; el Estado dá tambien un sobresueldo.

Wurtemberg—Máximo fr. 2500, mínimo 1500 fr.

Berlin—Máximo fr. 4050, mínimo fr. 2800.

Bélgica—Máximo fr. 2400, mínimo fr. 1550, además casa, luz y combustible.

Holanda—Máximo fr. 4300, mínimo fr. 3225; para las aldeas fr. 1290, casa y jardin.

Estados Unidos—Máximo fr. 5000.

New-York—Máximo fr. 7075, mínimo fr. 5400.

Massachussets—Máximo fr. 3000, mínimo 1380.

Carolina del Sud—Máximo fr. 1800.

California—Máximo fr. 5000.

Colombia—Máximo fr. 5360.

Pensilvania—Máximo fr. 2500.

Brasil—Máximo fr. 3500, mínimo fr. 2000, además casa y un sobresueldo por cada alumno que presentan á los exámenes con buen éxito, y aumento de un cuarto del estipendio á los 25 años.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.

PRESION ATMOSFÉRICA *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím*		TEMPERATURA *Máxima centígr.*	*Mínima centígr.*	*Media centígr.*	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m.	751	26	17	23	23—10=3°
12 m.	753				
3 a. m.	754				
6 a. m.	756				
9 a. m.	758				
12 m.	757				
3 p. m.	758				
6 p. m.	758				
9 p. m.	761				

Prefectura Marítima, Enero 19.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760	761	[illegible]
Termómetro máximo	—	—	34
Termómetro mínimo	9	29	28
Higrómetro	49	19	13
[illegible]	2	6	5
Direccion del viento	NE.	SE.	SE.
Fuerza en kilómetros	6	2	2
Pluviómetro	27	no	no

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas, ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Pedro Izaguirre, 38 años, español, casado, insolacion; Candelaria A. de Dominguez, 80 años, argentina, viuda, apoplegía cerebral; Guillermo Sigler, 40 años, argentino, casado, vicio orgánico del corazon; Maria Fernandez, 44 años, española, casada, cáncer del hígado; Marcial Sala, 27 años, argentino, soltero, delirio; Juana Ruiz Moreno de Camelino, 80 años, argentino, viudo, anemia cerebral; Luis Tersano, 28 años, italiano, soltero, tísis; Olidia Poggi, 11 meses, argentina, gastro enteritis; Pedro Aguilar, 80 años, argentino, viudo, enteritis; José Ferrari, 9 meses, argentino, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Josefina Sarperos, 5 años, argentina, spasmos de la glótis; Miguel Gil, 100 años, español, casado, senectud; Constancia V. de Garcia, 77 años, argentina, viuda, enteritis; Juan Duran, 22 años, francés, soltero, asfixia por submersion; Vicente Barragan, 14 meses, argentino, cólera infantil; José Fórnica, 48 años, italiano, casado, pulmonía; Cirilo Medina, argentino, adulto, pericarditis; Gregorio Delleli, 12 años, italiano, soltero, fiebre tifóidea; Manuela N., 40 años, argentina, soltera, fiebre gástrica; Elvira Baldanari, 8 meses, argentina, atrepsia; N. Maroni, una hora, falta de desarrollo; Juan Grelleril, 11 dias, inanicion; N. N., falleció al nacer.

Total de defunciones, 23.

Pergamino

Sr. Director de LA NACION:

El Diario, de esta tarde, publica una transcripcion de *El Obrero*, del Pergamino, artículo que yá habia leido, pero al que no dí importancia, porque estoy acostumbrado al lenguage destemplado ó injusto que domina generalmente en la prensa de la campaña.

Todo el mundo sabe que desde el 80 aquí, la situacion del Pergamino es de progreso en todo sentido, como lo comprueban todos los que han visitado aquel partido antes y despues de aquella fecha.

La Municipalidad en aquella época, tenia una deuda mas ó menos igual á la que hoy tiene, habiendo realizado mejoras en los edificios públicos, la Iglesia, el Curato, la Municipalidad, el Juzgado, el Hospital, el Cementerio y las plazas públicas por valor de mas de un millon de pesos.

Todo esto está á la vista de todos, y sorprende que un periódico de la localidad diga que no sabe en que se han invertido los dineros públicos.

La renta de estos tres años no es cierto que haya ascendido á cerca de tres millones de pesos, pues ha variado entre seiscientos y setecientos mil pesos.

Si *El Obrero* quiere levantar la personalidad de D. Reynaldo Otero, hágalo en buena hora, pero respete el nombre de personas que están muy arriba, y que no necesitan pagar ni comprar patentes de honorabilidad. En esta tierra, ya lo dijo Héctor Varela: "todos nos conocemos.—*Honorio Acevedo*, 233 Reconquista.

(Continuará).

La Plata

Vinculados á los intereses y al progreso de La Plata, por varios motivos que no son del caso enumerar, nos han sorprendido sobre manera las ámplias sueltas dadas por algunos diarios de la capital y sobre todo los artículos insertos en *La Patria Argentina* del 13, 15 y 17 del corriente bajo el rubro La Plata.

Deseando establecer las cosas en su verdadero lugar, y disipar toda causa que pudiera ser una rémora al progreso de dicha ciudad, vamos á hacer algunas observaciones que pongan de manifiesto ciertas irregularidades consignadas en las noticias y artículos mencionados.

Nos ocuparemos por de pronto de los niveles de la ciudad. Se ha dicho que el Departamento de Ingenieros ha cometido errores al determinar los niveles en el terreno. Competentemente autorizados, podemos asegurar que la nivelacion hecha en toda la superficie de la ciudad, con el objeto de proyectar sus desagues, carece por completo de errores, y si han surjido quejas, casi generales, respecto á estos trabajos, no es porque la nivelacion del terreno ni el estudio de desagüe de la ciudad, sea ni erróneo ni defectuoso, sinó debido á que el ex-encargado de dar á cada edificio sus niveles, no supo hacerlo como lo indicaban los planos del Departamento; una de las tantas causas por la cual esta Corporacion se vió obligada á tomar sérias medidas al respecto sustituyendo á ese empleado por un ingeniero de la seccion Puentes y Caminos.

Las operaciones técnicas hechas con cierta prolijidad dejan siempre controles que prueban terminantemente la exactitud de la operacion: señales fijas hechas en cada uno de los mojones de la ciudad y acotados en los planos generales de la nivelacion podrán siempre ser un comprobante severo que justifique la exactitud de los planos de altura presentados al Superior Gobierno por el Departamento de Ingenieros de la Provincia. Esto en cuanto á la nivelacion practicada en el terreno.

En cuanto al estudio del desagüe hecho con esta nivelacion, basta una simple ojeada sobre los planos del proyecto para convencerse que se ha tenido en cuenta hasta los menores detalles, evitando todo exceso de movimiento de tierra; y tan es así, que en las siete octavas partes de la ciudad las calles conservan las rasantes ó inclinaciones naturales del terreno.

Las quejas que el empresario Dell' Isola haya podido formular, no responden á otra causa que á lo que el ingeniero del Departamento, bajo cuya

EL LIBRO ROJO

EPISÓDIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

Cuauhtimoc

I

Los Tres Reyes

Poco tiempo despues de la salida de los españoles en la memorable *Noche Triste*, se comenzó á notar en los barrios de la ciudad una horrorosa enfermedad, antes desconocida entre los aztecas. Los médicos hacian uso de cuantas plantas benéficas conocian y de cuantos sortilegios les sugeria la supersticion, y todo era ineficaz. Los jóvenes y los niños eran atacados repentinamente de unas pústulas rojas que se sobreponian en el cuerpo las unas á las otras, como los botones de una piña, y en breve tiempo los ojos, las narices, la boca, los carrillos no formaban sino un conjunto deforme, rojo y candente, como si con un fierro ardiendo hubiesen los verdugos marcado á la víctima. La mayor parte morian á los cuatro ó cinco dias devorados por una fiebre ardiente, y dejando en el lecho los pedazos de sus carnes.—Eran las viruelas, que como el primero y mas funesto presente de la Europa, regalaba á la raza indígena un negro que vino entre las gentes de Pánfilo de Narvaez.

Despues de la catástrofe de Moctezuma, los mexicanos se apresuraron á elegir Emperador, y recayó el mando en su hermano *Cuitlahuatzin*, bravo jóven que habia reasumido el mando de las fuerzas aztecas desde la matanza que hizo Alvarado en el templo mayor, y vencido á Hernan Cortés, arrojando á los enemigos de la ciudad. Cuando se proponia levantar un grande ejército y marchar tal vez al encuentro de los españoles, que desalentados y casi perdidos se habian refugiado en la República de Tlaxcala, fué atacado de las viruelas y murió despues de un corto reinado. Igual suerte tocó al Rey de Tlacopan. Los aztecas lloraron sobre los cadáveres de sus soberanos y les tributaron los honores fúnebres que eran de costumbre. La poblacion estaba verdaderamente consternada.

A estas circunstancias y al indomable valor que habia mostrado en los últimos combates, debió Cuauhtimoc su elevacion, y fué elegido Emperador. Era hijo del Rey *Ahuizotl* y de una princesa heredera del señorío de *Tlaltelulco*. Tenia de 20 á 23 años; era gallardo y bien proporcionado; sus ojos negros y rasgados denotaban á la vez que una dulce melancolía una fuerza y una energía indomables. Tenian algo de la belleza del ojo del ciervo y del orgullo y resolucion de la mirada del águila. Su tez era aterciopelada y mas blanca que morena; su cabellera, negra como el ébano, que le caia hasta los hombros, engastaba aquella fisonomía juvenil y guerrera, que era el tipo perfecto y acabado de la raza noble del Nuevo Mundo. A las funciones de general del ejército reunia Cuauhtimoc las de sumo sacerdote, y esto hacia que los aztecas le mirasen como una divinidad.

La noticia de su eleccion voló de boca en boca por toda la tierra mexicana, y olvidando por un momento la peste y las pasadas calamidades, la ciudad se cubrió de gente, todas las casas fueron adornadas con arcos de flores, y nadie pensó sino en la ceremonia de la coronacion, creyendo tambien que los dioses habian ya mitigado su enojo y que la abundancia y la victoria habian de borrar en lo futuro las plagas que habian caido sobre la reina del Anáhuac con la venida de los terribles hijos del sol.

Una mañana, bajo un cielo azul y diáfano que dejaba ver los pueblos lejanos que se reflejaban en las aguas del lago, las altas montañas y los frondosos y alegres bosques de cedros de que estaba entonces circundada la capital, una numerosa procesion atravesaba la ancha calle principal y se dirigia al templo mayor. Era este templo un conjunto de edificios, de torres y de capillas, cercado por una barda de piedra donde estaban enroscadas, formando una cornisa, horribles serpientes de granito, y las almenas coronadas con cráneos humanos, formando con los huecos oscuros de sus ojos y de sus narices, hileras fantásticas que parecian repentinamente animarse y devorar á los que pretendian poner el pié en el santuario de la sanguinaria deidad. En el centro se elevaba una gran pirámide orientada á los cuatro puntos cardinales, y una escalera casi vertical de cien escalones conducia á la plataforma. Cerca estaban unas grandes piedras convexas llenas de figuras deformes, y en una torre principal de madera, encerrada la imágen horrenda del dios de la guerra.

Los sacerdotes, vestidos con sus luengas capas de color sombrío, manchadas de sangre, y sus largos cabellos en desórden, iban delante. Seguian diez doncellas nobles con ramos de juncos rojos en las manos. Luego diez mancebos con incensarios, de donde se elevaban blancas columnas de humo oloroso. Despues la nobleza y al último sobresalia, como la alta montaña entre las pequeñas colinas, el gallardo Emperador de los aztecas, con la rica vestidura real, recamada de figuras de oro y de verdes y vistosos chalchihuites. En la cabeza llevaba la mitra ó diadema real de los Emperadores aztecas. A su derecha iba Cohuanacoxtzin, Rey de Texcoco, y á su izquierda Tetlepan-Quetzal, Rey de Tlacopan.

A los tres Reyes seguian los prisioneros de guerra, españoles, tlaxcaltecas, cholultecas y huexotzingas, que habian sido cogidos en la Noche Triste y que estaban reservados para el sacrificio. Los españoles caminaban desnudos, con una corona de vistosas plumas en la cabeza y unos abanicos en la mano. Se distinguian por la blancura de su piel y por las barbas largas y espesas, que daban á su fisonomía un aire imponente. De tiempo en tiempo esta procesion se detenia, y se hacia danzar á los prisioneros. Cuando los españoles se resistian, se les obligaba hincando en sus carnes algunas espinas de maguey ó puntas de pedernal. Así fué subiendo las difíciles gradas del templo toda la numerosa concurrencia, hasta que llegó á la plataforma. Los prisioneros se colocaron en dos hileras á los lados de la piedra de sacrificios. Los tres Reyes entraron al templo de *Huitzilopoztli*, cuya fisonomía deforme estaba cubierta con una máscara de oro macizo.

Los sacerdotes desnudaron á los Reyes, los vistieron con una especie de túnica (*zicolli*) que tenia figurados con pintura calaveras y huesos de muerto, les pusieron una calabaza llena de tabaco en las espaldas, con tres borlas verdes, en la mano izquierda un saco con incienso blanco y en la derecha un incensario. La cara y la cabeza se las cubrieron con un velo verde. Así se acercaron al dios, y los Reyes comenzaron á incensarlo, mientras el numeroso pueblo reunido en la plataforma y en los patios, hacia un ruido disonante y confuso con cornetas, tambores y otros instrumentos. Acabada la ceremonia, los Reyes vistieron de nuevo sus mantos reales, y acompañados de cuatro senadores y de los sacerdotes, descendieron las gradas y entraron en la casa que llamaban *Tlacochalco*, donde durante cuatro dias deberian ayunar y hacer penitencia.

El sacrificio comenzó enseguida, pues era la costumbre en la coronacion de un nuevo Rey, ofrecer al dios de la guerra todos los prisioneros. Los españoles, cuando vieron aproximarse á los terribles sacerdotes, se estremecieron, se miraron significándose una despedida eterna, y algunas gotas de un sudor frio cayeron por sus megillas moradas y huecas, como si la muerte hubiera ya arrojado su helado soplo en sus semblantes. Cuatro sacerdotes se apoderaron de un prisionero y le condujeron á la piedra convexa, acostándole en ella y sujetándole fuertemente los piés y las manos. El sacrificador, con una navaja de *obsidiana* le hizo una profunda herida en el costado izquierdo, metió por ella la mano y sacó entre borbotones de sangre el corazon caliente y humeante de la víctima, y entró á ofrecerle al dios de la guerra, mientras los otros desbarrancaban el cadáver, que hecho pedazos era recibido en el patio por otros sacerdotes. Lo mismo que se hizo con un prisionero se hizo con todos los demás, y ya muy entrada la noche todavia le ofrecian corazones al incansable bebedor de sangre humana, que inmóvil, con su gran boca sombría, parecia entre la oscuridad alentar desde su frio altar de piedra el incansable furor de los sátrapas. A los españoles se les cortó en pedazos: las piernas y los brazos fueron enviados á las provincias, con estas palabras, que pronunciaban como una amenaza los oficiales aztecas: "*Estos son los hijos del Sol*". Sus cabezas fueron clavadas en las almenas de las torres, y aquellos ojos abiertos y contraidos al tiempo de morir por el dolor, parecian volverse á Tlaxcala, reclamando el amparo del conquistador. Luego que el jóven Emperador salió de la casa de retiro y cumplió con todas las ceremonias religiosas, se dirigió á su palacio, y allí con los Reyes, los senadores y los ancianos caciques tuvo un solemne consejo.

El Malinche y nuestros eternos enemigos de Tlaxcala se preparan á hacernos de nuevo la guerra, les dijo, y yo, el dia que he recibido la corona del imperio, he prometido en mi corazon defender la tierra de mis padres y de mis dioses, y morir antes que sufrir el yugo de los extranjeros.

Los reyes y los nobles prorumpieron en un grito de entusiasmo, y juraron tambien ayudar al monarca y perecer en la guerra.

A los ocho dias la peste habia disminuido sus estragos; la tristeza y la zozobra habian desaparecido; algunas palomas blancas que habian atravesado por los terrados del palacio, habian infundido el ánimo y la alegría en la ciudad. Mas de cincuenta mil hombres trabajaban de dia y de noche, los unos construyendo flechas, macanas y escudos, los otros profundizando los canales, los demás estableciendo fortificaciones en la ciudad. El Emperador personalmente recorria las maestranzas, mandaba reparar los daños hechos en la anterior campaña por los españoles, ordenaba que se limpiasen los canales y se que asaseen los muertos y que se hiciese un grande acopio de maiz en los almacenes reales. Mandó embajadores y oficiales á todas las Provincias, con proposiciones de paz y promesas lisonjeras, manifestando que si la raza azteca no se unia para arrojar á los enemigos extranjeros, todos serian víctimas y esclavos. En poco tiempo el reino abatido y casi al perecer, volvió á cobrar ánimo y se dispuso á recibir resuelta y valientemente á los enemigos.

II

EL SITIO Y EL ASALTO

Dos fuerzas, dos voluntades, dos derechos, dos razas iban proximamente á chocarse; y de este choque deberia resultar un rio de sangre humana donde hubiera podido navegar un bergantin. La fuerza de Europa auxiliada por los descubrimientos del génio, contra la fuerza indígena sostenida por el indomable carácter del monarca; el derecho bárbaro de conquista contra el derecho eterno de la independencia; la raza caucásica contra la raza india, nueva hasta ese momento en la historia humana; el carácter de acero de Cuauhtimoc, contra el carácter de fierro del capitan mas valiente del siglo. Tales eran los elementos que iban á entrar en accion y en un combate á muerte.

Ni la sangre ya vertida, ni la fuerza de los caballos, ni el estampido de la artillería, ni los presagios, intimidaron el ánimo fuerte de Cuauhtimoc, como tampoco hicieron ni la mas leve meila en el corazon valiente del conquistador español, ni los desastres de la Noche Triste ni los riesgos y aventuras de la empresa...Era la lucha nunca vista en la historia de dos hombres de tal tamaño, que parecia que su sombra imponente era mas alta y de mayor volúmen que los gigantes inmóviles de la cordillera del Anáhuac.

El dia alegre y sagrado para todo el órbe cristiano, del Nacimiento del Salvador del mundo, del año de 1520, Cortés salió de nuevo con sus fuerzas de la República de Tlaxcala y se dirigió rumbo á México. El dia último del año, al caer la tarde, las tropas invasoras entraban por las calles solas y tristes de Texcoco. Sus fuerzas se componian entonces de 86 caballos, 118 arcabuceros, 700 infantes, 3 cañones gruesos de fierro, 15 mas pequeños y 18 quintales de pólvora, cosa de 25 mil hombres que la República de Tlaxcala habia puesto á sus órdenes y 20 y 25 mil Cholultecas y Huexotzingas. Estas fuerzas, en el curso del tiempo se aumentaron á 200 mil hombres, y con esta tropa emprendió el sitio formal, y finalmente el asalto de la ciudad.

Cuauhtimoc por su parte tenia cosa de 200 mil hombres de guerra dentro de la ciudad, y 150 mil en diversos pueblos que fueron ó vencidos antes por los españoles ó defeccionaron por el influjo de Ixtlilxochitl, bravo y terrible auxiliar, que fué, como se dice, el brazo derecho de Cortés en esta guerra.

Luego que el capitan español tuvo listos sus bergantines y reconoció que podian obrar bien en el lago, comenzó formalmente el sitio cortando la agua de Chapultepec, impidiendo la entrada de víveres y atacando las calzadas para penetrar en la ciudad. Fué á los cinco meses de su llegada á Texcoco cuando ya decididamente organizó sus columnas. La primera division que debia ocupar á Tlacopan, la confió al terrible Pedro de Alvarado. La segunda, que debia operar desde Coyoacan al centro, la mandaba Cristóbal de Olid, y la tercera, que debia situarse en Iztapalapa, la confió á Gonzalo de Sandoval. El se reservó el mando de la marina, pero despues lo confirió á Rodriguez Villafuerte. La fuerza naval al servicio del conquistador se componia de 13 bergantines y de 16,000 canoas.

El primer combate de importancia fué en las aguas. Cortés pasó en un bergantin cerca de un gran peñon de piedra color de sangre que se levantaba solitario é imponente en medio del lago (el Peñon Viejo). Un alarido terrible se escuchó repentinamente, y una nube de dardos y de piedras cayeron en la embarcacion. Cortés hizo anclar el bergantin, desembarcó con la tripulacion y comenzó á subir por el escarpado cerro. Gruesas piedras rodaban arrastrando á los asaltantes, y las flechas y otras armas arrojadizas no los dejaban avanzar. Despues de una cruda fatiga y de perder mucha gente, los españoles subieron hasta la cumbre y mataron á todos los soldados, perdonando á las mujeres y á los niños que se habian refugiado allí creyendo que ese punto era inespugnable. Cuando Cortés volvió á bordo, el lago estaba cubierto de canoas tripuladas por los mejores guerreros aztecas que se avanzaban remando resueltamente. Un viento fresco hinchó las velas de la escuadra española, y los pesados barcos, surcando rápidos las aguas, echaron á pique las canoas. La artillería y la fusilería completaron la obra de destruccion, y pocos momentos despues flotaban en las ondas los cadáveres y los restos y destrozos de las piraguas. Los indios que se cogieron prisioneros fueron ahorcados en los palos y en la jarcia de los bergantines que se retiraron á su fondeadero, balanceándose entre las brumas del crepúsculo los cadáveres de los guerreros aztecas, todavia adornados con sus vistosos penachos de plumas y sus vestiduras bordadas de vivos colores. Alvarado y Olid por su parte penetraron por las calzadas, tomaron varias albarradas y destruyeron algunas casas.

MANUEL PAYNO.

(Concluirá mañana).

reccion se construyen los afirmados, le hizo suspender los trabajos, por no ser los materiales de la calidad y dimensiones que estipulan los contratos y haberlos empleado, á pesar de esto, creyendo que pasarian desapercibidos para este, ó que mediante los empeños de diversas personas que le mandó ó la influencia de otros medios mas repugnantes, conseguiria doblegar á este ingeniero, faltando así al cumplimiento estricto de sus deberes.

En cuanto al ingeniero que se menciona, representante Dell'Isola, no tenemos el gusto de conocerlo; á no ser que este señor le dé ese título á algun capataz de cuadrilla de empedradores, lo que no es estraño, porque desgraciadamente en La Plata, estamos acostumbrados á oir llamar ingenieros hasta á los peones boleadores de ladrillos.

No creemos por ahora oportuno entrar en otros detalles con respecto á la nivelacion, reservándonos, si fuese necesario, para otra ocacion.

Respecto al camino Blanco, diremos que no deja de ser curiosa y ridícula la deduccion hecha entre el afirmado con trotadoras, igual al de la calle de Cuyo, y el que actualmente se construye en ese camino que no difiere del primero mas que en el empleo de adoquines en vez de trotadoras, y como estas deben ser piedras perfectamente labradas y de grandes dimensiones, el costo del metro cuadrado del afirmado con estas, supera al de un metro cuadrado, en las mismas condiciones, pero con carriles de adoquines como se hace actualmente en el camino Blanco.

De modo que si el afirmado con trotadoras, como el de la calle de Cuyo, haria ascender el costo del camino Blanco á sólo un millon y medio de pesos moneda corriente, no podemos darnos cuenta qué causa sobrenatural aumentaria seis veces mas el costo actual del mencionado camino.

No hablaremos de la prodigiosa zanja propuesta por el Sr. Maqueda que nunca ha sido ingeniero, porque estamos plenamente convencidos que ella solo ha existido en la mente de ese señor que dió los datos á *La Patria Argentina*, pues el Departamento de Ingenieros no ha tenido jamás noticias de esa importante obra de defensa con la que se proponia, ese señor, suprimir por completo los grandes terraplenes que nunca fueron ni siquiera proyectados.

Sin duda alguna, es muy importante armonizar las propiedades de Tolosa con la traza de la capital, cosa que, por otro lado, la habíamos visto desde tiempo atrás y que si no nos alarmábamos por el retardo del arreglo definitivo de este asunto, era porque sabíamos que se habia designado por el Gobierno, al Presidente del Departamento de Ingenieros, para que se entendiera con una Comision nombrada por los propietarios, para resolver sobre el particular, y creemos que si no lo ha hecho hasta ahora, és porque necesita un cúmulo de datos y antecedentes, que le permitan dictaminar concienzudamente, á fin de no perjudicar intereses particulares de ninguna especie.

Nos felicitamos de que en las columnas de *La Patria Argentina* se quieran tratar todos los asuntos que se relacionan con La Plata, porque interiorizados como estamos de todo lo que en ella pasa, aclararemos siempre con gusto cualquier apreciacion errónea que por falta de antecedentes ó por falta de conocimientos técnicos de las personas que los suministran, se haga de esta ciudad.

En primer lugar: del personal que fué á hacer la traza de La Plata, el que escribe en *La Patria Argentina* carece de verdaderos datos é incurre en errores, pues este se componia de los siguientes miembros del Departamento: German Kuhr, Cárlos Glade, Vicente Isnardi, Adriano Diaz y Juan B. Rivera; estos señores fueron los que trazaron la parte inmejorable de la ciudad, segun ese diario, y no cómo se dice fué hecha por los Sres. Kuhr, Glade y Carreras, habiendo el primero de estos señores trazado solo una seccion, teniendo que retirarse, por causas de servicio, á su oficina respectiva.

En segundo lugar: Al hablar de la traza de la planta urbana, tambien incurre ese diario en otros errores, pues al tratar de esplicar las causas por las que algunas de las calles no son perfectamente rectas, para lo cual presenta un croquis en una de sus columnas, acompañado de una esplicacion geométrica en que se propone demostrar el mal sistema adoptado para proceder á la division en manzanas del terreno destinado á la ciudad, establece como consecuencia final que de ese modo de operar dependia que las calles fuesen forzosamente quebradas.

Precisamente, cuando se procede á la division de una superficie cualquiera en figuras iguales y semejantes como en el caso actual, siguiendo el procedimiento *censurado*, los resultados que se obtienen son siempre inmejorables, porque de esa manera las diferencias encontradas en una línea, ya sea por defecto ó por exceso (diferencias tan solo aparentes y no reales, debidas á las sinuosidades del terreno) desaparecen, y las distancias horizontales resultan completamente iguales á las que indican los planos á los cuales debe sujetarse el trazado. Por consiguiente, resulta que la persona que dió esos datos demuestra no tener la menor nocion de qué son distancias en el terreno y por lo tanto no sabe apreciar la diferencia que existe entre la distancia horizontal entre dos puntos y la distancia entre los dos mismos puntos, teniendo en cuenta la pendiente del terreno. En una palabra: manifiesta ignorar los rudimentos más elementales de la ciencia del ingeniero.

En cuanto á la opinion lanzada de que el Departamento de Ingenieros ha encontrado en La Plata la piedra de toque que pruebe su incompetencia, no deberíamos ni siquiera atenderla, porque opiniones tan aventureradas, tratándose de una corporacion técnica en masa, solo son sujeridas por una crasa ignorancia ó por una perversa intencion.

Téngase en cuenta que todo lo que existe en La Plata, desde la planta urbana hasta la mayor parte de los edificios públicos y otras obras, son trabajos debidos, única y esclusivamente, á ese mismo departamento á quien, con tanta saña y premeditada intencion, se esfuerza, aunque sin resultado alguno, en deprimir.

Las opiniones aisladas de ciertas personas que carecen por completo de conocimientos técnicos y que, sin embargo, pretenden ostentar un título, sin jamás haberlo podido conseguir, solo han sido un obstáculo interpuesto en la vía del adelanto y de la buena marcha de los trabajos de esta ciudad.

Los miembros del Departamento de Ingenieros que llevaron á cabo la nivelacion de La Plata no son ineptos, como se ha dicho, ni mucho menos; son ex-alumnos de la facultad de matemáticas de la Capital de la República, en cuyos libros existen, para cada uno de ellos, actas de exámenes rendidos que harian muchísimo honor á sus detractores, quienes, tal vez, no han sido ni porta jalones de agrimensores.

(Continuará)

Olavarría

Sr. Director de LA NACION.

Víctima de un atropello infame que nada alcanza á justificar, privado de mi libertad, amenazado y perjudicado en mis intereses que aun cuando no son crecidos representan sin embargo el fruto de mi trabajo incesante y honrado, inhibido de hacer circular el periódico que redacto bajo el título de *El Pampero* y del cual soy único y exclusivo propietario, no permitiéndoseme que testigos imparciales y de mi confianza presencien las violencias que en mi persona y mis derechos se están ejecutando, teniendo que sufrir las *guarangadas* de un insolente que ensoberbecido por el puesto que ocupa, ni siquiera reflexiona cual es la situacion escepcional en que me encuentro; me veo en la necesidad imprescindible de pedir á la prensa independiente un pequeño espacio en sus columnas para hacer conocer del público los atentados arbitrarios que comete un mandon irresponsable, cuya conducta se ajusta á los preceptos de su voluntad despótica y caprichosa, á los arranques de su carácter rencoroso, á la satisfaccion brutal de su sed de venganza cobarde y mezquina, cosas todas que implican para mí y mis amigos la cesacion de toda garantía, la ereccion en imperio de la fuerza bruta, la inauguracion de una época luctuosa; heraldos siniestros que anuncian mas brutales atentados, actos precursores de mas escandalosos desmanes.

Julian Games, prófugo de la cárcel de Rio Cuarto, mi enemigo personal, segun es público y notorio, atacado por mí en un artículo editorial que firmado con las iniciales de mi nombre figura en las columnas del periódico *El Pampero* con fecha 13 del corriente mes; no atreviéndose á acusarme ante el Jury de Imprenta, único tribunal competente para este caso, hace liga con el ex-presidario Eusebio Contreras y formula un plan de venganza tan bochornoso que su ejecucion dará á los lectores la mas exacta medida de su ruindad y cobardía.

Combina el medio para quedar al frente del Juzgado de Paz, y una vez conseguido esto debido á la complacencia de un *guarango*, formula, en colaboracion con Pedro Aguirre y bajo la firma del ex-presidario Contreras, un acta de acusacion por *abuso de imprenta*.

Inútiles son las protestas y las recusaciones, Inútil es que se le haga presente la existencia de un Jurado que es el único á quien corresponde entender en estos casos, su terquedad, su vileza, su sed de venganza, el miedo cerval de que se hagan públicas sus hazañas en Rio Cuarto, (segun promesa que hice á mis lectores de *El Pampero*) le inducen á atropellar por todo y abrogándose y usurpando atribuciones y competencias que están muy por encima de sus facultades, dicta órdenes de prision y allanamientos de domicilio.

Entretanto el hermano de Julian Games, famoso maton de pulpería, y prófugo así mismo de la cárcel de Rio Cuarto, donde estuvo preso por falsificacion de un documento, heria bárbaramente en la cabeza y en la frente al vecino D. Jacinto Fernandez, siendo el orígen de este delito, el que Fernandez le reclamase el pago de una cuenta que el tal Lorenzo Games adeudaba á su patron D. Juan Koller, vecino laborioso y honrado de esta localidad.

Julian Games, hermano del heridor, se hace juez de la causa y ordena la libertad de su hermano, alegando falsamente la ausencia del Juez de Paz titular y del suplente del Procurador Municipal, cuyas dos personas ó por lo ménos la primera, se encuentran en este pueblo á quince ó veinte varas de distancia del Juzgado.

En cambio, á mí, y aún á pesar de la notoriedad de nuestra enemistad con Games, me niega este el derecho de recusacion, y no acepta la garantía ó fianza para mi escarcelacion cuando ofrezco para esto las firmas de los Sres. Araujo, Griger, Lima, Almada, Chaves y Montenegro, personas todas de responsabilidad reconocida y que reunen los requisitos indispensables para este acto.

Hé aquí lo que sucede.

Estamos atravesando por una situacion crítica y tirante.

Se emplea la fuerza y.........

Olavarría, Enero 16 de 1884.—*Francisco D. de Anzó.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 20.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas continúa flojo, habiéndose vendido ayer en la rueda:

E $f. 5000 al contado á 87¾ %.
" " 20000 para Enero 31 á 87½ %.
" " 230000 id Febrero 29 á 87½ %.
F " 4500 id al contado á 85½ %.

Despues de hora se vendieron de la série E $f. 10000 al contado á 87⅝ % y $f. 20000 para fin de mes á 87¾ %. Cerrando la plaza con compradores á estos precios y á 88 % para fin de Febrero.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se vendieron: 50 acciones al contado á 1600 $.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la rueda oficial se hicieron las siguientes ventas:

110 acciones al contado á 129, 128¾ %.
2300 id para Enero 31 á 129, 128⅞ %.
200 id id Febrero 29 á 130¼, 130 %.

En la liquidacion no se hizo mas que un negocio de 50 acciones para entregar hasta fin de mes á 128¾ % pero habia comprador á 129 %. Los vendedores pedian 129½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅝d.	47⅞ á 47⅞d %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 04
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.08
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr.08
Génova	5 fr. 01	5 fr. 07
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 1$150	
Montevideo	2¼ á 2½ % de premio	

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos } de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos 82 á 81½ oro.
Chirolas 76.

Se han vendido argentinos oro para la exportacion con 2½ % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

hipotecarias, Série A	á 101½	%
Id id id B	" 101	%
Id id id C	" 100	%
Id id id D	" 99	%
Id id id E	" 87⅞	%
Id id id F	" 85½	%
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103	% nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85	"
Id id id id de 1881	" 74½	%
Id id id id de 1863	" 88	%
Id id id id de 1876	" 88	% nominal
Bonos Municipales	" 78	%
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 104	%
Acciones del Banco Nacional	" 130	%
Acciones del Lloyd Argentino	" 121	%
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138	%
Empréstito Obras del Riachuelo	" 93	%
Compañía del Gas Primitivo	" 1600 $ m/c	
Gas Argentino	" 1100	%
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 145	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35	%
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23	
Id id del Norte		

El corredor D. Justo R. Gimenez compró al rematador D. José M. de Nevares, para los Sres. Juan H. Kidd y Ca., la propiedad calle Corrientes N. 117, en 40,000 $ m/n.

Revista del mercado de cereales desde el 13 al 19 de Enero de 1884.

(A cargo de los corredores Fliess y Zimmermann)

Trigos—Las llegadas eran durante esta semana mas numerosas que en la anterior, componiéndose ellas en su mayor parte de trigo candeal siendo los demas lotes, trigos del Salado. Trigo nuevo de Costa no llegó al Once. Los precios son algo mas bajos que en la semana anterior.

Hasta hoy no conocemos negocio alguno para exportacion. Las noticias de Europa anuncian una nueva baja, que parece tomar proporciones alarmantes en las plazas de Europa.

En nuestra plaza vendióse: Costa viejo, desde $ 85 á 93 m/c; Salado viejo, id 62 á 75 id; id nuevo, id 75 á 83 id 9 @; Rosario viejo, id 75 id 9 @. La plaza cierra floja.

Maiz—Pocas llegadas, y precios en suba: Por maiz blanco en espiga $ 60 á 65; id desgranado id 51 id 54; amarillo en espiga id 58 id 60; id desgranado id 48 id 50.

Cebada—$ 60 á 75 la fanega.

Harinas—Llegaron algunas partidas de procedencia de la Provincia de Santa Fé, las que fueron vendidas segun marcas desde $ 16 á 18 las buenas, y de 20 á 22 las del Carcaraña y de los molino á cilindros del Rosario.

En general los negocios en harinas son muy encalmados.

Lino—En la campaña pagan mas de lo que vale este artículo, hoy para la exportacion.

Colza—Llega poco á la plaza. En la campaña del Sud, estacion Pardo pagóse por una partida fuerte $ 15 m/c @ sin bolsa.

Pasto—Superior $ 550 á 600 m/c, mezcla 450 á 550.

Afrecho—$ 16 á 17 por quintal.

Telegramas

Montevideo, Enero 19.—3½ p. m.

A la Bolsa—Rio Grande, *Gourdirch*—Cádiz, *Eneblyn*—Cardiff, *Amor*—Progreso Oriental á 18—Trenvia de los Pocitos para fin de Marzo á 75—Billetes del Tesoro para fin de mes á 67—Rescate á 50½—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE — Enero 19 de 1884—Lana entrada por el ferro-carril y tropas, 38780 @—Las transacciones hechas durante la semana y el dia de ayer alcanzaron á 157650 @ cotizándose la especial y liviana [illegible] á 100, 102 y 105 la @; la fina de 90 á 100; la buena de 8[illegible] 88; 70 á 78 y la inferior de 60 á 67 la @, la de borrega fina y liviana de 90 á 100 buena y limpia de 80 á 88, reg. 60 á 70, inferior de 40 á 55 la @, notándose una diferencia de 5 á 6 $ de baja á los de la semana anterior.

CUEROS VACUNOS—Buena y superior clase se han cotizado á $ 148, 150, 152 con ½ lb de tara; los regulares 140, 145; becerros, 135, 140 con ½ lb; nonatos, 110, 115 sin tara; suentrada escasa y precios flojos.

POTROS—Pequeñas operaciones, bueno y sup. de 45 á 50 reg. 35 y las potrancas, 25, 22 y 17.

CUEROS LANARES—Matadero sup. 26 y 27 rls. lb, los buenos 24 y 25, reg. 22, 23; matadero pelados buenos superior á $ 90, 95; 100 la doc; de campo pelados bueno y sup. á $ 60 á 75, los desechos pesados de $ 20 á 35 la doc., los corderos con lana de 20 á 35 $ la doc., lanares de campo superior y buenos de 26 á 29 rls. lb regulares 23 á 25, inferiores de 20 á 22, desechos de 14 á 19 rls. lb; todas estas pieles mantienen sus precios.

CUEROS DE GAMA—Pocas operaciones realizadas durante la semana se ha cotizado á $ 60 á 65 lb.

CUEROS DE NUTRIA—De 5 á 6 $ lb.

CUEROS DE CORDERITO—$ 6 á 12 la doc.

CERDA DE POTRO—Clase sup. á $ 155, 160, 163 la @ buena, 145 y 150; la de vaca, 120; la porra 100 $ la @.

SEBO—Para exportacion en pipas y bordalesas, $ 44, 45 la @, en cascos iguales en clase de campo, á $ 38, 43, en panzas y cascos chicos de 35 á 38 y pisado á 24, 25 precio firme.

ACEITE DE POTRO—$ 43, 47 la @.

PLUMA DE AVESTRUZ—12 á 14 la lb reg., á $ 10, continúan flojas.

TRIGO—Costa y Salado sup. á $ 85 y bueno de igual procedencia de $ 70 á 75; reg. 60 á 65 inf. 40 á 50 Candeal bueno y sup. $ 110 á 120 flojo.

HARINA—Buena y sup. de 18 á 23 y de cilindro á 24 $ @, de los rios buena 17, sup. 22 y 24 $.

AFRECHO—$ 15 y 16 el qq.

SEBADA—Sup. á $ 60 y 65; reg. de 40 á 50.

MAIZ—En espiga de $ 54 á 58 la fanega, amarillo de 50 á 55, y desgranado de 44 á 44, morocho de 40 á 48 continúa flojo.

LINO—10 y 11 la @; sabemos que su cosecha es abundante.

ALFALFA—300 á 400 $ la tonelada y mezcla, 250 á 280 $.

MERCADO CONSTITUCION — Enero 20 de 1884—Entraron 148 wagones con frutos y entre estos: 29.500 @ lana y 14 bord. sebo. A Barracas al Sud 2946 animales lanares en pié, 20 bordalesas sebo, 25 id aceite, 989 bsas. colza y 26 cueros lanares; las lanas continúan flojas, lo mismo que los corderitos, cerda y vacunos; los lanares mantienen sus precios. El mercado en estos tres dias últimos de la semana se ha notado muy flojo, á pesar de las noticias favorables recibidas de los remates efectuados en Europa.

VENTAS DE AYER—1800 docs. lana especial por J. Boerr á 103½; 1300 id id id y defectuoso, G. y Bilbao 103, 76; 4000 id id id, R. Gutierrez 100, 78; 2000 id id superior y buena, S. Ortiz 100, 93, 82; 1600 id id id, J. D. Rey 100, 85; 3500 id id superior, J. Chapar é hijos 96; 2500 id id id, G. Casaux 98, 92; 1300 id id buena y regular, Peyrediou 95, 84, 70; 630 id id id, A. Ojea 94; 1500 id id y borrega, J. Correas 93, 80; 1000 id id id, J. Lanús 92; 2000 id id buena, E. Bunge 88, 82; 25000 id id id, Udaondo 81; 1500 id id id, E. Bonifacio 83; 200 id id id, A. A. 85, 88; 1500 id id fina, Martinez de Hoz, 87, 84; 500 id id regulares, Zavala hnos. 77.

CUEROS VACUNOS—80 campo buenos bueno por A. A. $ con ½ lb tara, 150; 50 id regular, E. Bunge 1[illegible] id, 145.

CERDA—80 @ de potro superior por A. A. $ 173.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos por A. Cerantes á $ 45.

SEBO—20 bord. exportacion en Barracas por A. A. $ 45.

CUEROS LANARES—400 docs. superior y desechos por J. Chapar é hijo á 31, 30, 29, 20 rls. lb; 30 id id id, J. Boerr 31, 20 id; 40 id superior, Udaondo 25 id; 50 id y desecho, J. Cramer 29, 20 id; 120 id id y cordero, Leyte y ca. 29, 19 id; 20 id id id, J. Correas 29, 21 id; 150 id buenos id, Peyredieu 27, 19, 14 id; 180 id id id, A. A. 28, 27, 20, 18 id; 100 id id id, G. y Bilbao 27, 18 id; 145 id id id, A. Cerantes 29, 21 id; 50 id regulares id id, E. Bunge 26, 19 id; 150 id pelados y epidemia, Leyte y ca. $ 72, 22 la docena; 100 id id id, A. Cerantes 75, 22 la docena; 100 id id, G. y Bilbao 72, 22 doc.

CUEROS DE CORDERITO—90 docs. al barrer por Leyte y ca. $ 15; 120 id corderones y corderitos, J. Boerr 25, [illegible]

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Enero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
M. F. Garcia	P. [illegible]		
J. B. Anasagasti	[illegible] Peralta	Tordillo	80
L. Linch y C.	T. Chas é hijo	Las Flores	100
S. y M[illegible]	P. Garcia	San Vicente	26
A. [illegible]	P. Moya	Ajó	88
[illegible]	J. Ocampo	Chacabuco	51
[illegible] y Moores	T. Fetley	Chascomú	55
E. Cardonas	P. Lopez	Lobería	215
		Total	61[illegible]

PRECIOS—1er. apartado novillo y vaca, 400, 370, 350, 330, 320, 300; 2do. id, id, 270, 250; matanza general, 240, 220, 200, 180, 170; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 220, 200; id chicos, 180, 150; capones 34 á 44; matanza de reses del dia 18 de Enero, 578 cabezas; id de terneros id, 78.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Apolo* de Montevideo y *Uruguay* del Havre. El línea *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Taraguy* de la Asuncion. Anuncian salida para hoy *Rio Paraná* para Asuncion. Para el línea *Apolo* y *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Rio Negro* para el Havre y *Buffon* para Amberes, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará el 23 para el Pacífico, el vapor *Sectos*; la correspondencia de este debe mandarse el lúnes por el vapor de la carrera, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3 30 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Uruguay, vapor francés de 2530 tons., cap. Bugault del Havre el 25 de Diciembre, á Christophersen, con á: M. Cesario, 22 c. art. de Paris, coronas etc, 2 cascos loza; N. Barnetche, 5 c. molduras, quincallería; N. Repetto y C., 500 bsas. azúcar, 1 c. mtros; Müller y A., 15 c. cristalería; G. Profumo hnos., 200 bsas. azúcar, 2 c. muestras; R. Marini, 150 bsas. azúcar, 1 c. muestras; F. Moreyra, 4 c. piezas de máquina; Wedekind F., 1 c. sedas, 25 c. (300 botellas) vino champagne; A. Lasaille, 1 bocoy cristalería; M. Siccard, 2 fdos. con 20 c. pitos de yeso; J. Mortz, 7 c. cristalería y art. de estaño; J. Maupas, 200 bsas. azúcar; Rocha hnos., 300 id id; C. Roux, 100 id id; Apesteguy hnos., 100 id id; Demarchi P., 100 c. aguas minerales, 11 c. cristalería; A. Moine, 25 c. aguas minerales; A. Charpentier, 23 c. champagne; A. Piran, 1 c. carruaje; E. Tornquist, 2 c. cintas de seda, 3 c. tejidos; Goffre F., 4 c. tejidos; Storni y T., 1 c. baldosas; Portalis y C., 142 btos. materiales para ferro-carril; B. Ader, 5 c. muebles; Quintana hnos, 1 c. tejidos; J. Sabatié, 12 c. lencería; C. Garbolino, 4 c. juguetes, tejidos, perfumería; Portalis, 4 c. arados y accesorios; O. Giron, 3 c. confites; J. Durand, 7 c. herramientas y carton; Krüger, 4 cascos cristalería; E. Mas-int, 8 c. muebles; Rivolta C., 14 c. art. de menaje; E. Vieira, 2 c. quincallería; E. Cranwell, 3 c. medicina; O. Giron, 3 bultos cristalería; C. Lasserre, 1 cajon camisetas franela; T. Drysdale, 10 c. cerraduras; Portalis hnos., 1 cajon con 2 bombas; L. Fernandez, 1 c. lencería; Tourreus, 2 c. tejidos, camisas, etc; Herbin hnos., 3 c. lencería; Heinemann, 5 c. sifones; R. Bossi, 3 c. papel pintado; J. Seré, 14 c. id id; C. Zuberbühler, 17 btos. tejidos, pañuelos, camisetas, etc; Fontana hnos., 6 c. pieles; Menet, 7 c. lencería y sombreros; J. Lacanette, 3 c. lanas; J. Belgrano, 5 c. tejidos, art. de Paris, etc; C. M. Joly, 1 c. librería; Lawson, 5 caballos, 3 perros en pie; R. Bossi, 2 c varillas doradas; E. Mattaldi, 3 c. betun y art. de talabartería; F. Marti, 1 cajon pieles; Bernheim, 1 c. loza y cristalería; Storni hnos., 2 c. maquinas; F. Bernal, 2 cascos porcelana; Fermepin hnos., 1 c. aparatos para fotógrafo; B. Pellerano 16 c. sedas y tejidos; E. de Marsico, 2 c. espejo; M. Moreno, 50 c. azúcar; L. Lacoste, 2 c. paños; A. Godet, 4 bocoys cristalería; L. Jacobsen, 1 c. librería; M. Seré hijo, 15 c. vinos, papel pintado, cristalería, etc; Seré padre, 2 btos. vino y etiquetas; Demarchi P., 15 c. medicinas y perfumería, 3 c. drogas y sifones; E. Chayla, 6 c. pianos, mercería etc; C. Arambarri, 23 c. perfumería, mercería etc; Ruiz hnos, 7 c. corbatas, mercería, tejidos; A. Landero, 4 c. perfumería, mercería etc; Quintana hnos. y F., 11 fdos. frazadas, 4 c. vestidos; J. Echevarria, 18 c. mercería, tejidos, sombreros etc; Lawson, 6 c. talabartería, ropa, libros etc, 1 fdo. alfombras; J. Seré, 3 c. papel pintado; M. Delaye, 7 c. corsees, corbatas, mercería etc; Gerber H., 9 c. pianos; Rivolta C., 11 c. papel pintado; Fois y C., 48 cajones, 2 fdos. tejidos varios; Chalde Bellon 14 c. mercería, cintas, perfumería etc; F. Arce, 1 c. piano; J. Mondelli hnos., 10 cascos pinturas; Pini R., 26 c. barniz, pinturas 3 cascos pinturas; F. Buffin, 1 c. tejidos; P. Dillemann, 34 c. ferretería y quincallería; M. Santiago, 6 fdos. frazadas; A. Estrada, 4 c. librería; Mendeskey, ca., 6 id id; Igon hnos., 13 c. id; C. Zorraquin, 3 fdos. frazadas, 11 c. tejidos y sombreros; Brousset 5 c. ferretería, 8 cascos cristalería; Schlemeyer y V., 3 c. sombreros, mercería etc; Labourdette y C., 2 c. hormas; J. C. Vidal, 1 c. aguardiente; Verazzi L., 6 c. bordados; T. Mattaldi, 1 c. muebles; A. Espiasse, 1 c. librería; R. Taverner, 38 barriles puntas; D. Forgues, 1 c. mtros; A. Capdeville, 3 c. tejidos, 1 casco cristalería; P. G. Puy, 15 c. mercería, perfumería etc; Rivolta C., 3 c. quincallería, barniz; B. Broschi, 8 c. ferretería, muebles, cristalería, 7 c. ferretería; C. Guenon, 2 c. joyería falsa; G. Hirtz, 2 c. pianos; P. E. Matthey, 2 c. juguetes, lencería, 1 c. medallas; Deligny y C., 400 resortes elásticos; P. de Faria, 53 c. (con 636 botellas) vino; Joly, 2 fdos. diarios; J. Bollo, 8 c. pieles, calzado, tejidos; E. Pons, 3 c. papeles; C. M. Escalada, 3 c. muebles; R. Cabanins, 5 c. tejidos y mercería; F. Tornquist, 19 c. tejidos; H. Stein, 2 c. maniquis lápices; C. Zorraquin, 4 c. juguetes; Astoul hnos., 9 c porcelana, cristalería etc; Romero G., 4 c. tejidos y pasamanería; Labordé A., 2 c. esteras; A. Daul, 2 bcas., 1 c. droguería; G. Mendesky, 1 c. papel de imprenta; N. Canale, 4 bocoys quesos; Burgaud S., 23 c., 1 fdo., 1 casco mercería, tejidos, quincallería, cristalería etc; Villanueva S., 24 c. tejidos, máquinas de coser, mercería etc; A. Griet, 11 c. muebles; S. Marius, 25 c. ferretería, quincallería etc; M. Delaye, 2 fdos. frazadas, 6 c. papel, lencería; Delaye hnos., 6 fdos. tejidos de lino etc; N. Barnetche, 5 c. ferretería; Joly, 2 c. librería; Pini R., 3 c. bronce; Franzoni, 14 c. drogas, 2 barriles id, 34 c. aguas minerales, 2 c. ácido acético; N. Repetto, 20 cascos, 50 c. espíritus; E. Retienne, 13 c., 2 fdos., 1 casco droguería; P. Curutchet, 4 c. hormas; Santiago Vaca Guzman, 1 casco cristalería; 1 c. joyería; órden, 9 c. puntas, 1 c. cueros y art. de zapatería, 5 c. papel pintado, 8 piedras de molino, 4 fdos. tejidos, 3 c. merinos, 3 c. estaño en hojas y pitos de madera, 53 fdos. tejidos lana y algodon, 1 c. bronces, 12 c. mercería, perfumería etc, 2 c. perfumería, 1 c. mercería, 1 c. joyería, 2 c. máquinas eléctricas y accesorios, 6 c. perfumería, bordados, corsees etc, 6 c. confecciones, mercería, guantes, 3 c. hormas de sombreros, 12 c. camisas, lencería, 1 c. botones, 15 c. sombreros, lencería, paraguas etc, 4 c. tejidos, cintas, 1 c. mercería, 10 c. perfumería, cepillos, 1 c. mercería, 13 c. id, 1 c. lencería, 1 c. tejidos, 2 c. tejidos y cristalería, 1 c. impresos, 3 c. mercería, 9 c. perfumería, 1 c. tejidos, 4 cascos loza, 3 c. lámparas, 1 c. metal blanco, 1 c. barómetros, 3 c. hojalatería, juguetes, 3 c. confecciones, paños, 1 c. tejidos hilo, 3 c. mangos de madera, pieles, 2 c. perfumería, juguetes, 5 c. tejidos, 4 c. tabos, ferretería, 15 c. municion de caza, 2 c. papel de imprenta, 10 fdos. 3 c. hormas y mercs; E. Retienne, 11 c. drogas; W. P. y C., 250 bcas azúcar; Moine, 21 c. drogas, crist. y perf., 2 bcas. cristalería; Wedekind y F., 7 c. tejidos; Berdier, 1 c. confecciones, guantes, abanicos; Monguillot, 2 c. porcelana, ferretería; Villanueva, S. 1 c. mercería; A. Grambin, 3 c. perfumería; Storni hus., 6 cascos cristalería, etc.; J. Olaso. 7 c. tejidos, etc.; T. Banon, 19 c. aguas minerales, droguería; F. Lange, 2 c. sombreros; R. Solari, 3 c. conservas y carton; L. Logegaray, 4 c. cuchillería y quincallería, Mantels P., 16 c. ferretería, calzado etc.; Lüders y C., 4 c. espejos, dedales, mercería; Dellazoppa y C., 299 c., 32 barr. ferretería, 1784 bultos lambr; E. Forgues, 12 c. barniz, papel pintado, pinturería; A. Manigot, 3 c. camisas y sombreros; T. Drysdale, 4 barr. ferretería; Portalis C. 8 c. cajas de fierro; E. Brandes, 5 c. pasamanería, mercería, etc.; Bemberg H., 6 c. tejidos, librería; O. Giron, 10 fdos. conservas; G. Fernandez, 24 cajones tejidos, mercería, etc.; P. Harriague, 1 c. pieles; T. Drysdale, 33 c. quincallería, cerraduras, ferretería, 1 casco porcelana.

Giovanni Lanza, vapor italiano, cap. Mascazzini, de Génova el 14 de Diciembre, á Profumo hnos., con á: Marini y C., 200 bolsas arroz; A. Cavalli, 60 c. fósforos; Marini C. 300 bolsas arroz; S. Borzone, 669 piezas y tableros, 20 c. mármol, 1540 piedras, 1 c. hongos; Caterio C., 100 c. aceite; Della-Chá, 100 c. id; órden, 1 c. flores, 150 barr. tierra; B. 8 c. artículos de madera dorados; E. Hammer, 20 barr. drogas; C. T. 24 cascos vino; A. Astoul 500 bolsas arroz; G. Cavi, 9 barriles vino, 4 c. aceite; Barbieri hnos., 12 cascos vino, 1 c. flores artificiales; L. di Marino, 10 cascos vino, 1 piano; R. Bossi, 2 c. muebles; Forgues A., 35 fardos cabullería; Parry C., 50 c. aceite; P. Bernasconi, 101 btos. cabullería, 150 btos. papel estraza grande, 50 id id mediano, 50 id id chico; S. R. 109 c. aceite; R. Marbelli, 20 cascos vino, 2 id aguardiente; Ambrosetti hnos., 1 c. lanas; S. M. Girault, 2 c. artículos de madera; C. Zuberbühler, 5 c. tejidos; Perissé J., 17 c. sombreros; Benvenuto, 200 bolsas arroz; Torrents F., 50 bords. vino; Cerruti, 10 casco id; tCelsi, 2 barriles id; E. Piaggio, 200 c. conservas alimenticias; Delazzopa hnos., 18 bultos cabullería; F. C. C., 300 c. vino; B. B., 32 c. conservas; G. G., 19 c. mármol labrado; G. Profumo hnos., 50 c. higos, 633 bolsas arroz 225/2 bord. vino, 309 c. licores.

John Knox, vapor inglés de 1350 tons., capitan J. Dewar de Liverpool el 15 de Diciembre á Schaffermorth y ca., con Ashworth y ca., 1 c., 2 fdos. tejidos, 3 fdos., 5 c. algodones; Storni hnos., 12 cascos ferretería, 10 barriles pintura, 122 cuñetes, 8 c., 4 atados ferretería, 18 c. fierro galvanizado; M. Lalace é hijos, 48 btos. ferretería; J. B. P., 200 barriles soda; órden, 11 c. fierro galvanizado, 1223 atados fierro; B. Brutter, 12 btos. materiales; J. H. Kidd y ca., 5 c. mercs; C. Zuberbühler, 10 c. lanas; F. Franceoni, 93 cuñetes clavos, 12 cascos cadenas, 3 id, 1 fdo. lona, 1 c. ferretería, 36 btos. cabullería; S. M. Girault, 2 c., 3 cascos ferretería, 101 barras, 104 atados pino; Walsh y L., 1 casco ferretería, 4 canastos, 2 c. cristalería; órden, 109 barriles pintura, 91 barras, 301 atados fierro, 99 btos. plomo; Jacobsen y ca., 5 btos. librería; Astoul hnos., 2 c. ferretería; M. Ferrester, 500 atados alambre; J. Shaw é hijos, 6 c. ferretería; Barlay y ca., 13 c., 16 fdos. algodones; Shaw M. 340 c. fierro galvanizado, 13 id, 1 c. ferretería, 25 cascos pintura, 210 rollos cabullería, 2 c. ferretería, 88 bultos lata, 100 tambores aceite; Gas Argentino, 49 btos. materiales; Shaw hnos. 318 atados, 57 planchas fierro, 24 cuñetes ferretería, 400 atados alambre, 5 c. acero, 9 c., 1 bulto ferretería, 30 rollos esteras; Milligan y W. 150 c. cerveza; Drabble hnos., 39 c. tejidos; M. Forrester, 5 btos. máquinas; Thompson y ca., 4 c., 40 btos. frazadas, 3 c., 13 fdos. alfombras; Quintana hnos., 3 c. 3 fdos. algodones; J. P. Bayley, 3 c. cristalería, 4 c. meros; Huego y H., 3 c. algodones; J. C. Sanchez, 11 c., 1 fdo. algodones; Bates S. y ca., 2 c., 1 fdo. tejidos; Olaso A. y ca., 22 c., 14 fdos. tejidos; C. Zuberbühler, 110 fdos., 42 c. tejidos; Mantels y P., 6 c. calzado, 1 c. mtras; R. P. Brownell, 25 c. mercs; órden, 66 c. provisiones, 22 canastos cristalería, 10 cascos id; M. B. J., 1000 c. sal; Shaw hnos. 17 c. planchas, 418 barras fierro, 55 cuñetes tornillos; A. Rivolta C. y ca., 241 barras fierro, 102 piedras, 1 c. pintura, 2 c. ferretería, 45 atados alambre; Ferro-Carril del Oeste, 100 pares ruedas y ejes, 900 btos. materiales; Drysdale y ca., 12 cascos, 7 c. ferretería, 270 rollos cabullería; E. Chayla y ca., 6 c. sombreros; Sonmer, 2 c. algodones.

Auburndale, barca americana de 533 tons., capitan N. D. Knig de Portland el 11 de Diciembre á Drysdale y ca., con 492,835 piés pino.

Moro, bergantin nacional de 196 tns., capitan A. Albeno de Rio Janeiro el 30 de Diciembre á la órden, con 120 toneladas piedra.

Mendoza, vapor americano de Nueva York á C. S. Bowers.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Meteoro, vapor nacional, del Rosario. á P. Risso con 300 bolsas harina.

Silex, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso con: órden, 7 btos. mercs.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Uruguay, á P. Risso con 17 bultos encomiendas.

Minerva, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, en lastre.

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen con: Marenco y Ca. 150 cascos vino, 17 btos mercs.; Brinckman, 7 btos. pellones.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce con: V. Naon, 322 bolsas harina; Fliess 132 id id; E. Bieckert, 15 cascos cerveza.

Schiaffino, pbot. nac. de Helvecia, á Maldonado, con 5,000 sandías.

Bella Napoli, queche nac. del Rosario, á Nuñez con 36,000 kilos papas.

Nord America, pbot. nac. del Baradero, á Nuñez con 35 000 kilos papas.

1º Luisa, bdra. nac. de Santa-Fé, á Nuñez con 5,000 sandías.

E tanto vive, bdra. nac. de Corrientes, á Belando con 50 trozos madera.

Jóven Laura, bdra. nac. de Santa-Fé, á Belando con 7,000 sandías.

Mercedes Leonor, bdra. nac. de Martin Garcia, á Gianello con: 230 crs. vs. secos, 2 pipas sebo, 1 barril grasa, 1 cajon id, 4 btos. bolsas vacías.

Jóven Gildipa, pbot. de la Magdalena á Huergo, en lastre.

Gildipe, pbot. de la Victoria á Belando, con 750 hect. cal, 2,300 k. quesos.

Maria Teresa, gta. del Paraná á Belando, con 1,200 hec. cal.

Ardito 1º, pbot. de la Victoria á Rivara, con 959 hect. cal.

Clementina, pbot. de la Victoria á Nuñez, con 960 hect. cal.

Nueva Polonia, pailebot de la Victoria, á Huergo, con 822 hect. cal, 4035 kilos quesos.

Jóven Nicolas, pailebot de la Victoria, á Huergo, con 1169 hect. cal.

Nueva Stella, goleta de Corrientes, á Nuñez, con 194 piezas madera, 40 tablones cedro.

Nicandria, goleta paraguaya, de La Paz, á Barrios, con 243 cueros vacunos, 119 bolsas lana, 1058 cueros lanares, 2 bolsas cerda, 340 estacones.

CERRARON REGISTRO

Primo, barca italiana de 455 tons., capitan G. Chiorra, para Norte-América, con 200 tons. arena.

Cardiganshire, barca inglesa de 365 tons, capitan R. Jones, para Barbadas, con 220 tons. arena.

SALIDAS

Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Minerva, vapor francés para Montevideo.
Rio de la Plata, vapor nacional para Montevideo.
Silex, vapor inglés para Uruguay.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Enero 23	Uruguay	Havre
" 21	Sectos (en M'deo)	Hamburgo
" 21	Menes (en M'deo)	Pacífico
" 22	Berlin	Bremen
" 23	Graf Bismark	Bremen
" 24	Umberto 1º	Génova
" 25	Castle Dale	Barcelona
" 25	Lissabon	Hamburgo
" 25	Comte d'Eu*	Havre
" 25	Fivaller	Barcelona
" 26	Tesiers	Lóndres
" 28	Valparaiso (en M'deo)	Liverpool
" 29	Sud América	Génova
" 29	Holbein *	Liverpool
" 29	Trent	Southampton
" 30	Lazer (en M'deo)	Hamburgo
" 30	Equateur	Burdeos
" 30	Seawfell	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 20	Menes (desde Mont'deo)	Hamburgo
" 21	Rio Negro	Havre
" 21	Buffon	Amberes
" 22	Laplace	Amberes
" 22	Flaxman	Amberes
" 23	Sectos (desde Mont'deo)	Pacífico
" 24	Plata	Amberes
" 24	Trent	Southampton
" 24	Senegal	Burdeos
" 25	Graf Bismark	Bremen
" 25	Pernambuco	Amberes
" 27	Vil[illegible]	Hamburgo
" 27	[illegible] de Montevideo	Dunquerque
"	[illegible] Brook	Hamburgo
" 28	Costordia	Glasgow
" 29	Valparaiso (desde Mon'deo)	Pacífico
" 30	Lazer (desde Mont'deo)	Hamburgo
" 30	Lissabon	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

Centro Social La Paz

Se cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar en los salones Municipales de las Lomas, el Domingo 20 del corriente, á las 6 p. m., á los objetos siguientes: 1º Nombrar nueva Comision Directiva.—2º Revisar la rendicion de cuentas de la Comision Directiva cesante.—3º Resolver sobre la continuacion ó disolucion de la sociedad.—4º Resolver sobre cualquier otra cuestion que se proponga. Se previene á los sócios que las resoluciones se tomarán con cualquier número que asista.—*Comision Directiva.*
9095 p3 e18

Comision de Auxilios al Coronel José M. Morales

La Comision encargada de recolectar fondos para auxiliar á este viejo servidor á la Patria termina sus trabajos el dia 20 del corriente mes.

En esta virtud se permite invitar á todas las personas á quienes no se les haya pasado carta al respecto y quieran contribuir, lo hagan en la Escribanía del Sr. Albano Honoré, Pasaje Roverano núm. 3, donde se les dará un recibo de la cantidad que entreguen, el cual llevará el sello correspondiente.—*La Comision.*
8470 p15 e4

Buenos Aires Rowing Club

Se convoca á Asamblea General para el dia 21 del corriente, en la sala de remates de los Señores Taliaferro y Sanchez, calle San Martin 51, á las 8 de la noche, con el objeto de presentar el informe anual, reintegrar la Comision Directiva, tratar de los asuntos generales del club, y de la suspension creada contra uno de los sócios y apelada por éste.—*H. Wilding*, Secretario Honorario.
9017 p8 e16

Centro Gallego

La Comision Directiva de este centro, acordó convocar á los señores sócios, á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las 2 p m.

Orden del dia: Eleccion del Presidente y de un vocal, para el ejercicio del presente año, debiendo elejirse al mismo tiempo dos suplentes.

Autorizar á la C. D. para el nombramiento de delegados en los pueblos de Campaña.—Enero 14 de 1884.—*El Secretario.*

NOTA—Hasta nueva resolucion, queda suspendida la cuota de entrada para ingresar de socio.
8930 p6 e15

Centro Cosmopolita "La Plata"

Se avisa á los señores sócios que el 26 del corriente, tendrá lugar la tertulia mensual, en el local sito en la calle Tucuman 385.

Por invitaciones deberán ocurrir á la Secretaría, calle Perú 415, todas las noches de 8 á 10.—*El Secretario.*
8959 p10 e15

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, 1 paquete para Lavalle Norte, recibido despues de hora. *The Standard*, 4 número para Pergamino, detenido por falta de franqueo. *La Campaña*, detenido 4 números por insuficiente direccion; *The Herald*, id 4 id id faltado; *El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Cefirino V. Orole*—Enero 19 de 1884.—Publíquese y archívese. *O. Ojeda*.

El Perfume Universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno suyo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman & Kemp, New York.
3

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y á estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones.**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

VINOS DE CHILE

Bodegas de Viñas del Mar
DE
A. SUBERCASEAUX

Los esquisitos vinos Carbenet y Pinot, de estas afamadas bodegas, que pueden competir ventajosamente con el rico vino de Borgoña, se expenden en los siguientes establecimientos:

Café de Paris, Café Filip, Hotel de la Paz, Rotisserie Française.

Se hallan en venta tambien en casa de los señores: A. Coqueteaux & Ca., (Bazar de Burgos), Moreno & Fernandez, Piedad 160.

ÚNICOS AGENTES
ROLDAN & KIERNAN
168 CANGALLO 168
9197 p4 d p m e20

Consultorio Médico Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
934 p6m al4 d p m

VINOS DE SAN JUAN

DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m e2

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

Delicado Refresco

Con azúcar Y soda

INDUSTRIA VINICOLA
ARGENTINA

El que suscribe ofrece al público, esquisitos vinos y otros productos del Establecimiento Vinícola de Justo Castro & Hnos. en San Juan, departamento de **Caucete**, **donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.**

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural.—Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalesas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Teléfono Nº 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

7244 p1m d22 **Justo Castro.**

De la Universidad de Filadelfia

Curacion del dolor de muelas por un tratamiento terapéutico mejorado

Cimientos, esmaltes y metálico—Para emplomadura de dientes y muelas, superior á todos los inventados hasta ahora y muy recomendado á las personas de dentadura delicada.

INVENCION DEL DR. OLTRAMARE

Orificacion de oro y platina—Segun un sistema del DR. OLTRAMARE, adoptado ya por varios de los mas notables dentistas de América. Tiene la misma apariencia y durabilidad que la emplomadura de oro, siendo su precio mucho más módico y muy apreciada por nuestra numerosa clientela. GARANTIZADO.

Orificacion de oro puro—Conserva siempre su legítima reputacion para casos especiales, nada mas artístico que este trabajo hecho por medio del martillo eléctrico, segun las reglas que ha enseñado el mismo inventor, del cual el DR. OLTRAMARE, FUÉ DISCÍPULO.

Dentaduras sobre vulcanita—Sistema simplificado por el DR. OLTRAMARE, se ejecutan muy rápidamente y son de un precio sumamente cómodo para todas las clases sociales.

Dentaduras sobre vulcanita celluloide y oro—Son trabajos artísticos de los cuales nuestra numerosa clientela se ha mostrado sumamente complacida.

Dientes postizos montados sin chapa—Nos hemos ocupado mucho de esta parte tan poco conocida de la prótesis dentaria y trabajamos segun métodos enteramente nuevos.

DIENTES LADEADOS
ESPECIALIDAD DEL DR. OLTRAMARE

Nos ocupamos con particularidad en enderezar los dientes ladeados y recomendamos á los padres de familia que para evitar un defecto tan remarcable, se debe hacer la operacion de los 12 á 18 años, tiene así todas las probabilidades del éxito mas satisfactorio y sin dolor alguno.

Ablacion del sarro—Por medio de una máquina especial, operacion importante para el perfecto aseo de la boca, la conservacion de los dientes y curacion de las encias.

ATENCION!!

A quien le guste tomar una taza
DE
TÉ Y CAFÉ
Esquisito
Que pruebe el que se vende en el más
ANTIGUO DEPOSITO
DE
TÉ Y CAFÉ
DE
LUIS R. SCHEINER
ESQUINA
PIEDAD Y RECONQUISTA
Frente á los
Bancos Nacional, Inglés y Carabassa
CASA DE CONFIANZA
8633 p e9

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Mártes 22 de Enero 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

Para los enfermos de los ojos

POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios, ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de esos establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual la unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo I. Negrotto*, Director.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion

El Establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
8703 p1m e10

Historia de Rozas
(TOMO SEGUNDO)
POR
ADOLFO SALDIAS

Próximamente estará en venta el tomo segundo de la HISTORIA DE ROZAS en las librerías de Casavalle y de Lajouane.

Las personas que han comprado el tomo 1º de esta obra y quieran se les lleve á domicilio el tomo 2º, pueden suscribirlo en las espresadas librerías.
8235 p 1m d30

Instituto
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.

Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p4m d.p.m. s18

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN 33

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados. Los billetes indican el lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 3.
642 perm. a8

Loteria Pública de San José

PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana
6144 perm. n21

Adolfo Rivera
278 CUYO 278

Dá giros á la vista y á plazo sobre las principales ciudades de España y pueblos de Galicia y Asturias.
8255 plm el

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES

Premio mayor: 8,000 $ m/n
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
e4 perm.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Comision de distribucion de tierras
EN
LA PLATA

Por resolucion de la Comision, se transcribe á continuacion el Superior Decreto de fecha 12 del corriente.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuáles son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º El dia 28 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en qué lotes de la seccion 15, no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2º La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3º El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4º La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno, una vez que termine la verificacion en la Seccion 15ª, á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5º El Ministro de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de los escribanos rescindidos, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 13 de la ley de 23 de Agosto de 1881.

Art. 6º El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.—ROCHA—F. JORGE.
9059 p7 e17

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Empresa: C. Ciacchi. — Sábado 19 y Domingo 20 de Enero, grandes bailes de máscaras y de fantasía. Piso nuevo, perfectamente bien alfombrado. Orquesta de 30 profesores, piezas modernas Fatinitza, Da. Juanita, Falka, Boccaccio, y otras de gran aceptacion.—Entradas para caballeros, $ m/n 1.50; palcos $ m/n 6, señoras gratis.

SKATING-RINK—Grandes bailes de máscara y de sociedad—Sábado 19 y Domingo 20 de Enero, gran orquesta de 40 profesores, bajo la direccion de M. Roché con repertorio nuevo, Bocaccio. Doña Juanita, Excelsior—Entradas para caballeros $ 2 m/n, señoras gratis.
8085 p4 e17

FUNERALES

Pedro Aguilar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1884

Su hijo el Dr. Pedro Aguilar, su hija política Laurentina Lailla de Aguilar y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Domingo 20 del corriente, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Belgrano 130.
9193 p1 e20

Juan Croharé
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1883

Su esposa, sus hijos, su madre, las familias de Biensimé y Villalba y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en el Templo de San Miguel, el Lúnes 21 del corriente, de 7 á 10 a. m.—A cuyo favor quedarán muy agradecidos.—La familia asistirá á la misa de las 10.—Única invitacion.
9185 p1 e20

Isidro Inda
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Enero de 1883

La familia invita á las personas de su relacion á las misas generales, que por el descanso eterno de dicho finado, se dirán en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 23 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.
9184 p3 e20

Angel Pando
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Diciembre de 1883

José Pando y Mauricia V. de Pando, padres, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 22 del corriente á las 10 a. m.; favor que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
9282 p3 e20

Tadea Torres de Clark
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1884

Falleció el 19 de Enero de 1884, Juan y Mateo Clark, hijos, Elena, Julia y Tomas Sarmiento, sobrinos, Carmen Ugarte de Torres, hermana política, y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones tengan á bien acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio de Belgrano.—El acompañamiento saldrá de la casa mortuoria de dicha ciudad calle 11 de Setiembre núm. 26 esquina Rivadavia.—Favor á que quedarán agradecidos.
9227 p1 e20

Justo Carranza
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Enero de 1884

Su familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán en el templo de San Miguel, el Mártes 22 del corriente, de 7 á 11 a. m.
9137 p3 e19

Francisca Pereyra de Cadelago
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Enero de 1883

Su esposo y las familias de Pereyra y Cadelago, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Ignacio el Lúnes 21 del corriente, de 8 á 11 a. m., á cuyo favor quedarán muy agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.
9160 p3 e18

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana; Libertad 244.
9230 p3 e20

Antonio Menza Carnicero, se le necesita con urgencia; Libertad 423.
9231 p3 e20

Ama de leche Se ofrece de nacionalidad italiana, de leche fresca de 7 á 8 dias; ocurrir San Martin 536.
9125 p3 e18

Ama de leche De 25 años, leche de 3 meses, se ofrece; Cerrito 695.
9174 p3 e19.

Ama de leche Y [illegible] con recomendacion, quien precise ocurra; Maipú 337.
9066 p6 e17

A 40 $ La @, de buen papel para empapelar y envolver, se vende en esta Imprenta.
610[illegible]

A los hojalateros Se vende el taller de hojalatería y fábrica de jaulas, calle Reconquista 246, por ausentarse su dueño para Europa.
9093 p3 e18

Andrés E. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 6, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Agricultores Se arrienda campo alambrado, á propósito para agricultura, á tres leguas de la Estacion Bragado; ocurrir Cuyo esquina Maipú, sombrerería La América.
9147 p15 e19

Al comercio Hacemos saber por el presente, que desde la fecha ha quedado separado de nuestra casa de comercio, como dependiente don Luis C. Hughes.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*Berraondo y Zavaleta.*
8803 p8 e12

Al comercio Nueva tarifa de avalúos y disposiciones fiscales para el año 1884, publicacion oficial; se vende esclusivamente en la Librería de Félix Lajouane, quien ha adquirido toda la edicion. Precio 3 $ m/n.
8937 p8 e15

Al comercio Se avisa que la fábrica de bolsas de Juan Séré, se ha mudado á la calle Rivadavia 377 y 379, entre Artes y Cerrito.—Nota: La antigua casa introductora siempre queda Rivadavia 166, 168 y 170.
8895 p1m e13

Alerta fumadores Los acreditados cigarros habanos de las marcas M. Valle & Ca., y Segundo Alvarez, se venden en lo de Goyenechea Bilbao & Ca; 278 Rivadavia 280.
8579 p1m e8

Atencion Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia Oñaederra Eyzaga, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; á no hacerlo así, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.
8621 p60 e9

Al público en general y á mi clientela en particular aviso que he trasladado mi casa, Fábrica de muebles y depósito de camas de fierro de la calle Lima 653 á Buen Orden 701, donde encontrarán el mismo surtido de muebles á precios módicos.—*Juan B. Silcetti.*
8388 p1m e3

A los fabricantes De cigarrillos, se vende una máquina de picar tabaco de sistema moderno y con muy poco uso, á propósito para una cigarrería. Para tratar y verla, Rivadavia 701, á toda hora del dia.
8205 p1 d30

A los agricultores Se arriendan 400 cuadras de campo con poblacion, situadas á una legua de la estacion Durgan y á 3 leguas de la de San Antonio de Areco; para tratar en Mercedes con D. Fermin Larroque ó Sanchez Hnos. en Cármen de Areco.
8931 p8 e15

A los 5 minutos PERU 198.—Se proporcionan mucamos, cocineras, matrimonios, peones para la ciudad y campaña, etc., etc., carpinteros; sastres, peluqueros, mozos de almacen, confitería y para abordo, hotel, etc., amas de leche y todo servicio, con recomendaciones.
7863 p1m d22

A los interesados Un ingeniero destilador habiendo trabajado como capataz y director en las mas importantes fábricas de alcohol de grano y melaza, de Europa, ofrece sus servicios como gefe de fabricacion; dirijirse por carta, á esta Imprenta, iniciales T. L.
7751 p1m d20

Al comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos puesto en liquidacion nuestra casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bianchi Costa & Ca. quedando la liquidacion á cargo de los socios Angel Bianchi y José Costa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*Bianchi Costa & Ca.*
8292 p1m el

Atanasio Rodriguez Agente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998.
7181 p2m d11

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
4640 o30 perm.

A los propietarios De ingenios de azúcar, minas, estancias, etc.—Un ingeniero teniendo muchas relaciones con capitalistas en Lóndres, ofrece sus servicios para buscar capitales para empresas que puedan garantir un buen resultado; dirijirse "Capital", á esta Imprenta.
9134 p6 e19

A los que edifican En la calle de Corrientes núm. 1148, hay un gran surtido de puertas y ventanas, que se venderán á precios reducidísimos á fin de desocupar el local. Compónese de puertas de cedro para calle, de medio punto, puertas interiores de 12 por 6 cuartas; ventanas de pino y cedro de 11 y 12 cuartas; celosías de cedro de 13 por 6 y otra infinidad de material para edificios.
9199 p3 e20

Al que quiera Comprar una buena estancia con legua y media de campo, con muy buenas poblaciones de azotea, galpon, quinta, corrales, alfalfar, varios, puestos para ovejas y demás comodidades, situada á una legua de una Estacion del Ferro-Carril del Oeste y á ocho horas de viaje desde la Capital, puede pasar por el escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde.
9052 p7 e17

Brillante OPORTUNIDAD.—Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de dos leguas cuadradas de buen campo, alambradas, con buenas poblaciones, potrero y todo lo concerniente á un establecimiento de campo; tambien se vende la hacienda existente en el campo; por informes Tacuarí 91 y en Dolores en el Juzgado de Paz.
8847 p15 e13

Alquílase Una casa de altos, espaciosa y central, con catorce piezas, en la calle Reconquista 177, entre Cuyo y Corrientes, á propósito para escritorios de comercio independientes y con todas las comodidades para familia. En la casa baja núm. 175, hay para alquilar escritorio á la calle y departamentos para hombres solos ó familia corta; para tratar, ocurrir á los altos número 177, de 11 á 1 p. m.
8561 p15 e8

Administracion DE RENTAS NACIONALES. — Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses, á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que queden; como lo dispone el artículo 306 de las ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaría de la Alcaidía.—Diciembre 20 de 1883.
8431 p20 e4

A las señoras Tienda de La Paz.—Liquidacion de todos los artículos de verano; percales, yaconas extra-finas, calidad de 7 $ m/c á 3, 4 y 5 $ vara, granadina lisa y labrada pura soda, calidad de 40 $, á 18 y 20 $ vara, crépeline buena calidad, clase de 18 $, á 10 $ vara, lustrinas y alpacas desde 3 $ vara, alépine y paramata pura seda á 20 $ vara, crespon inglés pura seda, calidad de 25 $, á 10 $, pañuelos de granadina y chalones de velo de monja, cachemir royal, calidad exclusiva para el verano etc. etc.—Tacuarí, 29; entre Rivadavia y Victoria.
8021 p10 e3

Almanaque DEL PLATA 1884, ILUSTRADO POR FARIAS Y CLERICE. Este almanaque lujosamente impreso en Paris, ilustrado por estos conocidos artistas tan apreciados por el público porteño, acaba de llegar últimamente á nuestras playas. El almanaque es único en su género y es variadísimo, contiene caricaturas de nuestros hombres políticos, retratos, música, poesías, la mayor parte del texto es debido á la pluma del distinguido periodista español Manuel Ruiz Rodriguez.—Apurarse pues, que pronto no quedará un solo ejemplar. Punto de venta en las principales librerías.
9051 p8 e17

Al comercio Con esta fecha, he comprado á don Pedro Cazzaniga, la confitería situada en la calle Montevideo 85 y 87, el que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha, en la misma confitería, de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—*Manuel Y. Villafañe.*—OTRO—Con esta fecha he vendido á don Manuel Y. Villafañe, la confitería de mi propiedad, situada en la calle Montevideo 85 y 87, el que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha, de una á 5 p. m., en la misma confitería.—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—*Pedro Cazzaniga.*
9080 p3 e18

Al comercio Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Machain & Ramella, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio D. Federico Machain.—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*Pablo F. Ramella, Federico Machain.*

OTRO

Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad, que girará bajo la firma de Federico Machain & Ca. segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Machain & Ramella, y continuando los mismos negocios.—Buenos Aires, Enero 1 de 1884.—*Martin Viñales, Federico Machain.*
9102 p8 e18

Al público El aviso publicado por Manuel y Honorio Baez no tiene valor ninguno, éstos solo representan la parte que tocaba á su finado padre, Federico G. Baez, que era uno de los herederos entre seis que somos. Los títulos que los tenia en su poder uno de sus hijos y que los consertó tres años, no teniendo mas que una parte en el campo, existen legalmente hoy en poder de los cinco herederos que somos y estamos en nuestro perfecto derecho de vender legítimamente lo que nos pertenece, como lo demuestran los títulos de la propiedad. Jamás hemos debido un real á nuestro finado hermano Federico, ni á ninguno de sus hijos, y los desafiamos á que nos cobren, para así probarles que es una infamia la palabra deuda que han puesto en el aviso.—*Miguel Baez—Carlos Baez—Bernardino Baez* (hijo)—*José Baez* (hijo)—*Isidoro Baez* (hijo).
[illegible]

Al comercio Aviso al público en general y á mi clientela en particular, haber mudado mi casa fábrica de ropa para señora y niña, á la calle Piedad 592 y 594, esquina Talcahuano, antes Rivadavia 1012 y 1014. Al mismo tiempo participo á mis favorecedores que he aumentado considerablemente mi casa con un completo y variado surtido, habiendo introducido nuevos y selectos artículos, como tambien llevado un nuevo surtido de ropas para hombre, sea en camisas, calzoncillos, etc. Por lo tanto llamo la atencion del público sobre mis artículos, tanto por su perfeccion en la confeccion, cuanto por sus precios muy reducido, no teniendo competencias alguna. La casa recibe comisiones por mayor, pudiendo atender cualquier pedido en el breve término de 24 horas.—*Antonio Solari.*
7770 p1m d31

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.*
7334 perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte.
2565 el perm.

Barbero Se necesita un oficial, que sea inteligente en el ramo y se le pagará buen sueldo; Esmeralda 471.
9121 p3 e18

Barbero Se necesita un oficial, para trabajar en el campo, ganando 650 $ m/c, casa, comer en el hotel y viaje pago; darán razon Belgrano 344.
8921 p8 e15

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito.
5149 o1m e13

Baldosas inglesas De primera calidad, para pisos de hornos, se venden en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina, de Alejo de Nevares.
9143 p8 e19

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 460, altos.
8874 p1m e10

Baradero Por $0,000 $ m/c al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc., compuestas de once cuadras, á ocho cuadras de la plaza principal y á cinco de la barranca, hácia la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Pueblo á Dª José Larrendabé y en la Capital, Arenales 445.
8191 p1m d30

Bergantin EN VENTA.—Se halla en venta un bergantin de 227 toneladas de registro, clasificado en el Bureau Veritas 3/3 A 1. 1. para cinco años desde Octubre 1880, con toda velámen y aparejos completos, listo para darse á la mar; por informes ver-se con el Vice Cónsul de los Paises Bajos, Venezuela 154, de 1 á 3.
8207 p3 e15

Cocinera Y MUCHACHO—se necesitan; Belgrano 541.
9178 p3 e20

Cocinera Se precisa; Avenida General Alvear 102.
9232 p3 e20

Cocinero Francés, se ofrece; Lima 47.
9196 p3 e20

Cocinera MUCAMA Y NIÑERA—Se necesitan Suipacha 411.
9156 p3 e19

Cocinera Se ofrece una, con cama, para corta familia; Paseo de Julio 492.
9176 p3 e19.

Cocinera Con cama, se necesita; Cuyo 1024.
9140 p3 e19

Cocinera Se necesita; Cangallo 709.
9122 p3 e18

Cocinera Se necesita una buena, con cama; Moreno 994.
9080 p10 e10

Cocinera Para el campo, se necesita, con buenas recomendaciones; Suipacha 461.
8694 p3 e16

Cocinera Sin cama y para poca familia, pero que sepa bien su oficio, se necesita; Piedad 934.
9202 p3 e20

Cerveza inglesa Y ALEMANA, NEGRA Y BLANCA.—A 80 $ docena por cualquier cantidad, Bolivar 117.
9196 p3 e20

Cocinera Se necesita para corta familia; Piedad 313 (piso 3º). Se le darán $ 400 m/c mensuales.
9054 p3 e19.

Carpinteros Se precisan oficiales, para la construccion de galpones; para tratar, San Martin 215.
9088 p3 e18

Costureras En el registro de Manuel Vidal y Co. (antes Antonio Astoul), Rivadavia 105, se precisan, deben presentarse con recomendacion.
9 87 p3 e18

Casa-quinta En Belgrano, con todas comodidades, gas, aguas corrientes, etc., se alquila, tambien se permuta por campos en las provincias; Santa-Fé 664.
9007 p3 e18.

Curtidores Se precisan, calle Lima 97, se paga seis centavos por pieso mensuales con alojamiento y comida; ocurrir de las once de la mañana hasta la una de la tarde.
9073 p8 e16

Colegio AMERICANO. Reconquista 270.—Las clases y internado funcionarán el Miércoles 2 de Enero de 1884.—*M. E. Conway*, Directora.
8039 p1m d27

Campo Se vende ó se arrienda una estancia de una y media legua de superior campo, con buenas poblaciones, situado entre el Bragado y 9 de Julio; ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178.
9130 p15 e19

Casa PARA ALQUILAR.—Se desea obtener una que tenga de 8 á 12 piezas arriba y situada en el perímetro que forman las calles Juncal, Larga (hasta la Recoleta) y Paseo de Julio; ocurrir San Martin 263.
9165 p3 e19

Casa-quinta EN FLORES. Se alquila en la esquina de la parada del Tramway, con 5 cuadras de terreno todo cercado; para tratar calle Real N. 322, á cualquier hora del dia.
9117 p3 e18

Coupé GUARNICIONES Y CABALLOS.—Se venden en la cochería de Juan Robles, Santa Fé 310, el coupé es flamante, caballos nuevos á toda prueba, guarniciones y libreas con un mes de uso.
8091 p10 e16

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch.
4611 o30 perm.

Campo Se vende un cuarto de legua de campo flor, en el partido del Vecino, con gran monte y casa de material, cochera, etc., tambien algunas puestas, queda distante una legua de la Estacion "Rodriguez", Ferro Carril del Sud, tambien hay 6000 ovejas mestizas; para tratar, San Martin 31, escritorio núm. 1.
9083 p6 e18

Casa Para alquilarse ó en venta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, esta oficina se ocupa especialmente de estos negocios y tiene en su registro anotadas todas las que hay disponibles en arriendo ó muchas propiedades en venta de todos precios.—*G. Nuñez.*
8703 p15 e12.

Colegio Negrotto CANGALLO 530.—Rogamos á los señores padres de familia, que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p. m.—*Adolfo I. Negrotto*, Director.
8866 e13 d31

Casas francesas En varios productos están dispuestas á remitir consignaciones á buenas casas de comercio de la República Argentina—Por pormenores y con indicacion de referencias en Europa, dirijirse á F. PARADIS, comisionista en Marsella, 40 Rue de la République.
2261 p30 e1

Cementerio DEL NORTE.—Se previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Francisco Pintos, hoy de Da. Josefa Montiel de Correa, comparezcan en el término de 60 dias á contar desde la fecha, á retirar los restos que tengan allí depositados, pues de lo contrario se llevarán al osario general; las llaves Charcas 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.
7739 p 2m d20

Challao En este importante paraje balneario de la Provincia de Mendoza, se vende una magnífica propiedad, constando de 4 piezas con anchos corredores, con terreno de 26 varas de frente por 50 de fondo, con vertientes propias y á más el derecho de agua que tiene como los demás; si alguno se interesa, puede verse con el Escribano Saenz, Victoria 31, cuarto 15.
9138 p10 e19

Colegio Literario Bolivar 249, *Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Comanditario Se desea hallar un sócio comanditario que disponga de un capital de 40 á 50,000 fuertes, para establecer una casa de almacen por mayor é importacion de comestibles y bebidas; es el negocio mas noble que se conozca en este mercado, el solicitante posée una gran práctica en el ramo y relaciones, tanto aquí como en Europa; el que se interezca, sírvase dirigirse á J. L. M., en esta imprenta, para mas detalles.
8916 p5 e15

Campo PARA VENDER Ó ARRENDAR—En el Partido del 9 de Julio, á una y media leguas, de la estacion Olascoaga, se venden ó se arriendan una y media leguas de campo flor; contiene dicho campo, una linda casa de material, con seis piezas, saguan, comedor, cuarto para peones, cocina, un magnífico galpon de material de 28 varas de largo, una quinta de cuatro cuadras, dos cuadras de alfalfa un monte de árboles frutales, una ensinada como para mil quinientas vacas, corrales, tras corrales, bebidas, mangas, siete puestos, con todo lo correspondiente, etc, etc. Las condiciones tanto para el arriendo, como la venta, serán sumamente favorables. Para mas informes ocurrase al Sr. Reginald J. Neild, Maypú 77.
9070 p6 e17

Casa-quinta EN VENTA.—En el pintoresco pueblo de Adrogué, á tres cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercada de pared, siéndolo su frente con columnas de material y rejas de fierro, 5 habitaciones con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina, letrina, pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas plantas, arboleda de variada y esquisita fruta—Se vende como para habitarla al momento de comprarla, esto es, con los muebles ó sin ellos. Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad.
7517 p25 d16

Carta SICRONOLOGICA DE HISTORIA UNIVERSAL.—El objeto de esta carta es ayudar á la memoria para que conserve la época en que tienen lugar los acontecimientos de la historia del mundo, el tiempo, la cronología y el lugar, la geografía son los dos grandes ojos de la historia.—El mapa ó carta es un adminículo indispensable para la enseñanza de la geografía, porque reteniendo en la imaginacion la forma de los dibujos, se recuerda fácilmente la posicion de los lugares, la enseñanza objetiva con figuras y dibujos habia sido aplicado con éxito á todos los ramos de la ciencia, esceptuando la Historia, cuya importancia es incontrovertible.—Ningun hombre de letras ó de educacion puede carecer de sus conocimientos, y ningun arte ni ciencia puede prosperar sin servirse de la experiencia adquirida en el pasado.—Ahora bien las ideas generales y claras de los principales hechos históricos parece que lo lleva debidamente el sistema adoptado por la presente carta, reduciendo el aprendizaje á muy poco tiempo; para verse ó tomar pedidos en Buenos Aires Hotel Argentino núm. 3.—*O. G. Meade.*
7905 p1m d23

Dependiente DE BOTICA—Se necesita, Charcas 501, es inútil se presente sin recomendaciones.
9129 p3 e19

Dependiente Se necesita para el depósito de té y café, sito Piedad y Reconquista, se prefiere uno que hable inglés y tenga recomendaciones.
9131 p3 e19

Dependiente De almacen, se precisa uno español de 14 á 18 años, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Cangallo 1034.
8971 p5 e16.

Dependiente DE BOTICA—Práctico y con recomendaciones, se necesita; Lima 622.
9110 p3 e18

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis.
5990 o16 perm.

Dr. Martin Spuch MÉDICO—De regreso de su viaje á Europa, ha abierto su consultorio en la calle Santiago del Estero 155, altos. Consultas de 1 á 2 p. m.
8138 p1m e4

200 costureras En la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 200 costureras, se han aumentado los precios de las costuras.—Enero 17 de 1884
9119 p15 e18

Departamento DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA.—Se hace saber al público que este Departamento se encuentra definitivamente instalado en esta Ciudad.—La Plata, Enero 16 de 1884.—*El Secretario.*
9080 p3 e18.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406.
perm

De porvenir Se arrienda la casa de negocio denominado "El Juncal" es bastante cómoda, podrá tenerse una majada. Esta se encuentra situada á una legua y media de la Estacion Fair, del F. C. del Sud; por mas informes, los interesados pueden ocurrir á la estancia del mismo nombre, en donde encontrarán con quien tratar.
8401 p15 e3

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290.
6284 p3 m n23.

En el corralon Santa Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.
4642 o30 perm.

En la confitería SAN NICOLAS, ARTES 277—Se necesita un muchacho de 12 á 15 años, de aprendiz. En dicha confitería se encuentran ricos helados y tambien ricos paste-litos de carne, gran surtido de masitas finas, etremeses, bombones, chocolates finos, frutas extranjeras y del país, cajitas para regalos, artículos de Paris.
9101 p3 e18

Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos.)—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, profesor y compositor en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.*
7716 p1m d20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*C. Santante.*
8900 p2m e15

En el pueblo de Adrogué—Inmediato á la Estacion de ese nombre, se vende una casa en estado de habitarse, de grande extension, techos de azotea con tirantes de quebracho, poblado de árboles frutales por la suma de [illegible] pesos, moneda corriente, á pagar por mensualidades de dos mil pesos. Tambien un precioso lote de terrenos con edificio, construido en [illegible], cercado con muro y verja de fierro en toda su extension, con setenta varas de frente con igual fondo, por cuarenta mil pesos moneda corriente, á pagar por mensualidades de dos mil pesos, poblado de árboles de fruta y adorno, ambos edificios se dan tan baratos y tan cómodo el pago por no necesitarlos sus dueños; en el hotel la Delicia, recibe el encargado de la venta, Estacion Adrogué.
909 p10 e17

Fuerza Motriz y local, se necesita alquilar uno como de un caballo de fuerza; el que lo tenga, puede ocurrir Corrientes 83.
9148 p3 e19

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 529.
6766 p3m d2

Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 465.—*T. Flandin.*
8437 p3m 10 v p m e4

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid.
6821 p6m d4

Gratificacion $5 dará á la persona que entregue en la calle Cangallo 55, una carta envuelta en un número de *La Prensa*; perdida desde Cangallo y Florida, por Piedad hasta la Oficina del Telégrafo.
9155 p1 e19

Ignacio Sanchez El que suscribe desea conocer su paradero, para comunicarle un asunto que le interesa.—*Juan Roig*, Rosario, calle Santa-Fé 607.
9187 p3 e20

Institutriz ALEMANA—Se ofrece para dar lecciones á domicilio de francés, inglés, castellano, dibujo, etc., etc.; tiene mucha práctica y buenas recomendaciones; por más informes, ocúrrase calle Pilar de la Recoleta 161.
9146 p15 e17

Importante Á LAS FAMILIAS—Hotel la Delicia, inmediato á la Estacion Adrogué, situado á la entrada del pueblo Alte Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste, y á corta distancia de la ciudad de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano, pueden hacerl con todas las delicias con ventaja de la salud y economía en sus interes, pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posée un extenso parque poblado de árboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, etc. Dotado de cortinela, templo y admirable situacion de justicia, no se carece de diversiones, pormenores se darán en el Hotel la Delicia.—*Juan Lopez de* [illegible] Enero 16 de 1884.
9062 p10 e17

Juan José Romero Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Chacabuco 39.
8454 p1m e8

José Maria Rosa Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco 39.
8456 p1m e8

José Maria Cantilo Tiene su escritorio Chacabuco 39.
9060 p15 e17

"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Enero 17 de 1884.
9105 p3 e18

Libreta perdida El 11 de Diciembre pasado, se perdió una libreta del Banco de la Provincia Nº 10[illegible], perteneciente á Da. Pascualina Mateo, el que la devuelva en la casa Esmeralda 209, será gratificado.
8981 p1m e12

Los que tienen Sellos en la Pinta y deseen venderlos, pueden ocurrir á nuestra oficina, Bolivar 30, tenemos comprador.—*M. Arguello & Ca.*
8814 p3 e13

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de registro de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 53—Estudio: San Martin 66.
8191 p3 perm.

Llaves perdidas La persona que haya encontrado tres llaves en la calle Cuyo esquina San Martin, quiera devolverlas en la Cigarrería San Martin 131, será gratificada.
9169 p3 e19

Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTROS.—Se hace cargo tambien de la direccion de asuntos judiciales; oficina calle San Martin núm. 8.
9135 p10 e19

L. Barcos PROCURADOR, PERÚ 103.—Se encarga de asuntos judiciales, en esta Capital y en la de Montevideo, donde tiene establecida una sucursal, se encarga igualmente de los que le tenido á su cargo su hermano Miguel Barcos; y dará suyo ellos los informes que necesiten los interesados.
9050 p1m e10

La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lúnes 21 del corriente, al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 14 % por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 19 de Enero de 1884.—El Director Gerente: *F. F. Moreno.*
9214 p3 e21

Librería HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 334.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos é literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 334.

La Segunda Argentina—COMPAÑIA DE SEGUROS.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida número 128, altos), el dia 19 del corriente Enero, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1884.—El Director Gerente, *F. F. Moreno.*—Artículo 29: Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior, acompañado de una memoria esponiendo los resultados prósperos ó adversos que hubiesen ocurrido en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.
8172 p13 e5

Muchacho Y COCINERA—Se necesitan; Belgrano 585.
9179 p3 e20

Mucama Se necesita; Córdoba 271.
9216 p3 e20

Muchacha Se necesita una para mucama; Suipacha 434.
9140 p3 e19

Marineros Se necesitan Cuyo 136, para tratar, desde las 8 hasta las 12 del dia, casa de altos.
9201 p3 e20

Mucamo Con recomendacion se necesita; Suipacha 420.
9109 p3 e19

Mucama Y COCINERA—Se necesitan para salir al campo; Charcas 814.
9074 p3 e18

Mucama Formal, se necesita con buenas recomendaciones; Cuyo 261.
9115 p3 e19

Mucama Que sepa planchar, se necesita para el campo; Suipacha 204
8993 p5 e16

Main Layer Se precisa un oficial para colocacion de cañería mayor; para tratar, San Martin 215.
9089 p3 e18

Marcelino Mesquita (Hijo.)—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Perú 163.
8788 p1m e12

Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Buonchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires
perm n 24

Matrimonio Se necesita uno, el marido para cochero y caballerizo y la mujer para cocinar para cuatro hombres solos, se pagará buen sueldo; ocurrir Brasil 302, de 10 á 12 de la mañana.
9103 p3 e18

Maestra Se necesita una francesa, para prestar sus servicios á una familia que reside por cuatro meses en un establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios, debe tener aptitudes para enseñar el francés y el piano, á niños que tienen algunos principios, se le pagará un buen sueldo y el viaje de ida y vuelta, proporcionándole cómodo alojamiento y ropa limpia; por mas informes y para tratar, Temple 217.
9 90 p8 e18

Magnífica OCASION.—Se vende una fonda y café bien acreditado y con buena clientela, en el punto mas central y mas concurrido de esta Capital, este es la mejor oportunidad para el que desea establecerse para prosperar, sin nada de farsa, el dueño de este establecimiento lo vende por tener que salir por atender otro negocio; por informes, Callao 147, esquina Cuyo.
9146 p3 e19

Maestras INFANTILES DIPLOMADAS.—Son necesarias para dos escuelas que se establecen en el Partido de Chivilcoy. Las solicitudes pueden dirigirse á la Secretaría del Consejo Escolar del Distrito.—Chivilcoy, Enero 1º de 1884.—*F. Ortiz*, Presidente.—*José Flósegui*, Secretario.
8483 p1m e6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora.
9783 perm j1 6

Mensajerías de Rauch—Habiendo quedado completamente desligada la sociedad que existia entre D. Francisco Masía y el que suscribe, del negocio de mensajerías de la carrera de la Estacion Cacharí y este pueblo; me es satisfactorio avisar al público en general y á mis amigos en particular, que con el deseo de satisfacer á las necesidades que de un tiempo á esta parte viene pidiendo el desarrollo que el comercio de esta localidad ha tomado; he determinado establecer 30 viajes mensuales, para cuyo servicio cuento con los elementos necesarios tanto de movilidad como de cómodos carruajes.—Rauch, Diciembre 22 de 1883.—Empresario y dueño: *Felipe Garabenta.*
7936 p30 d25

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.
2567 el perm.

Niñera Se necesita una; Suipacha 411.
9099 p3 e18

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
8466 p3m e4

Oficial salonero Que sea bueno, se necesita en la Peluquería de Ochoa y Egaños, Belgrano 324.
9106 p3 e18

Ojo, ojo Se desea comprar muy pronto una casa chica al Norte de la ciudad, aunque sea un poco retirado; dirigirse por una esquela á esta imprenta, bajo las iniciales M. P.
9190 p3 e20

Ojo, panaderos Se vende una hermosa panadería, para hacer una buena fortuna en pocos años, el dueño la vende para no trabajar mas, actualmente trabaja de 18 á 20,000 @ de harina por año, tiene sus carros y sus accesorios listos para hacer una buena fortuna. Alerta pues, panaderos, con poco capital pueden hacer un buen negocio; para tratar, Solis 44, á toda hora del dia.
8920 p6 e15

Oficiales Sastres y costureras se precisan, en la Ropería por mayor; Rivadavia 252 entre Tacuarí y Buen Orden.
9177 p8 e20

¡Ojo, encuadernadores!—Máquina de cortar carton, toda de fierro, máquina de cortar papel, prensa de percusion de fierro con volante, máquinas todas de lo mas moderno y sólido, prensitas de mano, tablas de aprensar, telares para coser libros, etc., etc.; Esmeralda 17.
8679 p15 e10

Papel Por arrobas se vende; en esta imprenta.

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239.
8811 p1m d4

Puestos Para ovejas y pequeños lotes de campo. Hay para arrendar á cinco leguas del Saladillo, estancia 9 de Julio; dirigirse á R. Perez, San Martin 90.
9031 p8 e17

Potreros Alambrados, para hacienda vacuna, con poblaciones, etc., etc., y muy buen campo, se arriendan en estancia 9 de Julio, dirigirse á R. Perez, San Martin 90.
9032 p8 e17

Para veredas Y PATIOS.—Piedra hamburguesa, se ha recibido recien y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina, de Alejo de Nevares.
9144 p8 e19

Papas FRANCESAS E INGLESAS—Especialidad para semillas, se venden por mayor y menor, á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo & Ca., Alsina 201.
9132 p8 e19

Piedra inglesa Para cordon de veredas, bien trabajada y arreglada, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87, entre Victoria y Alsina, de Alejo de Nevares.
9142 p8 e19

Puestos PARA ARRENDAR—Hay cuatro de ricos pastos, magníficas poblaciones, jagüeles y bajo de alambres, á cinco leguas de una Estacion del Oeste y 20 leguas de la capital; ocurrir Piedad 558; hay tambien majadas para vender.
8363 p15 e3

Por 3,000 m$n. Se vende una casa quinta, situada una cuadra al Este de la estacion Lomas de Zamora, condiciones de pago ventajosas, por informes ocurrir en esta capital, [illegible], de 10 á 12 a. m.
8390 p30 e3

Participamos Al comercio en general, á los señores Florencio Herce y Ca., el Almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Chacabuco 8 y 10; le avisamos á fin de que puedan reclamar en el término de 8 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Crespo y Ca.*
9118 p3 e18

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso, de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, [illegible] instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
7329 m2 perm.

Quinta Se vende una en Ramos Mejía, con lindos jardines con flores todo el año, fruta la mas fina y esquisita, y un hermoso parque; para tratar, San Martin 225, de 3 á 4 de la tarde, ó Defensa 139 de 1 á 2.
9163 p10 e19

Queso manchego Y el afamado salchichon de Vich, se acaba de recibir en el Almacen Modelo, de S. F. Gayo; Alsina 255 esquina Tacuarí 125.
8905 p15 e12.

Relojes DE SOL—Perfeccionados y premiados en la Exposicion de Chile, en tamaño chico y de bronce, con error de 2 minutos, fijables al tiempo mediano. Se venden en la Relojería Francesa, San Martin 34, se construyen por el abajo firmado á pedido, tambien para otras latitudes, con esfera simple ó doble y Vernier á un minuto—*Federico Geyser*, constructor mecánico. Suipacha 617.
8072 p14 e16

Sirvienta Se necesita una; Ayacucho 1304.
9115 p3 e20

Sirvienta Para todo trabajo, se necesita; Lima 339.
9 85 p3 e18

Sirvienta Se necesita para un matrimonio solo; Cuyo 617, primer piso á la derecha.
9078 p3 e18

Se alquila Una sala amueblada, con ó sin pension; Temple 40.
9073 p8 e18

Se ofrece Un cortador sastre; ocurrir San Martin 480.
8945 p5 e15

Se vende El almacen de comestibles y bebidas sito Piedad 1364.
8761 p15 e11

Se alquila Una quinta con toda comodidad; para tratar, Venezuela 170.
9091 p8 e18

Se necesita Una buena planchadora, con recomendaciones; Victoria 155; para tratar, el Lúnes de 10 á 4.
9154 p3 e19.

Se alquila Una buena pieza á una señora formal ó viuda, en casa de familia; Florida 364, darán razon.
9159 p3 e19

Se necesita Comprar un armazon y mostrador grande para tienda; Cuyo 123.
9171 p3 e19

Se desea Alquilar una pieza para hombre solo con ó sin muebles, en casa de altos, dirijirse Florida 40.
9161 p3 e19

Se ofrece Una mucama inglesa, con buenas recomendaciones; ocurrir General Viamont 72.
9007 p3 e18

Se precisa Una sirvienta francesa ó alemana; General Viamont (Temple) 209.
9120 p3 e18

Se vende La mercería de la calle Perú 373, esquina á la de Chile, por ausentarse su dueño para Europa.
9098 p8 e18

Se alquilan Piezas recien pintadas y empapeladas, con ó sin muebles, y á precio sumamente barato; Libertad 331.
9118 p3 e20

Se precisa Una señora formal para el servicio de una señora sola, que tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 810.
9 33 p3 e19

Sixto J. Quesada CONTADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Lima núm. 13[illegible].
8355 p1m e12

Se necesita Un mozo formal, que sea inteligente en el ramo de [illegible] con buenas recomendaciones; Artes esquina Tacuarí.
9162 p3 e19

Se alquilan Los almacenes calle Perú 89 y 91; para tratar, [illegible] 25 de Mayo 157.
9045 p8 e17

Sirvienta Que sea cocinera y con recomendaciones se precisa; Bolivar 518, para un matrimonio sin familia; se prefiere francesa.
9071 p3 e18

Se alquila Un terreno con fondo, como para depósito, muy central; dirigirse Buen Orden 271.

Se compran Pólizas corrientes y cancelados de la "[illegible] del Plata"; Rivadavia 49 (1er piso).
perm

Se alquila Un departamento amueblado con 2 piezas, sala con 2 ventanas á la calle, dormitorio, antesala, para hombre solo ó familia; Cuyo 419, altos.
9104 p3 e18

Se alquilan Para hombre solo, en casa de familia, dos piezas con balcon á la calle, y otra pieza [illegible] (altos), esquina Artes.
9107 p3 e18

Se necesita Alquilar una casa para tienda, que tenga [illegible] para una familia, que esté situada en calle central; por informes ocurrir Cuyo 132.
9175 p3 e19

Se alquila Una pieza á la calle y otra pieza interna, [illegible] escritorio, Compañía de Seguros, etc.; Victoria 265 (altos).
9119 p3 e18

Suerte de estancia EN EL AZUL se vende una [illegible] próxima á dicho pueblo; para tratar, ocúrrase Artes 307, de 8 a. m. á 8 de la tarde.
9141 p15 e17

Se vende Un corralon situado Azcuenaga 127, tiene 16 [illegible] de fondo, [illegible] de 4 piezas, caballeriza; para tratar, Lima 460.
9095 p8 e18

Se vende Una confitería, café y billares [illegible] buena posicion y casa acreditada; darán razon Corrientes 435.
8813 p3 e4

Se vende Una casa calle Juncal 71, con 8 piezas, [illegible] recien construida, todas las comodidades necesarias, [illegible] para tratar, Juncal 179.

Se alquilan En la casa de una señora [illegible] con ó sin [illegible]; Temple 709, de 11 á 6 de la tarde para ver.
9117 p3 e20

Se vende El almacen situado Cuyo 1318 esquina [illegible] 11 Setiembre, este almacen se vende por no poder atenderlo su dueño, tiene buena clientela y alquiler muy bajo; para tratar en la misma casa.
9135 p5 e18

Se avisan A las señoras que tienen [illegible] vestidos, en la calle General Lavalle 38, que pasen á retirarlos en el término de 15 dias, al cabo de los cuales no habrá mas reclamo.—Buenos Aires, Enero 1884.
9137 p3 e19

Se desea Encontrar una persona que pueda [illegible] una tendería que tenga [illegible] de 150,000 á 250,000 $ m/c, [illegible] dirijirse [illegible] en la Confitería América, [illegible]
9[illegible] p5 e18

Se alquila En el centro y á precios módicos una [illegible] de la Bolsa, [illegible] muy conveniente para imprenta ó [illegible]; dirijirse Corrientes 288.
[illegible]

Se alquilan Una casa grande [illegible] en la calle Rivadavia 961, [illegible] y casa contigua núm. 963; [illegible] darán razon.
8121 p3 e4

Se alquilan Los altos de la casa de [illegible] Arenales [illegible] Santa Fé 1041, tienda, á toda hora.
9134 p3 e20

Se vende Una espléndida casa quinta en [illegible] situada á pocas cuadras de la Estacion de [illegible], [illegible] de 2000 árboles frutales; para tratar, ocurrir [illegible]
8099 p15 e10

Sepulcros En el Cementerio de [illegible] se alquilan [illegible] y bóveda de 1a, 2a, y 3a. clase, se construyen, se componen [illegible] á perpetuidad y se presta toda diligencia para trasladar restos de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa núm. 350, se alquilan [illegible] de primera, segunda y tercera clase, [illegible] á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell.

Se vende La espléndida propiedad al Norte, [illegible] Libertad 625 y 627, entre Arenales y Juncal, [illegible]
8'08 p1m e27

Se arriendan Dos leguas y media de campo, alambrado por los costados, [illegible] aguadas y pastos tiernos, [illegible] en el Partido General Alvear, [illegible] Saladillo [illegible]; ocurrir Córdoba 290, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m.
8780 p1m e10

Sociedad ANONIMA DEL PUENTE Y CAMINO DEL PASO DE MORALES—Habiendo tenido lugar la Asamblea General de los Accionistas, y haber verificado el sorteo de las [illegible] acciones conforme al artículo [illegible] de los Estatutos, [illegible] los números [illegible] 68, 90, 95, 96, 107, 108, 117, 150, 220, 221.—Los tenedores de [illegible] San Martin 72, á cobrar [illegible] Enero 10 de 1884.—*La Comision.*

Se vende En la villa de Moron un lote de terreno [illegible]
8091 p1m d28

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion [illegible] Las píldoras vegetales [illegible] de Wuanz [illegible]

Sastrería de la Época—¡Gran competencia, competencia, competencia!—Alerta, alerta, [illegible]
8480 p1m e5

Terrenos EN LA PLATA—Se compran, Cangallo 351.
9211 p3 e20

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Talabartero Se precisa un oficial para la campaña; Buen Orden 364.
9081 p5 e18

"Titania" Vapor inglés, concluyó su descarga el 17 de 1884, en los depósitos de Aduana.
9104 p3 e18

Tierra romana De Marsella, recien llegada, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina, de Alejo de Nevares.
9143 p8 e19

Terrenos EN LA PLATA—Se hace saber [illegible] que están vencidos los términos; dirijirse á Risso, Patron y Ca., Victoria 81, escritorio 2, de 12 á 5.
9198 p3 e20

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago Carlevari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527.
9766 perm

DIENTES
LUIS EINEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Tierra Refractaria inglesa, de primera calidad para hornos de fundicion, se vende en bocoyes y pormenor, en el Corralon Belgrano, Lima 87, entre Victoria y Alsina, de Alejo de Nevares.
9141 p8 e19

Tarjetas De visita y comercio, invitaciones, participaciones de enlace, menús para banquetes, programas de baile, tarjetas con fotos y toda clase de impresiones, para el comercio; espléndido surtido en papeles de fantasía. Unica casa para imprimir papel con letras enlazadas de varios colores, para lo que cuenta con artistas venidos de Paris espresamente para la casa. La Minerva Florida 76.
9153 p[illegible]

Tarifa DE AVALUOS Y DISPOSICIONES FISCALES PARA EL AÑO 1884.—Publicacion oficial.—Contiene todas las modificaciones de los aforos que están en vigor para el año 1884, y aumentado de todas las nuevas leyes y disposiciones fiscales nuevamente sancionadas. Se previene al comercio que la única edicion oficial y autorizada, es la que está en venta exclusivamente en la Librairie Générale de Félix Lajouane, editor. Perú 51 y 53.
[illegible] p3 e13

Un carro Elástico de 4 ruedas liviano, se compra uno que esté en buen estado; para tratar, San Martin 90, escritorio Nº 2.
9084 p3 e18

Una señora Formal, italiana, recien llegada, se ofrece para el servicio de familia particular, ciudad y campaña, sabe bien costurera, tiene buenos informes; ocurrir Florida 24.
9096 p3 e19

Una casa En las inmediaciones de la ciudad, se desea comprar ó alquilar, que tenga comodidad para familia y fondo para poner una fábrica; dirijirse Rivadavia 1993, Fábrica de Barniz.
9005 p3 e18

Una persona Formal, con [illegible] de práctica, dispone de [illegible] el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros de contabilidades por confusas y atrasadas que estén; buenas referencias; Belgrano 91.
8193 p[illegible]

Un jóven Que posée el francés y español, versado en cuentas y teniendo buena letra, desearía emplearse en alguna casa de comercio, puede presentar las mejores recomendaciones, escribir á R. B., en esta imprenta.
9126 p3 e19

Un mozo Formal, de 30 años, con los conocimientos y práctica suficiente y garantía á satisfaccion de su honradez, ofrece sus servicios como contable de establecimiento de campo, como dependiente ó habilitado en casa de comercio, á cualquier punto de la campaña; ocurrir Rivadavia [illegible].
9136 p3 e18

Elixir Tintura Perigozzi

Es el tónico por excelencia, el mas sencillo compuesto de sustancias vegetales, de gran efecto en las afecciones del estómago, en los cólicos, diarreas, etc., una sola cucharada basta para restablecer en pocos minutos la salud y confortable apetito, su crédito está establecido en todo el globo, todas las familias deben proveerse de un frasquito de este tónico precioso, como tambien los que residen en campaña y los que van de viaje por mar. Fácil y conveniente.—Berisontylon: Este es un licor que es el [illegible] cáustico remedio que se conoce para la completa curacion de los callos, sin molestia ni dolor, en solo unos dias; su crédito está completamente asegurado en [illegible] no solo en el Rio de la Plata, pero tambien en toda la [illegible], pues los que sufren de estas dolencias no cesan de [illegible] que el Berisontylon de Perigozzi es el único [illegible]

Compañía de Tierras Central Argentina

Se avisa á los señores Accionistas de esta Compañía que pueden ocurrir á cobrar su dividendo de 2 [illegible] Escritorio Central, [illegible] á todos los hábiles, desde las 11 á 4.—[illegible] Al mismo tiempo, se previene á los tenedores de Certificados provisorios que deben presentarse para [illegible] el [illegible] de sus acciones definitivas.
[illegible]

Banco Nacional

De conformidad con lo prescripto por el art. [illegible] de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. en el local del Establecimiento.

Se previene á los señores Accionistas que, segun el art. [illegible] de los Estatutos, deberán depositar sus acciones ó certificados en el Banco el dia 26 á las 4 p. m., en el Registro de Transferencias en el cual recibirán la boleta de entrada.

Los señores que tuvieren acciones [illegible] al portador en el Banco podrán, para obtener representacion en la Asamblea, presentar el certificado correspondiente [illegible] [illegible] recibido en [illegible]

La boleta de entrada se espedirá por Secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*El Directorio.*
9203 p3 e20

Municipalidad de la Capital
LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de cordon para vereda, bajo las siguientes condiciones:

1º Los cordones serán de granito de calidad de [illegible] de espesor, [illegible] de altura y de un largo no menor de [illegible]

2º Las piezas serán labradas en los puntos de sus junturas de un lado y cara del otro y serán perfectamente [illegible].

3º Estos cordones serán entregados en la plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á concederles libre desembarco de los mismos.

4º Los proponentes fijarán el precio por metro lineal debiendo manifestar la cantidad en el plazo de [illegible] por partidas no menores de [illegible] metros.

5º Los proponentes harán un depósito de 1000 $ m/n [illegible] valor [illegible] del importe de cada remesa de cordones.

6º El pago se hará al contado.

7º Las propuestas se presentarán en la Oficina de Obras Públicas, calle Moreno 31, donde serán abiertas en presencia de los interesados el 31 de Enero á las 2 de la tarde.—*El Secretario.*
9223 p3 e20

BANCO DE ITALIA
Y
Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores Accionistas el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos, para que la Asamblea pueda constituirse, el Directorio convoca á segunda [illegible] con arreglo al artículo 27, la que tendrá lugar el [illegible] á la 1 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán válidas, cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

Orden del dia:
1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 2º semestre de 1883.
3º Dividendo.
Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*El Secretario.*
9220 p3 e20

MAJADA MEZTIZA FINA

Se vende una majada tipo merino Rambouillet, muy escogida, para mas de [illegible], [illegible] primer órden, entran en ella 100 carneros padres de los [illegible] por mas informes ocurrir á [illegible] Moreno, Defensa 17.
9213 p3 e20

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO

Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE
8[illegible]

HOTEL DE LA AMISTAD
EN EL
AZUL

Participo al comercio y al público en general que he adquirido la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad y con este efecto he refundido el Hotel de las Naciones en este. El nuevo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio y he hecho en dicho hotel muchas y grandes refacciones. Para los pasajeros habrá siempre á su disposicion un carruaje á la salida y llegada de los trenes. Se ruega á mis paisanos y amigos [illegible] á familias y hombres solos, no olvidarse Hotel de la Amistad, Azul.—*Luis Iriñez.*
9085 p1m e18

Municipalidad de la Capital
LICITACION

La Oficina de Ingenieros Municipales autorizada por la Intendencia llama á licitacion para la provision de las siguientes herramientas para las cuadrillas municipales:

12 docenas palas de acero de tamaño mediano.
8 id de picos de 5 kil con cabo de pala ancha.
4 id id de pico de carpintero.
6 id palas de puntear.
6 id carretillas de mano.
1 id picos de [illegible] con un aro de fierro.
1 id [illegible] para [illegible].

Los proponentes deberán presentar muestras de cada objeto. Las propuestas serán abiertas el dia [illegible] del corriente á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.—*El Secretario.*
9048 p3 e18

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
[illegible]

Dr. Gonzalez Garaño
MÉDICO-CIRUJANO
Consultorio de enfermedades de la garganta, nariz, oidos. Lavage del estómago. Consultas de 1 á 3.
247 CORRIENTES 247 (altos)
8636 p1m e10

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 p6m d6

1er Instituto Optico-Oculistico

DE
OLIVA Y SCHNABL
99 - FLORIDA - 99
entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL

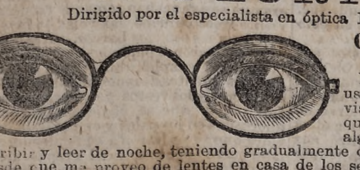

Caso de vista cansada (Presbiopía)

Hace poco más de diez años empecé á usar lentes para corregir el defecto de vista causado por la lectura. Los vidrios que usé por algun tiempo me producían algunas veces ardor en los ojos al tiempo de escribir y leer de noche, teniendo gradualmente que aumentar su fuerza.

Desde que me proveo de lentes en casa de los señores Oliva y Schnabl, no he tenido necesidad de cambiarlos por otros de mayor fuerza, y con ellos he podido leer y escribir por horas consecutivas, tanto de dia como de noche, sin experimentar fatiga á la vista.

A pedido de los señores Oliva y Schnabl, doy este certificado en obsequio de la verdad.
Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—BARTOLOMÉ MITRE.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883, inclusive, y hasta otro aviso los trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio,

Salidas

Estaciones	Mañana							Tarde									
	Lúnes, Miércoles y Sábados					Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miércoles y Viernes										
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	...	...	...
Id *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	...	3 35	...	...	5 25	...	6 25	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	...	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 55	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre		7 50	9 25	11 15	12 15	1 05	1 05	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

Estaciones	Mañana						Tarde											
	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Mártes, Juéves y Sábados															
Tigre	5 30	6 10	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	...	6 50	9 0	
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	...	7 0	9 10	
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	...	7 15	9 25	
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	...	v	v	
Olivos	...	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	...	7 30	9 40	
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	...	v	v	
Nuñez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	...	v	v	
Belgrano	...	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	...	7 45	9 55	
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Palermo	...	v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 36	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3		
Recoleta	...	v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8		
Retiro	...	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13		
Central	...	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21		

Estacion Central, Diciembre 1º de 1883. LA ADMINISTRACION.

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION DE UN

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y UNA SOCIEDAD

Se vende, particularmente las majadas del Establecimiento denominado **RINCON DE AJO**, en el Partido del mismo nombre, perteneciente á los señores **Musgrave, O'Grady & Ca.**

La venta se hace para desocupar el campo y liquidar la sociedad.

Las majadas son diez, con un total de **veinte mil cabezas** mas ó ménos.

Hay una majada de **dos mil á dos mil quinientas Lincoln**, de primera clase, servida siempre por carneros importados.

Otra majada de **dos mil mestizas Lincoln**, con su dotacion de padres.

Y otras dos majadas servidas por padres Lincoln.

El resto es de cuatro majadas Merinas y dos invernadas de capones en su mayor parte y una proporcion de ovejas.

Todas las majadas tienen su dotacion de padres

Las majadas son estacionadas, debiendo principiar la paricion el 25 de Marzo.

Se vende en un solo lote ó en majadas
A ELECCION DEL COMPRADOR

Siendo tan conocida la lana de estas ovejas por su calidad especial y el alto precio obtenido siempre en plaza, es inútil decir mas en favor de ellas que pertenecen á la sociedad arriba mencionada.

HACIENDA VACUNA

Cinco mil al corte, toda mestiza, con su dotacion de padres finos Durham. La hacienda está gorda, con buena novillada.

Es notorio que las haciendas de los señores MUSGRAVE, O'GRADY & Co., son de las mejores que hay en la Provincia, y se venden únicamente para liquidar.

En cuanto á Lanar y Vacuno es una oportunidad excepcional para que los estancieros se hagan de haciendas especiales. El comprador puede dejar la hacienda en el campo hasta el 10 de Febrero de 1884, sin pagar arrendamiento.

Para tratar, ocurrir al mismo establecimiento á don **JORGE EVANS**, ó en Buenos Aires, á los señores **M. DUGGAN** y Hno.

197 PIEDAD 197

8448 p14 e5

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 areas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esquerra. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 40 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijorio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5621 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebio Gaives y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146

(NÚMERO 21)

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 $ la legua.

El remate tendrá lugar á la una en la Oficina.—Buenos Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Frere*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importante total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8385 p3 m. e3.

(NÚMERO 22)

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiva y Justo Gallardo (Rey Ball). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la una p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8386 p3 m. e3

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 53, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9175 e20 v ab14

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 84, 88, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9191 e20 ab27

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso con la inscripcion:

Enero 26 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.	$ m/n.	35,000
Deduccion 25 %	" "	8,750
Al público	$ m/n.	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.		26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Enero 22 de 1884 —*La Comision Administradora.*

Semilla de alfalfa

Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.

Angel Peluffo

182—ARTES—182

1672 perm. a30 pp m

Direccion General de Rentas
Impuestos Provinciales para 1884

Se hace saber al público que los recibos por Contribucion Directa atrazada, que se espedirán desde el 1º de Enero de 1884, son numerados é impresos en tinta negra, en la misma forma de aquellos que se usaron con ese objeto el año pasado.

Los correspondientes al año 1884, son impresos en tinta "Brun mineral ó marron" y numeracion negra.

Las patentes fiscales son litografiadas en papel sellado inutilizado con saca-bocado grande. El valor en moneda nacional está colocado al centro en tinta negra, teniendo además de la suma en moneda corriente en el cuerpo principal de la misma con tinta negra, otra de color en cifras grandes y otra blanca, tambien en cifras, debajo del año á que pertenece.

Lo que se avisa á los efectos que correspondan.

Direccion General de Rentas, Enero 1º de 1884.—*El Jefe.* 8458 p15 e4

VICTOR ERAUSQUIN

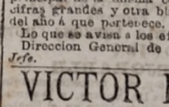

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.

LA MUTUA
Seguros Mútuos contra Incendios

Hoy ha sido entregada al asegurado D. Angel Burghi, Chacabuco núm. 470 por cuenta de D. José Fanuchi, la cantidad de 6000 $ m/c. saldo de la indemnizacion del siniestro ocurrido en 15 Setiembre último, calle Estados Unidos núm. 239 á 243.

Con este motivo se avisa á los señores sócios que aun no han satisfecho sus cuotas para esta indemnizacion, que segun el art. 43 de los Estatutos de la Sociedad no tienen derecho á ser indemnizados si sufriesen siniestros miéntras se hallan en descubierto de esas cuotas, habiendo decurrido los dos meses de espera que dicho artículo les acuerda para el pago.

Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—José María Buto, Gerente. 8047 p10 e15

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la **REPÚBLICA ARGENTINA**

POR

THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con la Medalla de Oro en la

Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L. EXPOSICION CONTINENTAL T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA

LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

L

Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones é imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la Ley, y les pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Cª

99 CUYO 99

Buenos Aires

NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti	Rivadavia 425.
Cerro Gonzalez & Ca.,	Piedad 268.
Devoto hermano,	Rivadavia 316.
Escalada y Marini,	Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao & Ca.,	Rivadavia 378.
Herraiz y Saralegui,	Rivadavia 184.
D. Juan A. Ma in,	Maipú 116.
D. Juan Maupas,	Moreno 236.
Juan Lloreda & Ca.,	Defensa 240.
Louis Legegaray & Ca.,	Rivadavia 477.
Manuel Camere & Ca.,	Artes 486.
Marrini y Piola,	Rivadavia 467.
D. Manuel Caride	Buen-Orden 841.
Morales & Castro	Bolivar 183.
Nicolás Repetto & Ca.	Cangallo 107.
Rojas, Sanchez & Ca.,	Rivadavia 357.
Rocha hermanos & Ca.,	Cangallo 351.
Smith & Otamendi,	Lima 723.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña. 7854 p8 d23 juév. y dom.

Fábrica de Velas Estearinas

De FORTUNATO M. MARENGO

1544 PIEDAD 1544

Depósito y escritorio: GALLI Hnos.

208 RECONQUISTA 208

6885 p2m d5

VINO ARGENTINO (Rioja)
De Cordero

Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por excelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero.** El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chateau Cordero.**

Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pídase en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterías.

Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro. 8825 p2m e12

El Orificador de Dientes

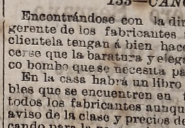

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 1701 a30perm.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE
AL CONTADO DE AVERIAS AL CONTADO
POR CUENTA DE SEGUROS

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE

30 BULTOS ARPILLERA, 20 BULTOS LIENZO AZARGADO

9213 p2 e20

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO *EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878* El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantías para el comprador.

DUARTE & WRIGHT
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS

A plazos de 4, 5 y 6 meses

LOS DIAS LUNES 21 Y MARTES 22 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para la estacion, nuevas y recien recibidas, gran cantidad de mantas finas.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 3 cajones bramante Corona, 2 id medias largas. 9154 p3 e19

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

POR CUENTA EXCLUSIVA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, TACUARI 26 AL 38

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE

Surtido para registreros, roperos, tenderos y merceros—Ultimo remate en el local que actualmente ocupamos

El LUNES 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de dos casas introductoras, á los plazos de costumbre, un espléndido surtido de mercaderias para registro, ropería, tienda y mercería. Este remate es el último que tendrá lugar en el local que ocupamos, por tanto nos proponemos liquidar totalmente todas las notas que nos han sido remitidas. A las 12 p. m. 9162 p2 e19

LICITACION
Impresion del Registro de Estadística Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.—Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas en el mismo dia á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1882.

2º Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3º El tiraje será de 1600 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4º La Imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial tantas pruebas cuantas desease revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la Imprenta la correccion de la primera prueba.

5º La Imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de la Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba respectiva.

6º Los 1600 ejemplares del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de 50 $ m/c. por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser extendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la cancion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*L. S. Rodo*, Secretario. 9040 p1m e17

GINEBRA FINA

DE

HOLANDA

MARCA

WYNAND FOCKINK

(Casa fundada en Amsterdam en 1679)

En cajones de 12 porrones

O SEAN 15 LITROS

Importada

POR

Mallmann & Ca.

Piedras esquina Rivadavia

8434 p2m e5

DIRECCION GENERAL

DE

Escuelas de la Provincia

LICITACION

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en La Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:

Albañilería—(Incluso blanqueo, herrería, etc.)

Carpintería—(Incluso pintura y vidrios).

Escultura y yesería.

Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia del 1º de Febrero.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones estan á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 p. m. en la Oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—*F. Gallardo*, Oficial Mayor. 8867 p18 e13

RODOLFO NEWBERY

Dientes DENTISTA NORTE-AMERICANO

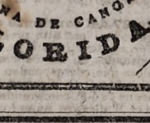

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

ENTRETENIMIENTOS
LITERARIOS

POR

MATILDE ELENA WILI

PRONTO SALDRÁN

9051 p10 e17

EZEQUIEL DUDIGNAC

PROCURADOR Y COMISIONISTA

79 Perú 79

8953 p5 e15

THE PHŒNIX
Oficina de Tierras

47—SAN MARTIN—47

Al lado del Banco de la Provincia

UNICA AGENCIA DE CONFIANZA

En venta Campos Nacionales, 4 leguas en General Acha, id en la Seccion 10, Letra C Lote 15 y varios lotes mas, Campos Provinciales, 3 leguas en Lincoln, 2 id en Santiago del Estero, 2 id en Córdoba, varios id id Santa Fé (Loreto).

Buenos Aires varios lotes al rededor del Hospital San Roque, Estacion Centro América y Caridad, etc., etc.

La Plata, lotes en todas partes muy baratos.

Bahia Blanca, muchos lotes.

Lomas de Zamora, una quinta frente á la Estacion.

Márcos Paz, una chacra y una quinta.

47—SAN MARTIN—47

THE PHŒNIX

9010 p8 e16

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION DE

Wm. RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT S/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta " "	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

Exposicion de Bremen

Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*La Comision.* 8626 p15 e9

Compañías Nacionales

DE SEGURO

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIO

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—P. F. MORENO.

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, P. Blanchá Torrents y Fernandez.—Bazar Frrncés, Reonaud y Sirou. 1845 p5m e31

COLEGIO NACIONAL
EXAMENES EN MARZO DE 1884

El profesor SAUVAIRE, bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años de preparatorios, que las clases han empezado de nuevo á funcionar en su estudio. Hay clases de dia y de noche. Precios convencionales. Lecciones á domicilio.—**Talcahuano 17 (altos) ó en la Librería de Antonio Muro, Rivadavia 483.** 7736 p1m d20

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. 8275 perm. el

A LOS AGRICULTORES

sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadara Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

1845 perm. a23

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y otros objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

29565 33087 36473 36510 37085 37138 37226 37634
37695 37707 38082 38314 40106 40377 40927 41826
41952 41992 42062 42140 42146 42294 42419 42450
42528 42562 42641 42681 42731 42763 42902 43043
43098 43146 43170 43232 43264 43408 43587 43744
44293 44592 47080 47141 47146 47203 47244 47276
47381 47393 47434 47461 47467 47480 47484 47496
47538 47569 47620 47650 47712 47778 47817 47859
47863 47920 47972 48044 48112 48216 48249 48337
48412 48540 48575 48679 48742 48783 49223 50269
50324 52481 52496 52582 52540 52564 52567 52612
52614 52629 52643 52649 52654 52666 52703 52734
52735 52738 52770 52791 52800 52892 52813 52821
52822 52824 52859 52867 52855 52916 52985 52951
52952 52969 52990 52993 53028 53034 53039 53052
53055 53079 53080 53121 53124 53172 53183 53184
53186 53196 53221 53236 53251 3255 53263 53269
53274 53275 53276 53278 53284 53292 53299 53313
53317 51318 53321 53324 53333 53344 53358 53360
53364 53374 53398 53411 53414 53417 53423 53432
53433 53444 53452 53453 53465 53478 53481 53483
53491 53506 53516 53539 53545 53546 53548 53552
53554 53566 53573 53574 53590 53591 53593 53595
53598 53599 53600 53604 53605 53612 53616 53619
53620 53657 53662 53676 53703 53735 53750 53754
53787 53811 53812 53821 53829 53833 53835 53845
53847 53874 53883 53891 53906 53911 53920 53935
53929 53945 53951 53952 53955 53962 53984 53987
53990 53994 53995 54020 54024 54031 54048 54072
54073 54077 54089 54090 54112 54124 54151 54152
54153 54165 54172 54195 54200 54202 54203 54207
54208 54215 54218 54223 54243 54264 54303
54310 54312 54324 54343 54372 54373 54379 54383
54397 54400 54403

Números de objetos varios

33508 34331 36527 36884 37706 37781 38042 42095
42194 42332 42481 42564 42776 42999 43057 43116
43198 43327 43356 44408 47016 47019 47199 47275
47323 47351 47387 47453 47502 47519 47543 47572
47631 47746 47821 48031 48108 48173 48234 48259
48275 48293 48317 48427 48536 48597 48662 48769
49623 50176 52502 52504 52512 52519 52576 52585
52604 52613 52628 52655 52665 52670 52691 52693
52820 52900 52903 52907 52929 52963 52990 53049
53081 53088 53125 53159 53177 53225 53242 53249
53253 53268 53319 53339 53339 53346 53349 53350
53356 53357 53363 53400 53457 53460 53529 53549
53630 53652 53656 53668 53670 53705 53719 53720
53725 53739 58753 53769 53771 53786 53818 53866
53870 53876 53885 53895 53901 53902 53913 53933
53969 53969 54007 54030 54041 54063 54074 54095
54099 54118 54133 54159 54164 54168 54169 54170
54201 54206 54229 54230 54262 54277 54327 54332
54365 54367 54377

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8807 e12

AL PUBLICO

Los Representantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasajeros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escases de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á moneda nacional, han resuelto que desde el 1º de **Febrero** próximo rija la siguiente tarifa:

Pasage de 6 2 m/c	....	10 cts. m/n
" 3 y 4	....	15 " "
" 5	....	20 " "

Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono ó intercambio con una rebaja de 20 % en libritos de 10 ó más boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un boleto de abono de la Empresa de Belgrano será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demás.

De esta manera, los que compren boletos de abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes, y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*W. Villafañe*, Tramway de la Boca y Barracas; *J. B. Wanklyn*, Tramway Anglo-Argentino; *Gmo H. Moores*, Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires"; *Santiago Balestra*, Tramway á Belgrano; *Federico Lacroze*, Tramway Central. 9002 p20 e16

HOTEL ARGENTINO

DE

B. DELMONTE

Esquina Libertad y General Urquiza 51

ROSARIO DE SANTA-FÉ

El nuevo propietario de este aparente y cómodo hotel, avisa á su numerosa y distinguida clientela y á los señores viajeros en general, que con esta fecha quedan completamente concluidos los trabajos de innovacion, habiendo introducido todas aquellas mejoras que reclamaba la importancia del establecimiento.

La situacion inmediata á las oficinas públicas, comercio mayorista, puerto, estacion del ferro-carril y teatro, lo hacen preferible á cualquier otro.

Se garante una comida esquisita.

Rosario, Enero de 1884. 8915 p1m e15

LICITACION

La Sub-Comision de Aguas Corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el P. E. de la Provincia.

Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el dia 31 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1º de Febrero á la una.

Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaria que se encuentra instalada en la casa Municipal.—Moron Enero 7 de 1884.—*El Secretario.* 8762 p18 e11.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERU 38

Verano 1883-84—Baños

Género esponja para baños á 12 $ y de dos varas de ancho á $ 19.

Toallas turcas, desde $ 35 la media docena.

Sábanas de baño á $ 35, 40, 62, 70 y 80 m/c.

Salidas de baños ó albornus esponja:

1er. edad	á $ 17 y 19.
4 años	" 22 y 29.
6 "	" 25 y 40.

y de todos tamaños desde 65 $ hasta 120.

Zapatillas de baño inferior de corcho á $ 25.

Gorras de goma para baño, $ 16.

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde $ 95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

A las señoras

¡Ocasion!—Satiné ó raso de algodon

Pintado, dibujo de última moda, clase garantida.

40,000 varas á $ m/c 4 vara.

35,000 id id id 5 id.

25,000 id id id 6 id.

Esta ocasion, única en Buenos Aires, se encuentra:

A la Ciudad de Lóndres

38 PERÚ 38

Carnaval de 1884-Dominós de raso

De seda, de lana, de algodon, de todos los colores. A precios muy cómodos.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERÚ 38

CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado, lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 $ el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 $ m/c vara hasta 30 $.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 vara.

Clarin organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á $ m/c 4, 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

8832 p15 e13

CIUDAD LA PLATA

A TODOS

SOLARES, CHACRAS Y QUINTAS

SE VENDEN

30 Bolivar 30

Unica oficina que desde la inauguracion de la Plata se ha ocupado esclusivamente de la venta de esos terrenos y por consiguiente nadie mejor que ella puede dar los mas exactos informes sobre las posiciones y demás datos referentes á ellos.

A las personas que deseen tener un terreno en la nueva ciudad, ofrecemos algunos solares los mas centrales y al lado de los edificios públicos, como tambien chacras y quintas perfectamente ubicadas.

Para planos y demás datos,

30 BOLIVAR 30

8146 p1m d29

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE ANTISARNICO D&C BAÑO FRIO CONCENTRADO

UNICOS AGENTES

A. C. DESSEIN & Ca

790 BUEN-ORDEN 790

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

8259 plm

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 349.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clasede enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 690.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 183 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 680.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolívar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador, público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad.—Cangallo 488.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 80 domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito.	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO.

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5½ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convenciona

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500,000 pft. oro**
Fondo de reserva	**925,000 pft. oro**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; nor entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio a la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	" M. Davillier.
Amberes	" H. Albert de Bary & Co.
Génova	" Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	" Señores Fratelli Bingen.
"	" Banca Generale.
Milan	" Banca Generale.
"	" Banca de Milano.
Hamburgo	" Joh. Bernberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos	comerciales moneda nacional	3 %
"	particulares á premio	5 %
"	á oro á la vista	sin interés
"	á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*, —secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro m/n.	1.550,000
Fondos de reserva "	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		Convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que puede todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los Sres. JORGE GONZALEZ, R. SANTAMARINA, ANDRÉS HEBELL, A. HIABORDE y B. FOURCADE, acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que en el escrito presentado por ellos ha recaido el siguiente auto.—Diciembre 1º de 1883.—Proveyéndose al escrito de f. 59. Considerando: Que las referencias hechas en dicho escrito, aparte de su vaguedad, pues no precisan hecho alguno que caracterice la exactitud de aquellas referencias, quedan desvirtuadas mediante los fundamentos y observaciones consignados en la resolucion dictada en la fecha, dando por nombrado á don Victorino A. Ramirez, en el carácter de síndico definitivo, como igualmente en las aducidas en la providencia recaida en el escrito de f. 56, se sigue ser inatendibles, por las mismas razones allí mencionadas, las referencias del escrito á que se provee. Por todo ello así se declara y sigan los autos en su estado, guardándose lo mandado. Registrese y repóngase los sellos.—Ortiz—ante mí, A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 9193 p5 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sanze, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MISA FERRO DE BOTTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deducan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 9196 p30 e20

Por disposicion de D. José María Calleja, Juez Comisario del concurso formado á los señores RODRIGUEZ Y FERRO, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 26 del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á todos aquellos acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 9209 p3 e20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FÉLIX CUCCOLO, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio, don Ernesto Rodriguez Orey, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos A. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 9208 p6 e20

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don AUGUSTO SCHMIDT y doña JUANA SOFIA SCHMELNIG, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 9211 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se hace saber que existen depositados en este Juzgado de Paz, 23 animales vacunos, con las siguientes marcas. Los que se consideren con derecho á ellos, deberán presentarse en el término de 30 dias, contados desde la fecha, con los respectivos justificativos que prueben la propiedad.—Bolivar, Enero 16 de 1884.—*F. A. Sicardi.* 9224 p30 e20

Por disposicion del Sr. D. Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de los señores HAURIE Y HERMITTE, se convoca por tercera vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe con los acreedores que concurran y que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 14 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2º patio. 9113 p4 e18

Por disposicion del Sr. D. José María Calleja, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. D. Enrique Ochoa y Ca., se convoca á junta general, á todos los acreedores, para el dia Miércoles veinte y tres del corriente, á la una de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el concordato presentado por los fallidos: previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Garcia.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*Pedro Cedrés.* 9071 p6 e17

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Velech, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, se presenten ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 7 de 1884.—*Manuel O. Molina.*—Hay un sello del Juzgado. 8801 p1m e12

Por disposicion de S. S. el Dr. D. Benjamin Basualdo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BASILIANA OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término no se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883—*Ceferino Luque.* 8837 p30 e13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. JULIAN MURGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir accion en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21. (Cabildo). 8618 p30 e9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSARIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Mercedes, Noviembre 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 8574 p30 e8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentida, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE NAVARRO, doña JUANA DE LA CRUZ, doña MATILDE OUBIÑA y doña MATILDE MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el referido término, comparezcan ante su S.S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Abel Miranda*, Secretario Cabildo 1er. patio. 8178 p1m d29

VAPORES

Mensagerías nacionales á vapor

CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado A I Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente, á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino*, Piedad 74. 8744 e11

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.

—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.

—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 55 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*

El vapor extra GRASSBROK, capitan Schivaner de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 28 de Enero de 1884.

El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Scharfe de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Enero de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca., Rivadavia 259.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Piaggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Sirio**, saldrá el 15 de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F.

Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 60.

El espléndido y rapido vapor **Umberto 1º** capitan E. Ballien, saldrá el 1º de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 151 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES

FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para **MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*G. de Martin Donos*, Reconquista 175, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ.

—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Lúnes, Miércoles, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse a los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56

Lloyd Argentino

Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Enero: dia 1º vapor *Rio Paraná*; dia 4 vapor *Mensagero*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 12 vapor *Rio Uruguay*; dia 16 vapor *Ciene*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Mensagero*; dia 28 vapor *Taraguy.*—No habiendo cuarentena, estos vapores seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 7, 14, 22 y 30 vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis.*—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 32.**

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Ris* 147 Reconquista 149.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor

—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—Carrera del Rosario

Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, salidas de Buenos Aires para Montevideo de los vapores APOLO y MINERVA, durante Enero de 1884.—APOLO: Sábado 29 de Diciembre, Viérnes 4 de Enero, Miércoles 9 id, Lúnes 14 id, Sábado 19 id, Viérnes 25 id, Miércoles 30 id—MINERVA: Lúnes 31 de Diciembre, Sábado 5 de Enero, Viérnes 11 id, Miércoles 16 id, Lúnes 21 id, Sábado 26 id, Viérnes 1º de Febrero.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.

—Directamente para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. H. Dyke —Saldrá el dia 5 de Febrero de 1884, para **Vigo, Southampton y Amberes** sin tocar en Brasil.

Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks—Saldrá el 15 de Febrero de 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor NEVA, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 29 de Febrero de 1884, para **Rio Janeiro, Bahia, Macaio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.** Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Geren* Reconquista 28

Vapores-Correos Del MARQUES DE CAMPO.

—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español **TURIA**, capitan E. Urrutia—Saldrá el dia 18 de Enero de 1884, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

ENERO

Domingo 20, á las 12—Gran remate en la Estancia del Medio, del Sr. Juan A. Molina, en Arrecifes.

Domingo 20, á las 4. Terreno en Flores. Base $ 1000 m/n.

Mártes 22, á las 12.—De una gran cantidad de artículos de bazar.—En nuestra casa.

Viérnes 25 á las 12—De buenos muebles, en nuestra casa.

Domingo 27, á las 3.—De un buen terreno en la calle Parque entre Ombu y Azcuénaga. Base $ 3500 m/n.

Domingo 27, á las 4.—De una buena casa en la calle Charcas 308. Base $ 10,333 m/n.

Domingo 27, á las 5. De una buena casa en la calle Caridad N. 69. Base $ 7,000 m/n.

Domingo 27, á las 5—De una buena propiedad en la calle Méjico núm. 1099.—Base $ 4000 m/n.

FEBRERO

Sábado 2, á las 4—De una casa en la calle Entre-Rios 690. Base ps. 10,333 m/n.

Mártes 5—Gran remate de carneros franceses, en nuestra casa.

Viérnes 15, á las 2. Gran remate del Stud del Sr. J. W. Nash. En nuestra casa.

POR LOS MISMOS

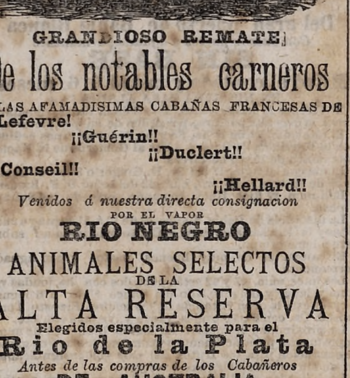

GRANDIOSO REMATE

De los notables carneros

DE LAS AFAMADISIMAS CABAÑAS FRANCESAS DE

¡Lefevre!

¡¡Guérin!!

¡¡Duclert!!

¡¡Conseil!!

¡¡Hellard!!

Venidos á nuestra directa consignacion

POR EL VAPOR

RIO NEGRO

ANIMALES SELECTOS DE LA ALTA RESERVA

Elegidos especialmente para el

Rio de la Plata

Antes de las compras de los Cabañeros

DE AUSTRALIA

Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase

¡Alerta señores Cabañeros!
¡Señores Cabañeros alerta!

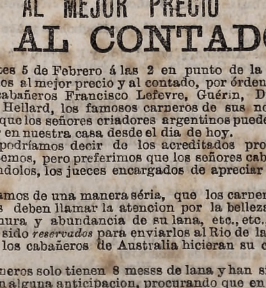

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

SAN MARTIN 51
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO

El Mártes 5 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden inspeccionar en nuestra casa desde el dia de hoy.

Mucho podríamos decir de los acreditados productos que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.

Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc., etc., y que ellos han sido *reservados* para enviarlos al Rio de la Plata antes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual.

Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido enviados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta esten ya aclimatados en nuestro país, lo que es una garantia mayor para los señores Cabañeros. Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.

El detalle es así:

12 carneros cabaña Lefevre, 12 id Guérin, 8 Duclert, 2 Conseil y 6 Hellard. 8304 e16

POR LOS MISMOS

POR CUENTA DE VARIOS

Ricos juegos de sala

Id de dormitorio Comedor y escritorio

PORCELANAS Y CRISTALES
ADORNOS VARIADOS

Arañas para gas Cuadros, etc.

ALFOMBRAS DE GUSTO

CASI NUEVAS

Hay para todo el mundo

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 25 de Enero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de varios, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que me refiero, cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, galerias y cortinas, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristaleria, porcelana, etc., etc., y toda clase de artículos indispensables á una familia. 9163 e19

POR LOS MISMOS

Muy buena finca

En la calle de Córdoba 570

Entre Paraná y Uruguay

BARRIO HIGH-LIFE

¡¡Gran cantidad de distinguidas familias!!

10 vs. de frente por 61 de fondo

8 cómodas y ventiladas habitaciones

Pisos de madera, celosias, jardin, cuarto de baño, muchas comodidades, etc., etc.

LA CASA ES MUY VENTILADA

Base ínfima 10,000 pesos m/n.

ES REGALADA

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Córdoba núm. 570, entre Paraná y Uruguay, en un barrio inmejorable, con toda clase de comodidades y las magníficas condiciones siguientes:

El detalle que apuntamos es suficiente para inducir á los señores especuladores á comprar la finca que es una GRAN PICHINCHA; 8 habitaciones cómodas con pisos de madera, grandes sótanos, celosías, 2 hermosos patios, jardin con espléndidos árboles y ricas plantas, gran puerta de cedro.—El primer patio y zaguan de mosaico, hermoso cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe y pozo.

Para verla, de 10 á 1 p. m. todos los dias.—Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9225 e20.

POR LOS MISMOS

UNA MAGNIFICA CASA

EN EL GRAN BOULEVARD

Entre Rios N. 290

Entre las calles de Chile é Independencia

11 1/2 vs. frente por 65 fondo

Con un buen martillo á su favor

DONDE NADIE VENDE

Edificio moderno, elegante y sólido

8 hermosas habitaciones

Techos de maderas duras, calosias, patio de mármol, etc. *Gran entrada para carruaje, inmensas comodidades, con su caballeriza, gallinero, etc.*

LA CASA ES ESPLENDIDA

El porvenir de esa calle es inmenso

¡ALERTA SRES. ESPECULADORES!

Base ínfima 11,333 pesos m/n. oro

Buena y segura renta

VENTA ADCORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las espléndidas condiciones de pago que abajo se mencionan, la cómoda, elegante y sólida propiedad á que nos referimos, ubicada en el Boulevard Entre Rios núm. 290, entre las calles de Chile é Independencia.

Llena la casa de inmensas comodidades y un paraje inmejorable, nos permitimos rogar á los señores interesados la visiten, pues el verla es su mejor y mas completo elogio.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 3,800 $f. en cédulas letra A con la que el comprador puede cargar, abonando el excedente al contado.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 1 á 5 de la tarde. 9225 e20

POR LOS MISMOS

La buena casa de familia

Calle de Méjico N. 1099

A SOLO 2 CUADRAS DEL TRAMWAY

Barrio de muchas familias

La gran quinta de aclimatacion del Sr. PELUFFO en la esquina

10 varas de frente al Sud por 60 de fondo

8 BUENAS HABITACIONES

Dos patios y jardin, cocina, letrina, algibe, pozo, gallinero. etc., etc

La propiedad es elegante y sólida

BUENA Y SEGURA RENTA

1000 pesos m/c. mensuales

Ocupada actualmente por una distinguida familia inglesa

Base ínfima 4000 ps. m/n. oro

Señores especuladores alerta!

Es una pichincha

VENTA AD-CORPUS

Titulos perfectos

El Domingo 27 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa á que nos referimos ubicada en la calle de Méjico núm. 1099, frente á la antigua quinta de Freyer, donde se construirán hermosas casas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, pues la casa es lindísima, edificada con maderas duras, con pisos de primer órden y ocupada actualmente por una familia inglesa, está la casa en un estado de aseo que podemos decir es una tasa de plata.

El empedrado de la calle está ya decretado por la Municipalidad,—Títulos de primer órden á disposicion de los interesados. 9123 e18

POR LOS MISMOS

UNA LINDISIMA CASA

Aparente para una familia

En la calle de Caridad N. 69

ENTRE LAS CALLES DE VICTORIA Y ALSINA

A un paso del Gran Paseo

ONCE DE SETIEMBRE

Edificio elegantísimo, sólido y de flamante construccion

9 varas 63 cts. de frente al Este por 40 vs. de fondo

Gran ensanche en el fondo 14 vs. 58 cts.—Toda clase de comodidades deseables

6 cómodas habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cielos rasos de yeso

La preciosa finca está rodeada de espléndidos edificios **A UN PASO DE LA GRAN ESCUELA**

NORMAL DE MAESTROS

BASE INFIMA 7,000 ps. m/n. oro

RENTA FIJA 1,700 ps. m/c. mensuales

TITULOS PERFECTOS

Venta AD-CORPUS

¡ALERTA Sres. ESPECULADORES!

El Domingo 27 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la lindísima casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Caridad (tramway á la puerta), señalada con el núm. 69.

Recomendamos la lectura del detalle siguiente:

La casa es edificada á la moderna, con el mayor gusto elegancia, el terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente por 34 metros 95 centímetros, con un martillo á su favor que mide hasta 12 metros 47 centímetros, tiene 6 hermosas piezas de material techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, hermosa cocina con cocina económica, cuarto de baño con pisos de mosáico inglés, letrina con inodoro F. O., puertas y ventanas de cedro, herrajes de nikel, etc., etc.

Repetimos que la casa es un chiche y que vale la pena verla para apreciar todas las comodidades que la adornan

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 9067 e17

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSE DE FLORES
UN BUEN TERRENO

26 varas de frente á la calle Porvenir por 53 varas de fondo

Lindero á la Gran Quinta del Sr. Dr. Barros Pasos

El terreno es regular y alto, todo cercado de material

PAREDES MEDIANERAS

A un paso del tramway

GRAN PICHINCHA

Base ínfima 1000 $ m/n. oro

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia: San José de Flores. Los títulos en nuestra casa. 8456 e4

POR LOS MISMOS

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y mercería

Ferreteria almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN, 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente:

Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas, bandejas, cuadros, rinconeras, canastos, tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de lavatorio, juegos de té, porcelana de de Sévres y gran cantidad de tazas y platos porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA

50,000 cigarros habanos

Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 4234 c21

POR EL MISMO

En la ESTANCIA DEL MEDIO

En el Partido de ARRECIFES

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, testamentaria de D. Juan Angel Molina

Vacuno, yeguarizo y lanar

400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen

INMEJORABLE SANGRE

Notables carneros Rambouillet y Negrette

Ovejas y borregas de la misma raza

Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENEN

Notables yeguas FRISONAS

Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc.

VENTA MUY LIBERAL

EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan Angel Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental obteniendo gran cantidad de **primeros premios.**

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

El detalle es así:

400 animales vacunos al corte.
50 id id mestizos.
20 toros ⅞ y ¾ sangre Durham.
110 ovejas Rambouillet y Negrette.
30 carneros puros id id.
60 ovejas Lincoln.
15 carneros id.
60 animales yeguarizos al corte.
60 id id mestizos Trakenen y carrera.
30 potrillos Trakenen y de carrera.
20 caballos de silla.
10 id de tiro.
1 padrillo puro Morgan.
15 yeguas percheronas.
25 petizos al corte.
10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la Estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el 1er tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate si este no concluyese se continuará al otro dia.

Habrá alojamiento para las personas que concurrán. Es escusado decir que serán bien atendidas. 7106 d8.

POR EL MISMO

VENTA

de las existencias del

AFAMADO STUD

DEL

Sr. D. J. W. NASH

50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA

Padrillos

Yeguas de cria

Potrillos

y Potrancas

TODOS LOS ANIMALES

de la mejor y mas pura sangre

5 PADRILLOS

IMPORTADOS

32 YEGUAS
SERVIDAS
por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone
HAY
3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS
nacidos en 1882
16 animales de este año
Todos ellos inscriptos en el Jockey Club
El Viérnes 15 de Febrero
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 de la tarde

El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee los [illegible] de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.

Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:

PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.
NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.
IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano.
DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.
ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.

Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos potrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.

Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres. Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de lo que aseguran que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que él ha vendido todos son ganadores.

Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionados. 3049 e16

POR EL MISMO
Un hermoso terreno
En la parte Norte de la Ciudad
CALLE GENERAL LAVALLE
Entre Ombú y Azcuénaga
17 varas de frente por 60 varas de fondo
¡El terreno mira al Norte y es muy alto!
Rodeado de pared—Barrio de familias—Todo edificado
¡¡Especuladores Alerta!!
Base ínfima 5,500 $ m|n. oro
ES REGALADO—VALE EL DOBLE

El Domingo 27 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos cuya brillante ubicacion lo hace aparente para edificar una espléndida finca.

Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion que se les presenta, de adquirir por poco dinero un espléndido lote de tierra rodeado como el que ofrecemos por grandes edificios, con empedrados, etc. y cercano al gran emporio del Progreso, el Boulevard Corrientes.

Los terrenos cercanos al que ofrecemos, se venden por mas del doble de la base que se ha fijado á este.

Títulos perfectos.—Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8815 e12

POR LOS MISMOS
LA ELEGANTE PROPIEDAD
Calle de Charcas N. 308
Casi en la esquina de Suipacha
Barrio aristocrático—Muchas familias distinguidas
12 1|2 vs. de frente por 40 de fondo
10 CÓMODAS HABITACIONES
Cuarto de baño, aguas corrientes, etc.—Calle empedrada—Tramway á la puerta
LOCALIDAD INMEJORABLE
Base ínfima $ 10,333 m|n. oro
Buena y segurísima renta 2,000 ps. m|c. mensuales
VENTA AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 27 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la elegante, cómoda y moderna propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Charcas núm. 308 á un paso de la esquina de Suipacha.

Ocupada la casa actualmente por una distinguida familia, parece escusado dar mas detalles sobre sus comodidades, higiene, etc; por cuya razon nos limitamos á pedir á los Sres. interesados se dignen visitarla.

Para ver la casa pueden ocurrir diariamente desde las 2 á. m. hasta las 5 p. m. Títulos perfectos.—Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8816 e12

Adolfo Kullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO DE 1884

Domingo 20—En la Estacion Glew, F. C. S. á las 12½ de 60 vacas lecheras.
Lúnes 21, á las 2. En nuestra casa. De yeguas del Stud Santa Rita
Mártes 22, á las 8 de la mañana. De 80 vacunos en los Corrales del Sud.
Mártes 22, á las 2—En nuestra casa, de 80,000 hectáreas tierras, en la seccion VIII, pueblo Victorica.
Mártes 22, á las 3. En nuestra casa de 30,000 hectáreas tierras en las Secciones IV y X.
Miércoles 23, á las 2 p. m. En nuestra casa. De varios lotes terrenos en Bahia Blanca.
Viérnes 25—En nuestra casa, de 16243 hectáreas campos en la Seccion 1a.
Viérnes 25, á las 3. En nuestra casa. De 10,000 hectáreas en la Seccion 4a.
Domingo 27, á las 2—En "La Plata" pueblo de Tolosa, de dos manzanas de terreno con las bases que indica el aviso.
Domingo 27, á las 12. De las existencias de la Cochería Nacional, en Flores.
Mártes 29, á las 12 del dia. Del menaje de la casa habitacion, Reconquista 177, altos.
Miércoles 30, á las 2—En nuestra casa, de 167½ leguas tierras en la provincia de Santiago del Estero.
Juéves 31, á las 2 de la tarde—En nuestra casa, de 4500 hectáreas á 30 leguas de Lincoln.

FEBRERO
Mártes 5, á las 12.—Del menage de la casa habitacion Defensa 780.
Sabado 2 á las 11 de la mañana—Gran remate de chacras en Lobos, vacunos caseros etc.
Domingo 3—á las 2 de la tarde, sigue este gran remate.

VENTA PARTICULAR
De una casa-quinta
EN BELGRANO
CALLE ITUZAINGO
Formando esquina
CON CASTELLI. NUMERO 22

La casa quinta arriba mencionada se compone de 50 vs de frente por 60 vs. de fondo, cercada de paredes de ladrillo y cal.

El edificio consta de 5 piezas, cocina y letrina, dos de zotea con maderas duras, las otras techo de teja y pisos de tabla en todas las habitaciones, la pieza de la esquina tiene 5 vs. por 5, tres ventanas á la calle, dos pozos, una pileta de ladrillo y cal, dos puertas de calle una de fierro al jardin, etc.

El terreno todo cultivado y plantado, tiene 350 árboles frutales, dos parrales, zarzo de fierro como de 60 vs. de largo, glorieta, árboles y plantas de adorno.

Por datos y mas pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 9009 p8 e16

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 27 del corriente
DE LAS EXISTENCIAS
De la Cochería Nacional
En San José de Flores
Calle Rivadavia 127
Al lado del Juzgado de Paz y del Teatro
Por liquidacion del negocio
Landau Clarence
Coupé Clarence
Victoria
Carros elásticos
Guarniciones, caballos de tiro y silla, cajones fúnebres, etc., etc.

El Domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la cochería arriba indicada y por liquidacion de sociedad, á saber:

1 hermoso landau clarence.
1 coupé clarence.
1 elegante victoria.
2 calesas.
3 carros elásticos de 4 ruedas con sus arreos correspondientes.
9 guarniciones completas para 2 caballos.
18 á 20 caballos de tiro.
2 caballos de silla.
Cajonería fúnebre, adornos y servicio fúnebre, etc., etc.

El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. 9192 e20

POR EL MISMO
De un lindo lote de campo
En la Seccion XVIII
De la Provincia de Buenos Aires
4,500 HECTAREAS
O sean una y dos tercias leguas cuadradas
A solo 30 leguas de distancia del Pueblo LINCOLN
Base ínfima 60 $ m|c. la hectarea
Una parte al CONTADO
Y 91,125 ps. m|c. pagaderos en 6 mensualidades
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una parte y 91,125 $ m/c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 29 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas ó sean 1 2/3 leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires.

Linda con los señores W. N. Taylor, Adolfo Grünbein, Santiago B. Salian, Escalante y Girondo, Juan B. Cruz y la Reserva Rosa, destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de excelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, y de consiguiente á 80 leguas escasas de la Capital; pronto estará á un dia de viaje, cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas, que será muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 $ m/c hectárea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido allí mismo á 100 $ hectárea.—Por planos y pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 9191 e29

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote de campo
De seis y media leguas cuadradas
A 75 leguas solamente de esta Capital
Situadas en la 1ra. Seccion
DE
CAMPOS NACIONALES
Cedidos por la Provincia de Buenos Aires
A 2 1|2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y muy próximo al Ferro-Carril Trasandino
Los terraplenes llegan ya á Junin y los rieles á Chacabuco
Antes de un año las locomotoras cruzan por la orilla de este campo
Lindando con las grandes Estancias
De los Sres. Emilio Bunge, Zamborain Hnos. Salas y Cernadas y otros
SIN BASE Y CONDICIONES VENTAJOSAS
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo:

16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á seis leguas mas 4,972/10000 de otra, situadas en la Seccion 1ra. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zamborain Hnos., Salas y Cernadas, Carlos J. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria y del Valle, (Italó) Drabble Hnos y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que vá á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ú otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte á Estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará 1|3 parte al contado y el resto á 3 y 10 meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á mas.

Por planos y mas informes ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 8279 el

POR LOS MISMOS
Bahia Blanca
Liquidacion de una Sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Enero
A las 2 de la tarde
De varios lotes de terrenos
ALGUNOS CON EDIFICIO
EN EL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA

Todas las *obligaciones Municipales* han sido cumplidas por los vendedores. Los *títulos* son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la oficina de Registro de propiedades de la provincia; á mas *los vendedores*, que son personas conocidas y responsables, *garantirán la validez de ellos.*

Remataremos á cualquier precio excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano con *color rojo*, que puede obtenerse en nuestra casa, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de 15 dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el 10 % en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; ademas se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamado con razon la *Liverpool* de la República Argentina, que escusamos entrar en mayores elogios sobre este punto.

Creemos un deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios fijados, aconsejándoles *aprovechar la ocasion de comprar*, antes que llegue el ferro-carril á su destino.

Por planos, etc., ocurran á nuestra casa Alsina N. 78. desde el 12 del corriente. 8659 e9

POR LOS MISMOS
De 4 á 5000 ovejas elegidas
MESTIZAS FINAS
Libres de todo animal viejo
Majadas estacionadas con su dotacion de padres
En la Estancia 25 de Mayo
A 5 leguas de Lobos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 15 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo, á saber:

1º	puesto Morales	1450	animales mas ó menos
2º	" La Esperanza	1000	" "
3º	" San Ramon	2200	" "
		4650	animales

Las majadas tienen todas, dos señales, con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 $ m/c ó sean 91 centavos moneda nacional, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieren los arrendamientos fijados, y son 13,000 $ m/c por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14,000 por el tercero, por año.

Otros, particularmente

Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones, con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto 24 de Abril,	1720 ovejas,	2	señales.
" La Loma	2200 "	3	"
" San Justo	1600 "	3	"

Con su correspondiente dotacion de padres, siendo la base de precio 28 $ por animal.

El precio del arrendamiento por año son: 17,000 $ por el primero puesto y 15,000 $ por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias.

La Estancia dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la estancia, ocurriendo al hotel del Jardin.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9109 e18

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
En el Partido de Tapalqué
Una legua cuadrada
600 cabezas ganado vacuno
Con 15 % de novillos
1,200 ovejas mestizas
POR LIQUIDACION
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad:

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista éste solamente dos leguas del pueblo de Tapalqué; linda al Norte con el Sr. D. Antonio Ferreto, al Sud Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Estéban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al Oeste Daniel Burke. Como decimos mas arriba el campo es de primer órden, pues ha tenido mas de 12000 ovejas, cuya lana se ha vendido este año allí á 83 $ arroba, las vacas han dado un aumento de 30 %.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40,000 $ por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 % de novillos al corte, y 1200 ovejas mestizas al corte.

Las haciendas deberán sacarse en el acto, siempre que no sea uno mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Daniel Burke, que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la calle Rivadavia N° 210. 9019 e15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Para los que quieran poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
O SEAN
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote con el éjido
Del pueblo General Acha
Las célebres tolderías de los indios de la Tribu de Namuncurá
La Estacion Pigüé, del Gran Ferro Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos
Condiciones cómodas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo
CON PAGARÉ HIPOTECARIO
SIN INTERES
El Juéves 14 de Febrero
A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados.

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parajes y facilidad con otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad, y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C. núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9a. y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a. y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud Oeste distante del Pueblo General Acha, la segunda Bahia Blanca del Sud, por su floreciente comercio y es gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho (via del Sur), que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del señor Negri, agencia Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 19 y 29 de cada mes, y ambas Empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se vé, este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha:

Señores Anchorena, agrimensor Castex Lopez Osornio (en 3 cruzes), Real y Oliver (en Atreucó), Frisch-Patrick (Salinas Grandes), Teves Tobio, Corvalan, Gimenez, de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué), D. Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hencipel y Maracó), Balcarce y Herrera (Resnecó Grande), Mator y Lessie (en Quiñi Molal) agrimensor Cascallar en (Picbi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. 8970 e13

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en cinco lotes
UNO CON GRAN CASA DE FAMILIA
Con jardin, aguas corrientes, etc., etc.
Frente á la calle Sola ó sea prolongacion de la calle Salta
Y con fondo á la calle Lima
Frente al Chalet del Sr. Cooper
Y al Gran Asilo de los INVALIDOS
PRODUCE BUENA RENTA
BASES MUY BAJAS

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

LOTE núm. 1—1 linda y bien construida casa, situada en la calle Sola núm. 335, prolongacion de la de Salta con 9 piezas hermosas, á mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su estension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimeneas de marmol, cielo rasos empapelados, lindas y grandes plantas de mérito, parrales con zarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 varas de frente ensanchando hasta 18 por 55 varas de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte, base de venta $ 125,000 m/c.

Produce 1,000 $ de alquiler, habiendo quien ofrezca 1,500 al mes.

LOTE núm. 2—Terreno contiguo á la finca anterior, 8 vs de frente á la calle Sola, ensanchando hasta 10 varas por un costado y 56 ½ por el otro, con grandes árboles. Base $ 10,000 m/c.

LOTE núm. 3—á los fondos de la finca con 10 vs. frente á la calle de Lima concluyendo en 9 varas, por 55½ de fondo por un costado y 56 por el otro, con árboles. Base $ 10,000 m/c

LOTE núm. 4—Terreno lindero al anterior, con 10 varas de frente á la calle Lima, concluyendo en 9 vs. por 55½ de fondo por un costado, y 56 por el otro, tambien con arboleda. Base $ 10,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno lindero al anterior, con 12 vs. de frente á la calle Lima, concluyendo en 10 vs. por 56 de fondo por un costado y 56½ por el otro, con frondosos árboles. Base $ 15,000 m/c.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Alsina 78, desde el 15 del corriente en adelante. 8813 e12

POR LOS MISMOS
De un brillante lote
De 10,000 hectáreas
De terreno en la Seccion 4a.
SITUADO DENTRO DE LOS LÍMITES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
A 10 leguas (garantido)
Del gran puerto de Bahia Blanca
Con buenos pastos y aguada permanente
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á 6 meses
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

El lote núm. 28 de la 4a, Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion compuesto de 10,000 hectáreas.

Linda con el núm. 17 del Sr. D. Gregorio Soler el número 29 de Martin L. Munro, núm. 42 del señor D. F. Ramsay y Bell núm. 27 Riat Hnos. tomando parte de las Salinas Chicas.

La distancia de Bahia Blanca es de 10 á 11 leguas garantidas y la Comisaria de Salinas Chicas está instalada sobre este mismo campo.

El campo es de muy buenos pastos y con aguada permanente.

Los lotes núm. 27 y 42 están poblados con haciendas vacuna y lanar y del otro lado del Sauce Chico á 6 leguas escasas está la gran Estancia de los señores Ernesto Tornquist & Ca. con 80,000 ovejas, vacas y yeguas etc. etc.

La proximidad del puerto de Bahia Blanca es de suma importancia, pues fácilmente se comprende que los gastos de conducion para los frutos del país son insignificantes en un trayecto de 10 leguas á recorrer.

Las cómodas condiciones para el pago es otra ventaja que no debe perderse de vista, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo con hipoteca del mismo campo y sin interés.

Planos y mas datos pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 8812 e12

POR LOS MISMOS
De 20 yeguas mestizas
Razas de carrera
Trakehnen y frisonas
TODAS ¾ SANGRE
Procedentes del Stud SANTA RITA
Perteneciente á la sucesion
Del finado Sr. D. Cárlos Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 21 del corriente á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento "Santa Rita", perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares las siguientes yeguas meztizas:

Sangre de carrera

Bruja—Saina, ¾, por Old Warden, Ace of Diamond y Porteño, con una potranca hija de Sutherland, nacida el 21 de Setiembre de 1883.
Sonámbula—Saina, 3 años, ¾, por Hogboblin, Old Warden y Porteño.
Número 75—Malacara, ¾, por Hogboblin y Ace of Diamond, 7 años.
Violeta—Alazana, ¾, por id id id y Porteño, 4 años.
Red Rose—Colorada, tapada, ¾ id id id id id, 4 id.
White Rose—Alazana, lista blanca, ¾, Old Warden, id id id id, 4 id.
Judith—Colorada, tapada, ¾, Hogboblin, id id 4 id.
Nortera—Alazana, tostada, ¾, Ace of Diamond y Porteño, 4.
Rebeca—Colorada, mano blanca, ¾, Hogboblin, id id id 4 id.
Princesa—Saina ¾ Hogboblin Old Warden y Porteño, 4 id.
Malaquita—Colorada ¾, id id id, 4 id.
Flying Eagle—Saina ¾, id id id, 3½ id.
Gyp—Saina ¾, id Ace of Diamond, id 4 id.
Naney—Saina colorada ¾ id, Old Warden, id 3 id
Camelia—Tordilla ¾ id, id id 4 id.
Alice—Alazana (de Anderson).

Sangre Trakehnen

Elsa—Oscura ¾, por Negress con 1 potrillo, por Dahomy de 4½ años de edad.
Lenta—Id id, id 4 años.
Nora—Id id id, 5 id.
Lenore—Saina negra, id id 5 años.

Sangre Frisona

Alazana—¾ por Rob Roy, 7 años, servida por Lord Lincoln.
Doradilla—¾ id id id, id id id. 8724 e10

POR LOS MISMOS
DE 30,000 HECTAREAS
DE
TIERRAS NACIONALES
UBICADAS
EN LAS SECCIONES IV y X
Excelentes campos
CON BUENOS PASTOS
Abundantes montes
AGUADAS &c, &c, &c
Muy cerca del puerto
DE BAHIA BLANCA
Con dos líneas férreas proyectadas
la mitad al contado
Y EL RESTO Á 1 Y 2 AÑOS
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Mártes 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan, los siguientes campos nacionales:

10,000 hectáreas ubicadas en la IV Seccion, Letra A. lote num. 14.

20,000 hectáreas, ubicadas en la X Seccion, Letra B. lotes núm. 24 y 25.

La primera fraccion queda como á 25 ó 28 leguas de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud é Bahia Blanca y de consiguiente puede decirse á 1 dia escaso de la Capital. El campo es quebrado, muy abundante en pastos, siendo estos mesclados, predominando un pasto fuerte de excelente engorde.

Hay monte de calden y algarrobo, siendo la parte Norte del lote mas montuoso, y mas pastosa la parte Sud. Tierra algo arenosa pero muy buena y segun las opiniones de las personas que han informado sobre estos campos por haber recorrido toda la seccion, es talvez el mejor lote de ella.

En cuanto á los informes de las 8 leguas de la X Seccion, son masó menos iguales.

Estos campos quedan muy cerca de los que acaba de vender el Sr. Tornquist al Sr. Bernasconi y á la gran estancia del primero de estos señores uno de los mas grandes Establecimientos de la parte Sud de la Provincia.

Las grandes vias férreas que deben arrancar del gran puerto de Bahia Blanca y que cruzarán la inmensa zona de tierras Nacionales, encerrándolas un vasto círculo de hierro y que terminarán en Antuco (Chile) Villa Mercedes, San Luis, etc., tienen forzosamente que impulsar y dar gran valor á todas estas tierras.

La adquisicion de estos campos está al alcance de todos y las condiciones son ventajosas, siendo una la mitad al contado y el resto á doce y veinte cuatro meses (1 y 2 años) de plazo sin interés, con pagaré hipotecario.

No hay base, ni límite para la venta.

Por mas datos, planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. 8723 e10

POR LOS MISMOS
EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3|4 y 7|8 Durham

60 mestizas Durham buenas lecheras con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado "San Martin" y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado "Grand Prince".

El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1|2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento Villa Mariana, perteneciente al señor Cambaceres.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estancia de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista los toros San Martin y Grand Prince.

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10,45 llega á Glew á las 11,55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. 8128 e4

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VARAS POR COSTADO
De las tierras mas feraces
De la Republica
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa-Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fe y á 24 del puerto de Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería
Con aguadas permanentes
Excelentes pastos
Bosques de ñandubay
Y quebracho
SE REMATARAN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios
El Miércoles 30 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa-Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que vamos á rematar. Están situadas al norte de la provincia de Santa Fé y á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrando.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, Don Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lesica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Pasaje Roverano 30, escritorio N. 34, altos); donde los interesados pueden inspeccionarlo.

Las 167 ½ leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, á saber de do uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su fecundidad, sus ricas aguas y sus montes esta fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rapidamente hácia ese lado que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná como tambien el Ferro Carril que se propone construir la Empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti, á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene facilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7980 d25

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectareas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
Las famosas tolderías de los Ranqueles
Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las Tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro, que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc, en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe cuya superioridad es públicamente conocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro termino medio de 32 varas."

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Ancamelué, Luí Carreta, Tirlin, Utra Trigcin, Echoné, Quiliai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d6

POR LOS MISMOS
80 animales vacunos
AL CORTE
3|4 y 7|8 sangre Durham
ESPLÉNDIDO PLANTEL
Con crias de toros importados
EN LOS MATADEROS DEL SUD
Corrales de los Sres. Salaberry y Mendia

El Mártes 22 de Enero, á las 8 de la mañana, venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario un precioso plantel de hacienda mestiza Durham.

Estos animales fueron comprados hace dos años al Sr. D. Vicente L. Casares y han sido servidos por toro importado, cuyo pedegree está á disposicion de los interesados en nuestra casa.

Su orijen es pues de 1er. órden, pues la Estancia San Martin es perfectamente apreciada por la bondad de sus productos. Atencion pues señores estancieros. 8521 e6

POR LOS MISMOS
De todo el elegante
MENAJE
DE LA CASA HABITACION
DEL
Sr. Dr. D. Delfin B. Huergo
Calle Reconquista N. 177 (altos)
Por ausentarse con su familia del pais
Elegantes juegos de sala
Ricos muebles de marqueteria
Espléndido piano de concierto
Hermosos cuadros al óleo
Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chêne

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de jacarandá forro damasco de seda, compuesto de 6 sillones, 6 sillas y dos canapes, 1 espléndido piano de concierto pierna de calzon de Erard con muy poco uso, 1 mesa de centro palo de rosa, mosáico de maderas de diferentes colores formando ramos de flores con bronces dorados en el contorno, 2 etageres del mismo mosáico de madera con medallones de porcelana de Sèvres, haciendo juego con la mesa y 3 pares de cortinas de damasco de seda punzó con sus galerias correspondientes, 2 grandes espejos marco dorado, 2 cuadros, paisajes al óleo de A. Cortés.

ANTE-SALA—1 juego flamante de sala compuesto de 2 canapes, 2 sillones y 4 sillas estilo chinesco, forrados en peluche y raso, con medallones en el centro bordados de realce de seda de colores, gusto completamente nuevo, 1 rica garnitura de chimenea compuesta de reloj, candelabros y copas de bronce, dorados con medallones incrustados de pintura antigua, 2 cortinados haciendo juego con los muebles, con cenefa bordada en seda de colores que no están aun concluidas, 1 cuadro cópia de la Vírgen y el niño (de Guido Renné), 1 id de San Juan Bautista, 1 id "Una griega" original de Cosman, 1 id, unos niños jugando, original de Grasdatt, rico alfombrado de Bruselas con guardas, recientemente recibido y flamante, 2 grandes arañas de cristal.

COMEDOR—1 juego de Bieux Chene, compuesto de aparador, cristalero, mesa de centro, 2 mesas de trinchar, 12 sillas de alto respaldo forro de marroquin verde, 1 canapé y 2 grandes sillones, 1 juego de centro para mesa ponchera, juego completo de té y café, licorera de electro plate, araña de bronce de 6 luces, 1 cuadro al óleo, "Nature Morte", otro representando la batalla de Eupatoria, de Barbier, 2 cuadritos costumbres Pifferari, reloj de acero, estátuas de bronce, caja de cigarros y de té, alfombrado nuevo de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIOS—1 juego de Vieux Chene compuesto de 2 grandes bibliotecas, mesa Ministro, 6 sillas y 1 rinconera.

SEGUNDO ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal compuesto de 2 bibliotecas, 1 mesa de 2 frentes, 300 volúmenes mas ó ménos de obras de Derecho, Literatura, Historia, Ciencias, cuyo pormenor daremos despues.

PRIMER DORMITORIO—1 cama, ropero con espejo y lavatorio de jacarandá, cuadros etagéres palo de rosa, etc., etc.

SALITA—1 juego de 2 sofáes y 4 sillones bebé, forrados en género de fantasía.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos con espejo madera inglesa forrados por dentro en caoba maciza, mesa de toilette, mesa de lavatorio y mesa de noche.

TECER DORMITORIO—1 cama, 1 ropero de espejo, lavatorio cómoda y lavatorio con espejo, todo de caoba.

CUARTO DE BAÑO—Gran espejo, tinas, etc, etc.

COCINA—Batería y otras menudencias.

NOTA—Esta comodísima y bien situada casa se alquila. Para verla y tratar allí mismo. 9108 e18

POR LOS MISMOS
De ricos y sólidos muebles
Construidos en Inglaterra
Juegos de sala tela de nogal
Dos buenos pianos
Juego de dormitorio de caoba
Juego de comedor de caoba
Cristales, Electro-Plata
Y demas enseres
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Arturo W. Watson
Calle Defensa 780
Esquina Brasil
Por ausentarse con la familia del país

El Mártes 5 de Febrero, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente: 9153 e19.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

Judicial
IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle General Lavalle N. 450
8 3|4 varas frente por 70 varas fondo
Tasado en ps. 266,000 m|c.
2|3 partes ps. 177,333
Sumamente baja
VALE EL DOBLE
El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo B. Vaqueiro y Da. Mercedes Alcorta en condominio con Da. Fara Aguirre de Acevedo, esta importante y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 70 varas de fondo, 10 piezas en perfecto estado, empapeladas, cielos rasos, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, altillos, material de primer órden, aljibe, [illegible] etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, rodeada de un buen vecindario y á un paso de todas partes.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.—A mas dos cuartitos. 8876 e13

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar N. 7
De 26 canastos
Loza piedra surtida

El Viernes 25 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 26 canastos loza piedra surtida cuyo contenido es el siguiente:

Platos hondos y playos, fuentes variadas, tasas para café y té, jarras y palanganas, escupideras surtidas, soperas con tapa, juegos de [illegible]

EN SEGUIDA

25 canastos porcelanas, compuesta de tasas, juegos para mesa, platos, etc. 9116 e18

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, procederemos á vender las siguientes PROPIEDADES pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo B. Vaqueiro y Da. Mercedes Alcortá
EN LAS CONCHAS
El Domingo 20 de Enero de 1884, á las 2 en punto de la tarde

Se rematará la quinta conocida por de Alcortá formando un terreno un exágono irregular teniendo en toda su superficie 9840 69/100 mts. cuadrados ó sean 13081 ¼ va. cuadradas.

El edificio consta de 8 piezas en bajo, techos de [illegible], cocina, pozo de material, corredor con columnas, letrina.

Plantas, 653 árboles frutales, 257 id de leña.
Tasacion en todo $ 174,895 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 116,597 m/c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad y esta no se entregará hasta fines de Marzo por estar alquilada.

EN SEGUIDA
El Domingo 20 de Enero á las 2 1|2 en punto
DE LA MISMA TESTAMENTARIA
En la misma propiedad
La quinta conocida
POR DE GONZALEZ

Su terreno de forma irregular, forma un exágono cuya superficie es de 2488 metros, 12 centímetros cuadrados, ó sean 3317 varas cuadradas.

El edificio consta de 5 piezas de material, techos de teja y azotea.

Plantas. 73 árboles frutales, 87 membrillos.
Tasado todo en $ 71445 m/c.
Base para la venta 2/3 partes, $ 47,626 m/c.

EN SEGUIDA
EN LAS CONCHAS
De la misma testamentaria
El Domingo 20 de Enero, las 3 en punto
EN LA MISMA PROPIEDAD
La quinta conocida
POR DE OTERO

Su terreno irregular, formando un octágono y su superficie es de 9100 metros cuadrados ó sean 12133 37/100 varas cuadradas, con un rancho en barro.

Plantas, 251 árboles frutales y 125 membrillos.
Tasado el todo en $ 99,950 m/c.
Base para la venta 2/3 partes, $ 66,633 m/c.

EN SEGUIDA
EN LAS CONCHAS
El Domingo 20 de Enero, á las 3 1|2 en punto
De la misma testamentaria
EN LA MISMA PROPIEDAD
La quinta entre las calles de Buenos Aires y Lujan

Su terreno de forma irregular forma un polígono con tres costados rectilineos que son los frentes á tres calles y los otros costados lindan con un arroyo, y su superficie es de 54,504 37/100 metros cuadrados ó sean 72,672 varas.

El edificio consta de un rancho.

Plantas 390 árboles frutales y 2000 membrillos.
Tasado el todo en $ 375,031 m/c.
Base para la venta $ 250,021 m/c.

EN SEGUIDA
EN LAS CONCHAS
En la estacion del Tigre Ferro-Carril
DE LA MISMA TESTAMENTARIA
LA ISLA CONOCIDA
POR DE VARGAS

Su terreno se compone de 316/40 metros de frente al Arroyo Carapachay, con fondos hasta los bañados.

PLANTAS
1,351 árboles frutales.
115,000 " de leña,
6,000 plantas de mimbre y un rancho, el todo tasado en $ 78,410 m/c.
Base para la venta, 2/3 partes $ 52,274 m/c.

EN SEGUIDA
De la misma testamentaria
LA ISLA CONOCIDA
POR DE SOSTIRA

Su terreno se compone de 173/20 metros de frente, con fondos hasta los bañados.

PLANTAS
627 árboles frutales y 23,000 árboles de leña.
Tasado el todo en $20,335 m/c.
Base para la venta, $ 13,553 m/c. 8877 e13

Manuel B. Laborde
De 2 lotes de terreno
En la Calle de Andes
ESQUINA Á LA CALLE NUEVA

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, los lotes arriba indicados.

1º. La esquina calle de Andes y Nueva, con 9 metros 959 m. al O., 25 metros 014 m. al Sud, 16 metros 021 m. al Este y por el Norte 24 metros 681 m. Siendo la base para la venta 900 nacionales oro.

2º Un lote lindando al anterior, con 8 metros 73 cts. de frente á la calle de Andes, al Oeste, por 24 metros 681 ms. de fondo. Siendo su base 550 $ nacionales oro.

La venta se efectuará al contado siempre que exceda de las bases fijadas.

Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto 50 $ nacionales oro por lote como garantia de la compra.

Por mas datos y veer los títulos, al escritorio del martillero, Victoria 47. 9057 e1

Emilio Benguria
De tienda, merceria y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Eduardo Massot
DE LA LUJOSA
MERCERIA FRANCESA
CALLE VICTORIA N. 206
Entre Perú y Chacabuco
Por ausentarse su dueño
El Sr. Puy del país
8,000 ps. m|n. en mercaderias
¡ATENCION!
Sres. Tenderos
Merceros
Particulares

El Lúnes 28 y Mártes 29 de Enero, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de esta gran merceria; cuyo detalle en parte es el siguiente:

Camisas de hilo para hombres, señoras y niños, camisetas para hombre y señoras, calzoncillos varias clases, ajuares completos, vestidos para niños, de piqué, de hilo y de fantasia, guarniciones de todas clases en seda hilo y algodon, puntillas de Chantilly y guipures legítimas, valencianas, flecos, medias de seda, hilo y algodon para señoras, hombres y niños, adornos, flores, perfumeria varias clases, guantes de seda, de hilo y piel de suecia, carteras, peines y peinetas de carey; gran cantidad de artículos de fantasía, pañuelos de seda y de hilo, abanicos, albums, cintas de terciopelo, de raso, de faille y de gró, gran surtido de impermeables, confecciones para niños y niñas, de todas clases, corsés para señora y niñas, ropa blanca para niñas, variedad en artículos de lana, sombreros, cepillos, sedas, hilo, botones de todas clases, y otra cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

Llamo la atencion de los señores comerciantes y particulares sobre este gran remate, pues la Merceria Francesa es bien conocida en la plaza, por su variado y selecto surtido.

Por mas datos á la merceria ó á mi escritorio Bolivar 24. 8998 e16

Agustin Casá y Ca.
SAN MARTIN 88
De 5 lotes de terrenos, como para POBRES
Base de venta 2,000 pesos m|c. cada lote

El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender estos cinco lotes de terrenos al Norte de la Capital, situados sobre la calle 2a. Temple y lindando con la quinta del Sr. Malconi.

Los interesados pueden ir por la calle de Córdoba hasta llegar á la quinta del Sr. Malconi de quien son linderos calle por medio.

Los interesados no deben desperdiciar esta oportunidad pues no se les presentará otra ocasion de comprar con dos mil pesos papel un lote de diez varas de frente por cincuenta de fondo.—Á rematar pues, barato: Títulos superiores.

Por mas datos á los rematadores, San Martin 88. Si hubiese interesados por el terreno particularmente, ocúrrase al rematador antes del dia del remate. 8841 e13

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 23 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac fino, 30 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 20 bajas papel estraza, 100 cajs. orejones, 50 fdos. corachos, 25 bsas. semilla de alfalfa, 30 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 30 cajs. higos en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 bsas. yerba paraguaya, 30 cajones higos en cajas, 15 tercios yerba paraguaya, 25 barriles vino italiano, 15 balas papel amarillo, 10 barriles ajenjo, 8 barriles miel de caña, 10 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino Oporto. 8882 e13

Milani Hnos.
JUDICIAL
DE 400
CUADRAS
DE CAMPO FLOR
A tres leguas de Dolores
CUARTEL 15
Base de venta 83,334 pesos m|c.
El Lúnes 28 de Enero
A las 2 en punto de la tarde

Venderé por órden del Juez de este Departamento Dr. García Alberdi; un cuarto de legua de campo perteneciente á los conyuges don Antonio Ramos y doña Andrea Noriega en el juicio que por cobro de honorarios sigue el Dr. D. Agustin Justo.

Sus linderos son por el Norte don Teodoro Almada, por el Sud doña Rosario Palomeque, por el Este con herederos de doña Juliana Montero y por el Oeste con la sucesion de don José Almada.

Está tasada en la suma de 125,000 pesos y la base de venta son 83,334 pesos m/c.

El remate lo daré en mi Escritorio Estados Unidos 5 (altos), donde estará la bandera.

Exijiremos al comprador al firmar el boleto el 10 % sobre el valor de la compra.

Por mas datos á la Escribania del señor Panelo donde está el espediente ó á nuestro escritorio. 8850 e13

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapatería, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 56 y 58
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciará en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías [illegible]. Perm

¡POR LOS MISMOS
De un magnífico lote
DE TERRENO
Situado en la calle 2ª Venezuela
ENTRE RIOJA Y CARIDAD
Localidad de porvenir
A 30 vs. del empedrado y á un paso de la calle Caridad y del Tramway
10 varas de frente por 50 de fondo
BASE PARA LA VENTA
1,600 $ m|c. la vara

El Domingo 20 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender este bien situado lote de tierra, rodeado de edificios, por órden de su dueño y al contado.

Los terrenos rematados últimamente en esas inmediaciones se han vendido hasta 3,500 $ m/c la vara, pero como esta venta es forzosa se realizará por cualquiera oferta que pase de la base indicada. 9034 e17.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del gran Molino á Vapor
Calle Santa-Fé N. 1110
Con frente á tres calles—Perteneciente á D. Pablo E. Ferrari
Unico establecimiento en su clase, situado al Norte de la Ciudad
Base para la venta ps. 600,000 m|c.
Se vende por no poderlo atender su dueño

El Domingo 27 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de seis cientos mil pesos moneda corriente.

El gran establecimiento de Molino á Vapor arriba designado, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente á la calle de Santa Fé por [illegible] de fondo en el costado Norte y 165 en el del Sud, con [illegible] varas en el contrafrente á la calle Charcas y un martillo á favor de 18 varas de frente á la calle Larrida por 35 de fondo y 25 en el contrafrente formando el todo una superficie total de 7482 varas cuadradas.

El edificio construido con la mayor solidez, en cal y con los mejores materiales, consta de dos departamentos, uno para familia con 10 piezas espaciosas, pisos de madera y las puertas y ventanas del frente de cedro, teniendo en los altos un gran depósito para harinas, trigo, etc., de 20 metros de largo por 10 metros de ancho. El otro está ocupado por las reparticiones del Molino, escritorios, etc. Tiene 3 pares de piedras para moler, 3 cernidores, máquinas para limpiar el trigo, aparatos para conducir mecánicamente hasta que entre á ser molido y una máquina de ser para la estraccion de la cemita. El motor es de 12 caballos de fuerza y de 20 el de la caldera. Tiene una caballeriza para seis caballos y dos pozos, uno para uso de la familia, de rica agua, y el otro con bomba para alimentar la caldera. Hay cañerías distribuidas para las aguas corrientes. Toda la propiedad está cercada de pared.

Este establecimiento que solo tiene un año de construido, está dotado de todos los útiles necesarios y pronto para funcionar inmediatamente y para el caso de quererlo emplear con la fabricacion de fideos, tiene igualmente colocados los aparatos necesarios.

Como en aquel local el señor Realiazza proyectó y dió principio á una gran casa, su propietario actual, al convertirlo en un molino y casa habitacion, ha tenido especial cuidado de efectuarlo en el concepto de que, si mas tarde conviniese transformar el establecimiento en una preciosa mansion de recreo poder hacerlo con muy poco costo.

Exijiremos del comprador el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de $ 120,000 con el cual podrá continuar el comprador si le conviniere.

El Establecimiento puede ser inspeccionado todos los dias de 2 á 5 de la tarde y por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8839 e13

Florencio Fernandez
GRAN REMATE
DE 100 CUADRAS
DE TERRENOS
EN LA PLATA

Como á 3 leguas de la ciudad de La Plata, camino de la Magdalena, campos inmejorables para pastoreo y labranza.

El Ferro-Carril á la Magdalena pasará por un costado con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad de La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia" sin contrata, hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio próximo. Tiene muy buenas poblaciones en la parte denominada "La Estancia" cuyas poblaciones son 3 casas construidas de material y techos de fierro galvanizado y un gran monte de 2,000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presente en el acto del remate. Ademas está situado en un paraje notablemente importante, donde nadie quiere vender su arrendar.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde de remataré al contado y con la ínfima base de 218,880 $ m/c el referido campo, con poblaciones, arboledas, alambrados, etc. Debo prevenir que esta base es la tasacion practicada judicialmente hace dos años, valiendo actualmente el doble de esta suma. No se admitirá oferta que no cubra la base de 218,880 $ m/c, establecida para la venta.

El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 % en efectivo.

Títulos garantidos de la. clase.

NOTA—El remate se efectuará el dia indicado á las 3 de la tarde en el Hotel Gamboa en Tolosa donde estará puesta la bandera cerca de la Estacion "La Plata". Por mas informes y por planos á mi escritorio Reconquista 86½. 8871 e13

Pedro Bourg
El Domingo 20 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
De 16 lotes de terrenos
Bien situados en las calles de Belgrano, 2ª Belgrano y Venezuela
A la altura de San Cárlos
Entre las calles de Castro Barros y Estevarena
Paraje mas elevado de los arrabales

Se componen todos ellos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo cada uno.

El dia indicado venderé dichos lotes en remate al mas alto precio sin retirar lote y por liquidacion.

Títulos perfectos, y por informes al rematador San Martin 148. 8883 e13

POR EL MISMO
El Domingo 20 de Enero, á las 5 1|2 de la tarde
De 3 lotes de terreno
Con frente al gran Boulevard Belgrano, de 10 varas de frente por 40 de fondo cada uno.—Entre las calles Liniers y Maza.—Paraje elevadísimo y de gran porvenir.

El dia arriba indicado venderé estos terrenos al mas alto precio y por lo que den.

Títulos perfectos, y por informes al rematador San Martin 148. 8883 e13

POR EL MISMO
El Domingo 20 de Enero
Á LAS 4 DE LA TARDE
Por liquidacion

1º De un lote de terreno en la calle Ombú entre General Viamonte (antes Temple) y Tucuman, compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo con una pieza de material, cocina y oficina, cercado de pared al frente y con vereda.

2º De un terreno con frente á la calle General Viamonte (antes Temple) entre las de Ombú y Azcuénaga, compuesto de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con un edificio antiguo y en deterioro, cercado de pared por todos costados.

El dia indicado venderé por órden terminante de su dueño los espresados bienes por liquidacion, siendo sus títulos de primer órden y garantidos.

Por informes al rematador San Martin 148. 8884 e13

POR EL MISMO
EN BELGRANO
A UNA CUADRA Y MEDIA
De la Estacion del Ferro-Carril
Pueblo de moda, donde todo el mundo desea comprar, y en un paraje inmejorable por las comodidades que ofrece.

Se compone de 32 vs. de frente á la calle General Lavalle y á media cuadra del Gran Hotel de la Estacion por 65 vs. de fondo, todo cercado de pared, con un pequeño edificio, verja de fierro al frente y con plantío de árboles frutales de todas clases.

El dia 27 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la espresada propiedad sin base ni límite alguno y al mas alto precio. Títulos garantidos.

Por informes al rematador San Martin 148. 8884 e13

POR EL MISMO
EN LA CAPITAL
AL NORTE
De un lote de terreno
Situado en la calle Coronel
ENTRE BERUTTI Y JUNCAL
PARAGE CHICHE
Muy alto y de gran porvenir

Este hermoso terreno tiene 9 nueve varas de frente á la calle Coronel (Norte) por 105 varas de fondo, aparente para una casa de recreo.

El Domingo 27 de Enero á las 6 de la tarde, venderé el lote indicado á su mas alto precio y garantiendo sus títulos.—Por mas datos al rematador, San Martin núm. 148. 9112 e18

POR EL MISMO
El Domingo 27 de Enero
A las 2 de la tarde
EN BELGRANO
DE UNA PRECIOSA
CASITA-QUINTA
En la calle General Lavalle
A 1½ y media cuadra de la Estacion DEL FERRO-CARRIL
A SAN FERNANDO
Y á media cuadra del Hotel de la misma

EDIFICIO.—Se compone de tres piezas y cocina con sus corredores, galerías al rededor, construccion sólida y á la moderna, amas una hermosa pileta, pozo, un buen y estenso parral, el frente construido con pared en cal y verja de fierro con su respectivo porton.

El terreno, se compone de 30 varas de frente al Oeste y á la calle General Lavalle por 65 varas de fondo todo plantado de Flores de buenas clases con su jardin bien organizado y en perfecto estado, con fruta, ubas, etc., etc.

El dia y hora indicados, venderé la espresada propiedad por lo que den. Títulos garantidos, Informes al rematador San Martin 148. 9111 e18

M. Bohigas y Ferrer
EN MI CASA CALLE CANGALLO 65 y 67
El Miércoles 23 del corriente
Á las 12 del dia
SEMANAL
DE
MUEBLES
¡ALERTA MUEBLEROS!

20 cajones con 500 sillones norte americanos, 20 id con 500 sillas norte americanas, 500 asientos de madera agujereados sistema norte americano, por cuenta de una casa introductora; á mas, adornos, juegos de sala, de dormitorio, de comedor, espléndidos juegos de sala tapizados, lindísimos juegos de dormitorio de varias clases de jacarandá, nogal y caoba con uno y dos roperos y una y dos camas flamantes, lindos juegos de comedor de 15 piezas, 20 cajones de vinos finos Oporto y coñac, alhajas, brillantes, etc, etc. 9229 e20

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, compra surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades,
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar y caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros funebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO
Judicial
11 LOTES TERRENOS
El Domingo 20 de Enero de 1884
A LAS 5 DE LA TARDE
Remataré al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Saúde, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente
11 lotes grandes y chicos
Situados en Barracas al Norte
CALLE DE SALTA Y HERRERA

Divididos por la vía del ferro-carril del Sud y al frente el hospicio San Buenaventura, siendo estos magníficos terrenos, altos, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y [illegible] próximos á la estacion de la Plaza Constitucion y á los grandes [illegible] del ferro-carril del Sud, seguro [illegible] su posicion son de un gran porvenir.

Los lotes son como sigue:

1 lote letra C, de [illegible] de frente al camino del Ferro-Carril, por 267 de fondo frente á la calle Herrera, calle proyectada al lado del camino del Ferro-Carril.
1 idem letra E, de 41 metros 81 cent. de frente por 86 de fondo, al lado del anterior.
1 idem de 21 metros 65 cent. de frente por 110 varas de fondo, en la calle de Salta y camino del Ferro-Carril.
8 lotes idem, de los números 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, (al lote 17 se le agregan 3 metros mas del lote 18) los mismos frentes y con metros de frente y fondo que se indican en los planos.

Atencion—La venta se hará por metros de frente con todo el fondo que marca el plano, ó por lotes enteros.

Tomando el tramway en la Plaza Constitucion, pueden bajarse frente á la Convalecencia, donde están situados los terrenos.

Por planos, puede ocurrirse al escritorio del Rematador, Bolivar 34 y por mayores informes, al escribano señor Gallardo.

NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta. Los compradores entregarán mil pesos en el acto de la compra por cada lote.

ATENCION—En caso que lloviese el dia indicado se suspenderá para el siguiente Domingo á la misma hora. 8171 d29

Cárlos Quirno
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DE FLORES
De la espléndida CASA-QUINTA
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Juan Sagasta
CALLE PROGRESO
Entre las de Alsina y Chacabuco
Al lado de la quinta de D. Mariano Azuirre. Distante 3 cuadras de la calle Real y de la Estacion del Ferro-Carril
BASE DE VENTA
160,000 pesos

El Domingo 20 de Enero á las 6 de la tarde venderé con la base de 160,000 ps m/c la espléndida casa-quinta edificada á todo costo, con diez piezas divididas en dos departamentos, con pisos de tabla y baldosa, maderas duras, techos embaldosados, corredor en el primer patio con pilares de fierro, entrada para carruages, gran puerta de cedro á la calle, cuatro grandes ventanas con sus persianas, correspondientes al frente y jardin, árboles frutales en el fondo, gran parral con zarzo de fierro en el segundo pátio, gas algibe, pozo, aguas corrientes y todo lo deseable para pasarlo con comodidad.

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 61 de fondo al Norte ó lo que resulte entre muros.

Escritorio del Rematador San Martin 68 ó en Flores Progreso 76.

La casa puede visitarse todos los dias, el comprador dará el 5 % en garantía.

Títulos de primer órden. 8033 d27

POR EL MISMO
De una preciosa casita
EN EL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Calle Progreso núm. 73
ENTRE ALSINA Y CHACABUCO
BASE DE VENTA
50,000 pesos m|c.

El Domingo 20 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé por órden de su dueño, bajo la base de 50,000 ps. m|c., esta casita edificada en terreno de 10 [illegible] frente al Sud por 61 de fondo al Norte ó lo que resulte entre muros, con cinco piezas, cocina, letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, jardin al frente, y en el fondo árboles frutales, pozo y todas las comodidades para una corta familia.

Esta casita dista de la estacion del Ferro-Carril tres cuadras lo mismo que de la calle Real; quien no se hace propietario por 50,000 pesos.

Los títulos son de primer órden y por otros datos á mi escritorio San Martin 68 ó en Flores, Progreso 76.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

El comprador dará el 5 % en garantía. 8090 d28

Angel Aguilar
DE LA GRAN FINCA
Calle de Piedad número 926 al 28
Entre Ayacucho y Rio Bamba
FRENTE AL NORTE
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA
BASE DE VENTA
16,000 m|c. oro
Mide 15 1|2 varas de frente por 60 1|4 de fondo
EL 25 DEL CORRIENTE
A las 6 p. m.

El dia y hora indicado remataré la gran finca edificada á todo costo, con ocho piezas, con cielos rasos de yeso lleno de adornos, empapelados, pisos de tabla, etc, etc; en el costado izquierdo y un gran almacen á la derecha, maderas duras, techos embaldosados, grandes patios, árboles frutales.

La casa está edificada como para habitarla, situada en uno de los parajes mas lindo y sanos de la ciudad, calle ancha, toda ella rodeada de preciosas casas: habitadas todas por familias distinguidas.

El mejor elogio que pueda hacerles es pedirle á los interesados que visiten la casa para cerciorarse.

La propiedad se puede ver todos los dias de 1 p. m. á 5 p. m.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en la oficina del señor Espinosa, Pasaje Roverano cuarto núm. 9. 8861 e13

S. Ponsati
Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentoria de D. Gregorio Baslet y Gesino

De una casa moderna Comercio 458, entre las de Lima y Salta.

AD-CORPUS
Tasacion 86,308 ps. m|c.—2|3 partes 57,600 ps. m|c.
Base 2,380 ps m|n. 80 centavos

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé dicha propiedad, compuesta de 4 piezas y demas oficinas.

Los títulos de dicha propiedad son superiores, pero prevengo, como lo hace en todos sus remates, para evitar pérdida de tiempo, el Banco Hipotecario, que los que quieran examinarlos pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Dr. Beretervide (autos testamentarios de doña Bernardina Silva de Baslet), antes del dia del remate, pues pasado este no se oirá reclamo alguno.

El comprador dejará en seña 200 $ m/n.

Al mismo tiempo se venderán dos acciones de la Sociedad Fomento de Barracas al Norte.

NOTA—En caso de lluvia se transferirá para el Domingo 3 de Frebrero á la misma hora. 9198 e20

Basail y Constenla
DE UNA CASITA
Renta del 1¼ %—Títulos garantidos
Lindo paraje
Frente al gran terreno donde se construirá un gran mercado
PARAJE DE INMENSO PORVENIR
Base ínfima: pesos 2,700 m|n

El Domingo 20 del corriente, á las 5½ de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que pase de la base indicada, la preciosa casita situada en la calle de Venezuela núm. 1064 compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina, etc., edificada en cal con maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, algibe, puerta de fierro, lindo parral, etc. Hoy está produciendo 700 $ m/c y puede producir fácilmente 800.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Otros informes á nuestra casa Bolivar 14. 8888 e13

POR LOS MISMOS
SEMANAL
El Viérnes 25, á las 12
En nuestra casa Bolivar 14
REMATE DE MUEBLES
DE TODA CLASE
Juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, muebles sueltos nuevos y usados, roperos de espejo, lavatorios, mesas de comedor, camas de muchas clases, sillas de varias formas, colchones, arañas, cuadros, alfombras, etc., etc. Además surtido general de mercaderias: camisas, calzoncillos, trajes, botines, bramantes.
¡Alhajas! ¡Alhajas!

El Viérnes 25, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor, un variado surtido de muebles y mercaderias en lotes grandes y chicos, como para particulares y comerciantes, sin retirar ninguno, cuyo detalle en parte está arriba; y otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate, ademas gran cantidad de pomos varias marcas. 9203 e20

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE MERCADERIAS GENERALES
Almacen, Tienda, Merceria, Zapateria, Ferreteria y bazar
Mártes 22 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14
Gran surtido de géneros de varias clases, bramantes, uso doméstico, lienzo, percales, hules, géneros de seda, lana, hilo, algodon, yutí, confecciones.

200 docenas de camisas blancas y de color para hombres y niños, numeracion surtida, camisas de señoras, enaguas y batas, calzoncillos de hilo y algodon, medias de hombres y señoras, blancas y de color, pañuelos, cuellos, puños, pantalones, chalecos, sacos, trajes completos de hombres y niños, sombreros, gran cantidad de paños varias marcas, surtido general de artículos de almacen.

El Mártes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado una cantidad de artículos cuyo detalle en parte está arriba y además otros que estarán á la vista en el momento de remate y que no detallamos por su extension.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de vinos finos; Oporto, Jerez, Málaga y coñac. 9204 e20

POR LOS MISMOS
SEMANAL

!!Excepcional!!—Por órden terminante de una familia que se ausenta al campo. Gran piano Rachals, galerias con cenefas de raso azul, magnífico juego de 18 piezas raso azul, forma Luis XVI y otros de fantasía, espléndidos espejos dorados, grandioso juego de comedor nogal y roble, espléndido juego de dormitorio, cuadros de muchísimo mérito y cuanto pueda desearse para una espléndida casa, alfombrados de Bruselas, etc. etc.

En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 24 del corriente, a las 12

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el menaje de una familia que se ausenta al campo, y muchísimos otros muebles de fabricantes, como ser juegos de dormitorio, juegos de sala, juegos de comedor, roperos, camas, mesas, lavatorios, colchones, arañas de cristal, camas de fierro, platinas, cubiertos, cristaleria, &.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para rematar. 9205 e20

POR LOS MISMOS
¡¡TERRENOS!!
¡¡TERRENOS!!
¡¡TERRENOS!!
EN LA RECOLETA
Frente á las Aguas Corrientes
FRENTE A LA GRAN QUINTA
Del Sr. D. Samuel B. Hale
INMEDIATOS
Al Gran Paseo Alvear
36 LOTES
Todos en uno solo ó en varios, al gusto de los compradores
SIN BASE y sin retirar LOTE

El Domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por liquidacion total de una testamentaría, 36 lotes de terreno en donde nadie puede vender, por que solo existen los que anunciamos.

Todos ellos rodeados de magníficos edificios.

NOTA—El comprador entregará el firmar el boleto de compra-venta, en el acto del remate.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 14. 9167 e19

POR LOS MISMOS
Terrenos en LA PLATA
Lotes de inmenso porvenir
MANZANAS ENTERAS
En lo mejor de la Plata
TRIANGULOS ENTEROS
NO HAY NADA MEJOR
DONDE SE ESTAN HACIENDO
Grandes negocios en tierras
¡¡ATENCION!!
El Lúnes 21 á las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Venderemos al mas alto postor y sin retirar lote, una gran cantidad de ellos, cuyas numeraciones se reparten en cartel.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 8957 e15

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espléndida finca
EN LA CALLE DE
SANTA-FE N. 555
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos
Magnífico edificio á la moderna
CON 12
LINDAS HABITACIONES

Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela el cual dá á la casa una renta segura de 2000 ps. m|c, que puede dar 8,000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con dos letrinas, aljibe, cocina, sótano, piezas y patio alto, sumidero, cielo rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosías de cedro, en el primer patio y persianas en el 2.º, terreno alto con balcones y celosías á la calle, maderas duras, demas pisos de tabla, etc., etc.

Condiciones de pago ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de $ 2,000, cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador, pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.

Tasacion bajísima 11,600 pfts., base 2|3 partes 7,666 pfts.

El terreno mide 14 metros con frente al Sud por 54 de fondo.

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa Fé 555, perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos por órden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 % de garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8939 e15

Francisco Pascualetti
Judicial
188 cuadras cuadradas
DE 150 VARAS POR COSTADO
Partido de Barracas al Sud—A 4 leguas de la Capital
TASACION: 1,200 ps. m|c. LA HECTAREA
Base de venta 2|3 partes
800 pesos m|c.

El Domingo 27 de Enero próximo, á las 4 en punto p. m. procederé á la venta del campo arriba espresado por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Basualdo, en los autos ejecutivos seguidos por D. Justo C. Freire contra Don Juan Aicardi y otro.

Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Dileo y se encuentra designado en el plano que corre af. 171 de los autos testamentarios en las letras A. B. D. y en la mensura general f. 107. La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su area comprendida dentro de las letras A. C. B. D., es de 3.177,814 ms, cds. equivalente á las cuadras cuadradas y mas 31 centésimos de otro cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso; por el S.O. camino del Monte Chingolo por medio, con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Baigorria y terreno que D. Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N.O. con Da. Cármen Ramirez de Villar y don Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que dá frente al Rio de la Plata y que don Ignacio Elizagirre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de D. Manuel Garay; por otros datos al rematador, Pasaje Roverano núm. 27 (altos), oficina del escribano Panabria. 7916 d28

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676
EN LA PLATA
Venta particular
DE TERRENOS
Solares, quintas y chacras
Perm.

POR EL MISMO
De un soberbio terreno
1528-CALLE PIEDAD-1534
Frente al suntuoso Templo de los R. R. P. P. Misioneros de Tierra Santa.
A una y media cuadra de la Gran Estacion 11 de Setiembre del F. C. del O.—A una cuadra de la Estacion del Tramway Central, cuyos coches pasan cada minuto—A una cuadra de la Estacion del Tramway á Flores—Calle empedrada con gas y aguas corrientes—En el paraje mas alto y pintoresco de la ciudad.
40 varas de frente
POR 45 DE FONDO
En uno ó mas lotes, como convenga á los interesados
SIN BASE
A TODO PRECIO
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Domingo 20 del corriente
A LAS 5 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

Condiciones de la venta—Al mas alto precio y dinero de contado, para escriturar inmediatamente.

Mayores datos—En mi escritorio Perú 147, ó en mi casa habitacion, Rivadavia 1676. 8820 e12

POR EL MISMO

34 espléndidos lotes en la Plata, sin obligacion de edificar, con frente al gran Boulevar I número 1 por donde pasa el Ferro-Carril.—A una cuadra de la Estacion La Plata y del Banco de la Provincia—En el gran emporio de comercio é industrias de la nueva Capital.—A pocas cuadras del Parque y del Palacio de la Policía—Inmediatos al Gran Hipódromo que será el primero en América del Sud.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, estos preciosos terrenos situados en las manzanas números 28 y 36 del Plano de Tolosa que corresponden á las señaladas con la letra F. Seccion 34 y O. O—Seccion 16 en el Plano de la Plata. La manzana 28 ó F comprende 28 lotes y la 36 ú O O, 8 lotes sobre el Boulevard número 1 con 5 esquinas en el todo. Estos terrenos que fueron vendidos por don Martin Iraola en 1872 para la formacion del pueblo Tolosa, no han sido espropiados por el Gobierno, y no hay, por consiguiente, obligacion de edificar en ellos.

El remate se efectuará en el Restaurant de Génova, que queda frente á los terrenos y á la Plaza de Tolosa. 9219 e20

POR EL MISMO

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon* donde se edificará en breve *La Escuela Normar de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tranway á la puerta—Fide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir un gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador.

Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio. 9220 e20

POR EL MISMO
Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terrenos sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. "11 de Setiembre y Almagro".

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676. 9221 e20

POR EL MISMO
DE 8 LOTES
DE TERRENOS
MUY BIEN SITUADOS
En la prolongacion de la calle
PIEDAD
(ALMAGRO)
A dos cuadras al Oeste del Tramway Lacroze y á una cuadra al Norte del Tramway á Flores, á dos cuadras de la Estacion y Paseo Almagro del Ferro Carril del Oeste.
El Domingo 20 del cor'te
A LAS 5 1|2 P. M.

Despues de vendido lo que antecede, procederé á rematar estos preciosos terrenos, situados como se sabe, en uno de los parajes de mas porvenir, donde hay una poblacion numerosa, suntuosos edificios y magníficas casas-quintas.

Estos lotes dan frente, por el Norte á la calle Piedad y por el Oeste á la calle Diehl, una cuadra al Oeste de la que conduce al Templo Parroquial de San Cárlos, y se encuentran situados á media cuadra de la casa-quinta del señor D. Fortunato Cruz. 8821 e12

Policarpo Mom
EN BELGRANO
El Domingo 20 de Enero
A las 3 de la tarde

De dos casas, frente á la nueva y linda Estacion del ferro-carril del Norte que funcionará dentro de dos meses.

El dia y hora fijado remataré la propiedad calle de Rivadavia, donde estará la bandera frente á la estacion del ferro-carril del Norte, de dos casitas, por órden de su dueño, por ausentarse para Europa.

Estas se Componen, una de 4 piezas de material, techos de madera duras y pisos de tablas, cocina letrina y pozo; la otra de 3 piezas de igual clase cocina, letrina, pozo: con 7 ventanas de reja á la calle las dos.

El terreno mide 79 y 1|4 varas de frente á la calle de Rivadavia.
45 varas al Oeste.
42 id. id. costado Este.
66 id. id. Sud.

Base para la venta de las casitas y terreno—35000 $ m/c.

Se puede sacar 700 $ m/c. de alquiler mensual, por las dos, tienen gran porvenir, títulos superiores.

Por mas datos al martillero en Belgrano calle 25 de Mayo núm. 205. 8843 e13

Bernabé Martinez
Judicial
De las centrales propiedades
Formando esquina calle General Lavalle esquina á Uruguay
Primera propiedad General Lavalle Nos. 519/21, formando esquina á Uruguay Nos. 260/68
Tasacion 187,737 ps. m|c.
Segunda propiedad calle Uruguay N. 272, contigua á la primera
Tasacion 77,359 ps. m|c.—Base para la venta 265.096 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 3 de Febrero, á las 4½ de la tarde, procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Castro, las propiedades arriba espresadas, siendo su detalle como sigue:—Primera casa, General Lavalle No. 519/21 á Uruguay No. 260/68, se compone de 14 piezas de material de las cuales 10 son bajas y 4 altas, cocina, letrina, etc., construccion en cal, maderas duras, todo en perfecto estado. El terreno se compone de 10 met. 20 cents. de frente á General Lavalle, por 26 metros 25 cents. á la calle Uruguay, formando una área de 267 metros con 75 cent.

Segunda propiedad, calle Uruguay N. 272, consta de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde. El terreno se compone de 7 metros 54 cent, de frente por 23 metros 63 cent. de fondo.

Las propiedades estan alquiladas produciendo una buena renta á inquilinos de primer órden, no tienen contrata.

En atencion á la tasacion sumamente baja de ellas, el Sr. Juez ha dispuesto que se tome por base la tasacion; las propiedades se venderán en un solo lote. Títulos de primer órden.

El comprador dará como garantia la suma de 200 $ nacionales. Por mas detalles y ver los títulos al martillero, Cangallo 61, altos. 8349 e3

Gregorio Quirno Costa Y Ca.
JUDICIAL
EN ZARATE
En el Hotel del Globo de Juan Capdevila
DE UNA CHACRA
Base ínfima para la venta
$ 24,444 ó sean 1,010-52 cs. m|n.

El Domingo 20 de Enero de 1884, á las 3 de la tarde, procederemos á vender una chacra en Zárate con la base arriba fijada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, ha comisionado al Martillero Don Gregorio Quirno Costa, para vender en público remate un terreno ubicado en el Partido de Zárate, compuesto de doscientos diez y seis metros cinco centímetros de frente por el lado O. S. O. y doscientos ocho metros seis centímetros por el lado E. N. E. y de fondo dos mil seis cientos veinte y cinco metros, y que tiene por linderos por el N. N. O. con doña Isabel Acebey de Balvidares, por el S. S. E. con doña Andrea Zárate por el O. S. O. con don Juan Jex y por E. N. E. con don Mateo Zárate cuya venta se verificará para con su producido satisfacer los gastos causados en la testamentaria de don Marcelino Zárate, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la suma de treinta y seis mil seis cientos sesenta y seis $ m/c. en que ha sido avaluado dicho terreno. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—*Mercedes*, Noviembre 30 de 1883.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.—Escritorio del rematador Bolivar 245. 7611 d18

Manuel Burgos y Ca.
JUDICIAL
De 7 hermosos lotes de terreno
2 magníficas esquinas
En las calles Pichincha y Boulevard Independencia
PRÓXIMA Á EMPEDRARSE Y CON LA NUEVA LINEA DE TRAMWAY Á FLORES Y FLORESTA
Bases bajísimas—Venta forzosa por LIQUIDACION
BARRIO INMEJORABLE

El Domingo 20 de Enero á las 5 p. m., procederemos de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, á la venta en público remate, de estos terrenos situados en el Boulevard Independencia y calle Pichincha, con arreglo al siguiente detalle:

Lote 1—9 varas de frente á Pichincha por 17 varas 35 cts de fondo, base $ m/c 700 vara.
Lote 2—9 id id id, por 16 vs. 54 cts., base $ m/c 700 vara.
Lote 3—8 id id á Independencia, por 22 varas de fondo, base $ m/c 1300 vara.
Lote 4—8 varas 55 cents. id id, por 22 varas (esquina) de fondo, base $ m/c 1500 vara.
Lote 5—8 varas 18 cents. id id, por 34 varas 48 cents., (esquina), base $ m/c 1700.
Lote 6—13 varas de frente á Pichincha por 8 varas 5 cts. de fondo, base $ m/c 500 vara.
Lote 7—13 id id id por 6 varas 92 cents. de fondo, base $ m/c 500 vara.

Llamamos muy especialmente la atencion sobre las bases fijadas, las que no alcanzan á las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 74 (altos). 8380 e3

C. R.
Carlos Ristorini
De una linda casa central
EN PERFECTO ESTADO
RENTA MENSUAL ps. 1,400
BASE PARA LA VENTA
Pesos 104,600 m|c.
Situada calle Solis Número 70
(CALLE MUY ANCHA)
Entre Victoria y Alsina
Con tramways por Victoria y Alsina
Distante una cuadra y media del mercado y de la PLAZA LOREA

El Domingo 20 de Enero, á las 5 y media, se rematará por órden de [illegible] mayores de edad esta buena y linda casa, por ausentarse uno de ellos para Europa.

Tiene de 8½ á 9 varas de frente al Oeste por 28 á 30 de fondo, (se medirá en el acto del remate) la pared del Sur es propia y las demas medianeras, tiene una linda sala con portada y dos ventanas, dos aposentos grandes, un gran comedor que cruza el patio, en seguida dos piezas, una linda cocina, letrina, las piezas principales bien empapeladas, con pisos de pino de tea, los tirantes de madera dura y techos embaldosados, algibe, gas, aguas corrientes, parral y dos patios, la casa esta en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada.

La casa gana desde hace 3 años $ 1400, esta tasada en $ 156,900 y las dos terceras partes como base son $ 104600.

(El valor de esta casa al 8 % al año, corresponderia á $ 212,000), cualquiera que sea la oferta pasando en algo la base de $ 104,600, se venderá.

Los títulos son perfectos y puede escriturarse al otro dia de la venta.

Por cualquier informe al escritorio, calle Piedad, 154. 8924 e15

POR EL MISMO
De 15 lotes de terrenos altos
4 lotes con frente á la calle la Rioja esquina á Méjico
10 lotes calle Méjico y la Rioja y 2 lotes esquina 2 á Catamarca y Méjico

El Domingo 27 de Enero, á las cinco, (oportunamente se publicará la estension de cada lote).

Por planos, al escritorio calle Piedad núm. 154. 8935 e15

Miguel Cano
DE LA GRANDIOSA
FINCA
Calle Venezuela N. 154
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Excepcional como construccion, como sitio y como renta
Se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte calle Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo, con 25 grandes habitaciones
CON LA BASE INFIMA
De 1,000,000 pesos m|c.
Por division de condominio
El Miércoles 30 de Enero
A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños, por division de condominio (pues de otra manera no se venderia una propiedad de tal importancia y situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria) la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 154, casi esquina á Bolivar y compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo con 25 grandes piezas de material techo de azotea, cochera, caballeriza, pozo y algibe, gas, &. &. &. El edificio está construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes pátios dispuestos de modo que sirven para depósito de mercaderias, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura no se les presentará ocasion como ésta, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de
DE 1.000,000 PS. M|C.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 tercer pátio.

NOTA—Para afianzar la seriedad de la venta exijiré al comprador sin escepcion de personas, un 5 % al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. 8940 e15

Vicente Hoyo y Ca.
En la Villa de Lujan
Del espléndido terreno
OCUPADO POR EL
CIRCO DE CARRERAS
Perteneciente hoy á la testamentaria de D. Dámaso Escalera
A 3 cuadras de la Plaza Principal, Cabildo y una del lindo Rio de Lujan
TERRENO MUY ALTO
En parte alambrado y todo amojonado. La mensura ha sido levantada por el Agrimensor Público Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año 1883.
4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes
¡Aprovechen pobres y ricos!
La venta se hará por lotes con la base sumamente baja de 1 ps. m|c. el metro cuadrado

El Sábado 2 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta), venderemos en público remate en la villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado el magnífico terreno ocupado por el "Gran Circo de Carreras", cuya posicion es una loma, en el paraje mas lindo y pintoresco de aquella localidad, á 3 cuadras de la Plaza, Cabildo é Iglesia del Pueblo y 1 del rio de Lujan, dividido en 8 grandes lotes, cuya estension, situacion, etc., puede verse por el plano que hemos publicado en el diario *La Prensa*.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por planos y otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

Tambien se previene que todo comprador sin escepcion, entregará el 5 % del importe en garantía. 8904 e15

L. Mattaldi Hno.
DE TODOS
LOS MUEBLES
Escritorio,
Barandas.
Mostradores, etc.
Pertenecientes al Banco Inglés y Rio de la Plata
Por haberse trasladado á un nuevo local
En la calle de Cangallo N. 94
El Mártes 22 del cor'te
A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y enseres de dicho Banco, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 gran mostrador de cedro con barandilla de bronce de 12 varas de largo, escritorios altos de comercio, armarios, bancos, sillas, barandillas con vidriera, puertas, taller, estufa y demás que estarán á la vista.

Por mas datos vereseon el martillero Florida 155, casa de Torcuato Mattaldi. 8945 e15

Máximo Nuñez
SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Gaudioso Valero Serrano
EN EL TANDIL
El Domingo 3 de Febrero
A LAS DE LA TARDE

Venderé en remate público, por órden de su dueno, don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno, en el punto mas pintorezco y de mas porvenir, "La Piedra Movediza", habrá carruages gratis que saldrán del hotel del Sr. Dhea-gran lunch, carne con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de 18 profesores.

Los terrenos rodean la maravillosa "Piedra Movediza" de 46,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 ½ de largo y 6 de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; ¡¡La mueve el céfiro de la tarde!!

La venta se efectuará por manzanas de 150 vs. por costado y en lotes de uno á cuatro para que las personas de buen gusto, sean dis tintas [illegible] órden, [illegible] beneficios. Los títulos se dan por cuenta del vendedor, [illegible] cion grátis, pues ella será por cuenta [illegible] sin retirar lote, [illegible] se para la venta, el contado y sin reserva [illegible] abonar el comprador el 10 % como garantia de la [illegible] 15 dias de y aceptando las escrituras dentro de los [illegible] y planos al rematador del remate. Por mas datos y planos [illegible] principal, [illegible] Pinto núm. 71, frente á la plaza [illegible] D. Carlos A. D[illegible] En [illegible] Buenos Aires, Europa [illegible] 250. [illegible]

NOTA—Los interesados en venta particular [illegible] por el todo, pueden dirigirse á los ya mencionados [illegible] en Buenos Aires ó en el Tandil. 7734

D'Acosta Nuñez y Ca.
28-Tacuarí-38
DE UNA HERMOSA CASA
CALLE VICTORIA 1426
Venta Ad-Corpus
TERRENO MUY ALTO
BASE ps. 80,000 m|c.
El Juéves 31 del corriente
A las 5 1|2 p. m.

Por órden terminante de su dueño venderemos [illegible] ves 31 del corriente, á las 5½ p. m. la preciosa [illegible] tuada en la calle de la Victoria núm. 1426, edificada [illegible] 16 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, [illegible] tando de seis cómodas piezas con techos de azotea, [illegible] deras duras, con piso de tabla en algunas de ellas, y demás dependencias necesarias, y un espacio [illegible] con árboles, el todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en una de las mayores [illegible] ras de la calle de la Victoria, tiene tramway de [illegible] vuelta, en la puerta, y se vende por ausentarse su [illegible] Apesar de su inmejorable situacion y de haber [illegible] $ 150,000 m/c la base es ínfima: $ 80,000 m/c.

La venderemos ad-corpus por tener entre manos [illegible] rrenos del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar [illegible] de compra venta el 5 % del importe.

El remate tendrá lugar en la misma casa. Títulos [illegible] órden. Para mas datos á nuestra casa, 28 Tacuarí [illegible] 8730

Bollini y Maro
Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bo[illegible]
De 8 lotes de terreno
En el PASEO DE JULIO
Frente á la estacion del F. C. N.
EN LAS CALLES
ARTES Y CERRITO
Todo cercado con reja de fierro, verja de piedra y macadam
BASE DE VENTA BAJISIMA
4000 ps. m|c vara de frente
El Domingo 27 de Enero, á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño [illegible] quidacion de sociedad los lotes espresados, las [illegible] muy bajas en atencion al valor que tienen los terrenos [illegible] esa localidad, basta visitarlos para apreciar su [illegible] el punto mas lindo y comercial de la ciudad.

El terreno que se vende forma esquina á una calle [illegible] va á abrirse y que es la mas linda. El pasaje, [illegible] rectamente á la casa-quinta, comprada por el Sr. [illegible]

El total de este terreno, es decir, de tres lotes, [illegible] varas de frente por 44 de fondo y se venderá en [illegible] en uno solo si hay interesados.

Primer lote—9 varas de frente por 44 de fondo.
Segundo lote—9 varas de frente por 44 de fondo.
Tercer lote—9 vs. 80 cents. de frente por 44 de fondo.

El primer lote ensancha en contrafrente [illegible] y el 3º en 10 varas.

En seguida
DE OTRO LOTE
CALLE PASEO DE JULIO
Entre Garantias y Callao
10 varas de frente
Por 50 de fondo
POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Los lotes á vender señalaran con banderas.

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO ESQUINA
CON EDIFICIO
EN SAN FERNANDO
A 100 varas de la Estacion
Calle Ituzaingó esquina á otra sin nombre
SIN BASE
Por lo que den
El Domingo 27 de Enero á las [illegible]

Remataremos por órden de su dueño el terreno [illegible] compuesto de 49 vs. de frente al S. E. por 86 de [illegible] O. con una buena pieza de 4 varas por 6 todo á [illegible] con un pozo de rica agua, gran cantidad de árboles [illegible] de lo mejor, parrales etc. etc.

La situacion del terreno es excelente; á solo [illegible] de la Estacion.

POR LOS MISMOS
De 9 lindísimos terrenos
EN EL MEJOR PARAJE DE LA CIUDAD
Calle Paseo de Julio, Garantias, Pueyrredon y otras
LINDISIMA SITUACION
SIN BASE! POR LO QUE DEN
El Domingo 27 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante [illegible] terrenos [illegible] por division de condominio [illegible] es espléndida, lo mejor de Buenos Aires.

Los lotes varian en medidas, los hay de [illegible] de frente por 30, 40, 50, 60 y 70 de fondo.

La venta se hará al mas alto precio, por lo que [illegible] Los terrenos que se van á vender están señalados [illegible] mates, etc., del nuestra casa. El remate empezará [illegible] punto.

POR LOS MISMOS
De un lindísimo terreno
35 varas de frente por 70 varas de fondo
SAN FERNANDO
El pueblo mas lindo de la costa
A 1 CUADRA DE LA ESTACION
Calle Gral. Lavalle entre 9 de Julio y San[illegible]
Base de venta bajísima
Solamente 25,000 pesos m|c

El Domingo 27 de Enero, á las 5, remataremos por órden terminante de su dueño, el terreno espresado en uno de los parajes mas lindos de San [illegible] rodeado de buenos edificios, á solo una cuadra [illegible] cion del F. C. y á 2 de la plaza, terreno de [illegible] venir, todo el frente cercado de material, verja [illegible] brada con postes de ñandubay, etc., tiene 35 varas [illegible] al N. E. por 70 de fondo, linda por el frente con [illegible] quin Ojeda, por el S. con Don Basilio Leyes, [illegible] Doña Simona Bengreno; estos linderos son de [illegible] segun la escritura; actualmente lo son Herrera [illegible] mos, etc.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno [illegible] estará nuestra bandera.

Rufino Degreef
DE UNA CUADRA DE TERRENO
Situada en el mejor paraje [illegible]
MUNICIPIO
DIVIDIDA EN 35 LOTES
De 10, 17, 24, 27 y 39 varas de frente por 30, 50, 60 y 72 de fondo
En las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Gas
A dos cuadras de la estacion Lacroze y de la estacion Rivadavia
EL TERRENO ESTÁ TODO CERCADO Y VEREDA
Tiene algun edificio, está allí la fábrica de tejidos con buenos galpones
AL MAS ALTO PRECIO
Y SIN BASE ALGUNA

El Domingo 20 de Enero, á las 5 de la tarde [illegible] los 35 lotes de terrenos arriba mencionados, [illegible] cion de negocio, al mas alto precio y sin retirar [illegible]

Como se demuestra, la cuadra de terreno que [illegible] venta por su posicion, su altura, edificios de [illegible] lineas de tramway que la rodean, no puede [illegible] importante ni de mas porvenir, siendo por [illegible] una toda ponderacion al respecto. Títulos [illegible] Por planos y otros datos á mi casa calle Piedad [illegible]

Pedro I. Lopez
De la espléndida propiedad
En la calle Necochea
Formando esquina á la calle de Union
En cruz con el Mercado
En el pintoresco pueblo San José de Flores
Base de venta 135,000

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde, [illegible] la base de 135,000 $ m/c, la mejor situada de [illegible] des en este pueblo, edificada á todo costo, la [illegible] piezas grandes y 1 de ... aderos, cocina, letrina, [illegible] buena agua, la esquina con un gran almacen, [illegible] cina y letrina.

Esta propiedad redituá en el modo siguiente: [illegible] dá 1,000 $ por mes y la casa, de al lado 450 $.

El terreno mide 19½ varas de frente al Este, [illegible] de fondo, al Oeste los títulos garantidos y el que [illegible] ver puede ocurrir á la casa del rematador en [illegible] Rivadavia 166.

Nazar y Gonzalez Ca[illegible]
En nuestra nueva casa Victoria [illegible]
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate propiedades rurales.

R. Reina
EN LOBOS
El Domingo 20 del corriente
A las 4 p. m.
DE DOS CASAS
Construidas para negocio y [illegible]
POR ORDEN DE SU DUEÑO
CALLE BUENOS AIRES AL NORTE
Base $ 85,000 m|c
Su costo $ 250,000
Compuesto su terreno de 25 varas de frente [illegible] de fondo

Una propiedad donde se halla la sastrería [illegible] tabla con puertas vidrieras, pisos de cedro [illegible] bóles. La otra que es la principal, es compuesta [illegible] zas, todas con piso de madera, puertas [illegible] grandes puertas á la calle y una ventana, [illegible] ner un gran negocio, mostrador y vidrieras [illegible] de piedra, una gran puerta de calle con [illegible] como para que entre un carruaje, cocina, pozo, [illegible] gallinero, un parral hermosísimo como de [illegible] postes y zarzo de fierro, muchos árboles frutales [illegible] se encuentra en perfecto estado de aseo, [illegible] gastar ni un peso para entrar á vivir en ella.

Ojo señores propietarios, la oportunidad [illegible] mejor para emplear bien el dinero, renta segura [illegible] cho porvenir.

Para informes al rematador, calle Salgado [illegible] tre San Nicolas y Castillo.

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
De San Martin

El Domingo 20 de Enero, á la 1 en punto de [illegible] mataré la espléndida quinta, local inmejorable [illegible] cuadra de la plaza per efectuarse á la testamentaria [illegible] mi, cuyas dos terceras partes son 110 130 ps. [illegible] á 4562 ps. m|n.

Está es la mejor quinta que existe en San M[illegible] grandes parrales, inmensa variedad de árboles [illegible] jardines, cercada de pared, buen edificio y cómodas [illegible] taciones; el Ferro-Carril de San Martin lleva [illegible] ta minutos á la Capital.

Recomiendo esta propiedad á los que deseen [illegible] hermosísima quinta barata y con todas las [illegible] deseables.

En seguida venderé todos los muebles que [illegible] vista el dia del remate, que consisten en sillas, [illegible] mesas, camas, carruajes, guarniciones, caballos, [illegible] útiles de cocina y demas enseres que no se [illegible] su mucha estension; todo lo cual se venderá [illegible] precio.

Esta venta es con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

El martillero Angel Aguilar autorizado por [illegible] 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del D[illegible] de la Capital de la Provincia de Buenos Aires [illegible] lentin M. Ocurutchet, procederá á la venta en [illegible] mate el dia que señale de una quinta situada [illegible] do de San Martin, de propiedad de la testamentaria de Da. Vicenta Torres de Tami, cuyo terreno se [illegible] 51 metros 60 centímetros por el N. E., de 12[illegible] centímetros por el S. E; por el S. O. de 86 metros; por el N.O. tambien 86 metros 60 centímetros [illegible] edificio de material, techos de teja francesa [illegible] jibe y dos galpones de madera con techos de [illegible] vanizado, tasado todo en la suma de 165,195 [illegible] 6828 $ m/n con 6 centavos. No admitiéndose [illegible] exceda de las dos terceras partes de la tasacion [illegible] los bienes muebles que existen en la mencionada [illegible] y de propiedad de la misma testamentaria.

Los autos de la materia tramitan por la [illegible] cargo del Sr. D. Regino Letchos á la que se halla [illegible] to el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] 1883.—*Federico Isla.*